

**LA FORMACIÓN DISCIPULAR EN EL ÁMBITO DE LA PARROQUIA A LA LUZ
DE APARECIDA**

ROBERTO LEOPOLDO LÓPEZ PÉREZ

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA (UPB)
CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO (CELAM)
INSTITUTO TEOLÓGICO-PASTORAL PARA AMERICA LATINA (ITEPAL)
BOGOTÁ, D.C.
2013**

**LA FORMACIÓN DISCIPULAR EN EL ÁMBITO DE LA PARROQUIA A LA LUZ
DE APARECIDA**

ROBERTO LEOPOLDO LÓPEZ PÉREZ

**Trabajo de grado para optar por el título de
Licenciado en Teología Pastoral**

Director

JESUS ANDRÉS VELA, SJ

Doctor en Teología

UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA (UPB)

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO (CELAM)

INSTITUTO TEOLOGICO-PASTORAL PARA AMERICA LATINA (ITEPAL)

BOGOTÁ, D.C.

2013

Nota de Aceptación

Presidente del Jurado

Jurado

Jurado

Bogotá, D.C., 22 de noviembre de 2013

SIGLAS

AA:	APOSTOLICAM ACTUOSITATEM
AG:	AD GENTES
CEBs:	COMUNIDADES ECLESIALES DE BASE
CELAM:	CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO
CFL:	CRISTIFIDELES LAICI
CIC:	CÓDIGO DE DERECHO CANONICO
CT:	CATECHESIS TRADENDAE.
DA:	DOCUMENTO DE APARECIDA
DM:	DOCUMENTO DE MEDELLIN
DP:	DOCUMENTO DE PUEBLA
DRJ:	DOCUMENTO RIO DE JANEIRO
DSD:	DOCUMENTO DE SANTO DOMINGO
DT:	DOCUMENTO DE TRABAJO, DE PREPARACIÓN PARA LA III CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO
DV:	DEI VERBUM
EC:	CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA
EN:	EVANGELII NUNTIANDI
FC:	FAMILIARIS CONSORTIO
GE:	GRAVISSIMUM EDUCATIONIS
GS:	GAUDIUM ET SPES
ITEPAL:	INSTITUTO TEOLÓGICO PASTORAL PARA AMERICA LATINA
LG:	LUMEN GENTIUM
RICA:	RITUAL PARA LA INICIACIÓN CRISTIANA DE ADULTOS
RMi:	REDEMPTORIS MISSIO
SC:	SACROSANTUM CONCILIUM

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	9
 CAPÍTULO I	
LA PARROQUIA COMO UN LUGAR ECLESIAL	11
 Introducción	11
 1. APROXIMACIÓN HISTÓRICA SOBRE LA PARROQUIA	12
1.1 En el contexto de la historia de la Iglesia en Europa	12
1.2 En el contexto de la historia de la Iglesia en América Latina	16
 2. LA PARROQUIA EN EL VATICANO II Y EN OTROS DOCUMENTOS DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA	19
2.1 El Vaticano II	19
2.2 Otros Documentos del Magisterio universal de la Iglesia	21
 3. LA PARROQUIA EN LAS CONFERENCIAS GENERALES DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO	23
3.1 Rio de Janeiro	25
3.2 Medellín	26
3.3 Puebla	28
3.4 Santo Domingo	30
3.5 Aparecida	32
 4. TEOLOGÍA DE LA PARROQUIA	35
4.1 Raíces bíblicas de la Parroquia	36
4.2 Reflexión teológica de la Parroquia	37
 Conclusión	45

CAPITULO II	
LA FORMACION, UN ACTO ECLESIAL	47
Introducción	47
1. APROXIMACIÓN HISTÓRICA	47
1.1 La formación en el ámbito de la Iglesia Europea	47
1.2 La formación en el ámbito de la Iglesia de América Latina	52
2. LA FORMACIÓN EN EL CONCILIO VATICANO II Y EN OTROS DOCUMENTOS ECLESIALES	56
2.1 Concilio Vaticano II	56
2.2 Documentos Posconciliares	59
3. EN EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA	61
3.1 Rio de Janeiro	62
3.2 Medellín	62
3.3 Puebla	64
3.4 Santo Domingo	67
3.5 Aparecida	70
4. ILUMINACIÓN BÍBLICA	74
4.1 El discipulado y sus características propias en cada Evangelio	74
4.2 Diversos aspectos del discipulado de Jesús	81
Conclusión	86

CAPITULO III	
LA FORMACION DISCIPULAR, UN RETO ECLESIAL PARA HOY	88
Introducción	88
1. QUÉ ES LA FORMACIÓN DISCIPULAR	88
1.1 La praxis discipular a partir de la experiencia de Jesús y la primitiva Iglesia.	88
1.2 Cómo entender y vivir la praxis discipular de Jesús hoy	89
1.3 Superar la distancia entre los laicos y los consagrados	93
2. UN PROYECTO FORMATIVO A LA LUZ DE APARECIDA	94
2.1 Los cuatro grandes ejes de Aparecida	94
2.2 Opción por la formación discipular	97
2.2.1 Discipulado	98
2.2.2 Iniciación cristiana y catequesis permanente	116
2.2.3 Lugares de la formación	118
Conclusión	124
CONCLUSION GENERAL	127
BIBLIOGRAFÍA	129

RESUMEN

El presente trabajo consta de tres capítulos, el primero desarrolla el tema de “la Parroquia como un lugar eclesial”, uno de los cuales en que se debe desarrollar la formación de los discípulos misioneros. Aquí se realiza una mirada histórica, desde su inicio hasta hoy, para descubrir en ella cómo ha sido su praxis formadora de los bautizados, también se hace un recorrido en los documentos del Magisterio de la Iglesia, para comprender el desarrollo de su identidad en su ser y quehacer, especialmente en el Vaticano II, documentos post conciliares, y por último en el Magisterio de la Iglesia Latinoamericana y Caribeña, de un modo particular en las grandes Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. Y como un tercer punto, la teología de la parroquia.

En el segundo capítulo se habla de “la formación como un acto eclesial”, aquí también, siguiendo el esquema anterior, se trata de realizar una mirada sobre la formación para asumir sus logros y riquezas del pasado, y corregir aquellas cosas que de pronto hoy ya no corresponden para alcanzar los objetivos planteados por el Documento de Aparecida. Finalmente, en el tercer capítulo, se desarrolla el proyecto formativo, “la formación, un reto eclesial para hoy”. Partiendo de la praxis discipular de Jesús, y cómo hoy se debe entender y vivir la vocación discipular, se asume el esquema del Documento, para profundizarlo, desde los cuatro ejes fundamentales, para luego desarrollar la opción de la formación discipular con sus distintos aspectos y criterios. También se desarrolla el tema de la catequesis de iniciación cristiana, como parte del proceso formativo, y finalmente los lugares de la formación discipular.

Palabras claves: Formación discipular. Parroquia. Aparecida. Vaticano II. Magisterio episcopal latinoamericano. Misión continental. Evangelios. Pastoral.

INTRODUCCION

El Documento de Aparecida presenta un gran proyecto de misión en el contexto de la nueva evangelización, misión que la Iglesia Latinoamericana y Caribeña, debe llevar a cabo en todo el Continente. El proyecto tiene como punto de partida, el contexto social y eclesial, “la vida de nuestros pueblos hoy” (primera parte: cap. 1 y 2), y un punto de llegada “la vida de Jesucristo para nuestros pueblos” (tercera parte: cap. 7-8), que sería el objetivo de la misión, pero para llegar a tal objetivo se necesitan de medios, ellos son los discípulos misioneros, “la vida de Jesucristo en los discípulos misioneros” (segunda parte: cap. 3-6). Por lo tanto, para que tal misión sea efectiva, se requiere de una clara y decidida opción por la formación de los que son llamados a participar en la vocación de ser discípulos misionero de Jesucristo (cf. DA 276). La formación será entonces uno de los grandes retos que se propone Aparecida, y es aquí donde la Iglesia debe mostrar su capacidad de promover y formar discípulos para que comuniquen con su testimonio de alegría y gratitud, el encuentro con Jesucristo que ellos han experimentado (cf. DA 14).

En el capítulo 6 de Aparecida, cuando desarrolla el tema de la formación discipular, allí señala cuales son los lugares de la formación, y uno de ellos, es la Parroquia, dice Aparecida “si queremos que las Parroquias sean centros de irradiación misionera en sus propios territorios, deben ser también lugares de formación permanente” (DA 306). La parroquia será uno de los medios privilegiados para llevar adelante el proyecto formativo, y también el ámbito desde el cual desarrollar la gran misión continental. Por eso el tema de la parroquia requiere de un especial estudio, para comprenderla en su pasado, en el presente y también cómo se vislumbra su futuro. Se realiza una mirada sobre ella para desentrañar sus luces y sombras, sus aciertos y también sus deficiencias. Todo esto nos sirve para confrontar su praxis actual y cuáles deben ser sus caminos a recorrer para ser realmente un lugar de verdadera formación discipular.

El presente trabajo quiere ser una respuesta a tal opción, que hoy nos presentan los Obispos de nuestra Iglesia Latinoamericana y Caribeña. Se trata de asumir una decidida opción por la formación de los bautizados, especialmente los fieles laicos, para que asuman

su vocación de discípulos misioneros. Es un proyecto a la luz del Documento de Aparecida, para implementarlo en el ámbito parroquial, que no pretende agotar todas las posibilidades, sino que es un aporte que debe ser enriquecido con diversas experiencias y también con otras reflexiones. Se trata de ir haciendo un camino en el andar de la Iglesia en la búsqueda de nuevos horizontes, para responder a las opciones y desafíos que hoy se nos presenta en la nueva evangelización de nuestros pueblos de América, que buscan a Jesús como respuesta ante las nuevas culturas desafiantes.

CAPÍTULO I: “LA PARROQUIA COMO UN LUGAR ECLESIAL”

Introducción

La parroquia ha sido, es y será una de las instituciones más importantes y representativas de la Iglesia universal, aun cuando diversas voces se alzan proclamando su pronto final, como una institución que ya no responde a las nuevas exigencias de la evangelización en las nuevas culturas. Pero mientras tanto esto no ocurra, es necesario seguir apostando por su necesidad instrumental, y ayudarla a vivir procesos de renovación y adaptación a las nuevas circunstancias eclesiales y sociales de hoy. Para ello es indispensable echar una mirada a su pasado, contemplarla desde su gestación, su desarrollo, sus frutos hasta el presente. Y en esta mirada a su quehacer, descubrir en ella sus luces y sombras, sus aportes a la evangelización y desarrollo de los pueblos y comunidades, y también, porque no, sus insuficiencias.

En este primer capítulo se desarrollará, en primer lugar, una mirada histórica de la parroquia, especialmente en el contexto de los nuevos pueblos de América Latina, también cómo ha sido concebida en el magisterio de la Iglesia, más concretamente en el magisterio del Vaticano II y en otros documentos eclesiales importantes. Luego se hará un repaso sobre el desarrollo que ha tenido en el Magisterio de la Iglesia de América, especialmente en los documentos de las grandes Conferencias del Episcopado Latinoamericano, y finalmente, desde la perspectiva bíblica y magisterial de la Iglesia, se concluirá con una lectura teológica.

Esta mirada histórica de la parroquia, su evolución en el Magisterio de la Iglesia y su desarrollo teológico, tiene como finalidad ir desentrañando aquellos elementos importantes de cara al objetivo de este trabajo. Ver cómo la parroquia ha sido factor importante a la hora de ser educadora y formadora de la fe de los bautizados, y como hoy también lo puede seguir siendo.

1. APROXIMACIÓN HISTÓRICA SOBRE LA PARROQUIA.

1.1 En el contexto de la historia de la Iglesia en Europa

Al comenzar este recorrido por la historia de la parroquia, cabe destacar lo siguiente:

A lo largo de su dilatada historia, la institución parroquial ha sido una de las principales manifestaciones de la Iglesia, como comunidad concreta de fe y de culto, como instancia educadora, como lugar de encuentro de la fe cristiana con la cultura y las costumbres de cada pueblo y como punto de referencia sociológico del carácter público del mensaje cristiano. (Payá, 1999, p.1750)

Ella cuenta con una rica historia que se extiende desde los primeros siglos de la Iglesia hasta el día de hoy. Historia que tiene sus momentos de luces y sombras, de aciertos y desaciertos, que irá configurando un rostro de Iglesia en los diversos ámbitos culturales y geográficos donde se ha ido estableciendo. Ella ha sido muchas veces como el rostro, la voz, la mirada y la caricia compasiva de la Iglesia madre que ha ido acogiendo a su hijos en su seno maternal. También la que ha acercado el pan de la Palabra y de la Eucaristía, la que ha consolado y brindado misericordia a sus hijos en el dolor y en los momentos de angustia, expresando así el rostro de un Dios amor que ha salido al encuentro del hombre en sus diversos caminos y momentos de la historia.

Respecto de los orígenes de la parroquia se constata que, durante los tres primeros siglos, la Iglesia fue una realidad exclusivamente urbana. Este hecho se explica por la misma configuración social del Imperio romano, que era principalmente urbana, y por la precaria situación legal de los cristianos, que les impedía organizarse y moverse con facilidad. En cada ciudad había una sola comunidad cristiana, presidida por un obispo, a quien ayudaban los presbíteros y los diáconos.

A partir del siglo IV, el cambio radical producido por el Edicto de Milán (315), que reconoció el derecho de ciudadanía y amplia libertad a los cristianos, favoreció una rápida expansión de cristianismo, que exigía profundos cambios en la organización de la Iglesia. En primer lugar, las Iglesias de las ciudades se lanzaron a evangelizar la población rural que vivía en su entorno más inmediato. Y, como medio y fruto de esta evangelización, se fueron creando comunidades en los núcleos más importantes. Estas comunidades, que dependían totalmente del obispo de la ciudad y estaban servidas por un presbítero, recibieron pronto el nombre de parroquias (cf. Payá, 1999. p.1750).

“La parroquia surgió para adaptar la primitiva acción pastoral urbana a las zonas rurales recién evangelizadas. Desde sus comienzos la parroquia se concibió como comunidad extra muro”, (Floristán.2009. p. 568), y con el tiempo las ciudades se dividen en parroquias. También los centro de misión y catecumenado se van convirtiendo en nuevas parroquias. El responsable de estas comunidades cristianas era el obispo, por tanto las parroquias eran circunscripciones menores a cargo de un presbítero. El termino diócesis sinónimo de provincia imperial, se entendió como circunscripción mayor a cargo de un obispo, de ahí que las parroquias siempre dependieron de una diócesis y de un obispo (cf. Floristán, 1994, pp.11-12).

“Con la nueva idea la circunscripción eclesiástica y civil entró en juego el concepto de territorialidad. Estos dos aspectos, la masificación y la territorialidad, han caracterizado a la parroquia desde sus comienzos” (Floristán, 2009, P.568). También, como consecuencia de la libertad que la Iglesia gozaba, las masas campesinas fueron rápidamente bautizadas, y trayendo como resultado la pérdida del catecumenado que había caracterizado la primitiva Iglesia, y también la generalización del bautismo de niños (cf. Floristán, 2009, p.13).

Otro de los cambios significativos fue los lugares de culto, se pasa de la Iglesia de las casas a las basílicas, sobre todo de las grandes ciudades del imperio. En cuanto a la pertenencia a la Iglesia no era fruto de una decisión personal y libre derivada de la actividad misionera y del catecumenado, sino consecuencia del nacimiento natural dentro del ámbito parroquial.

Desde el siglo V se configuró definitivamente el sistema parroquial desde el punto de vista financiero, administrativo y cultural (cf. Floristán, 2009, p.568). Durante los siglos VIII y IX, la reforma carolingia le da al sistema parroquial un perfil benefical. Lo territorial toma la forma feudal, que va a reemplazar a la función misionera itinerante con la cual se desarrollaba la evangelización de los pueblos, y va a predominar más la función cultural y administrativa sedentaria de la parroquia.(cf. Floristán, 1994, p.14).

A partir de este tiempo, el párroco tuvo dos tareas principales: la función cultural y la función administrativa sedentaria de la parroquia. De a poco aparecen y se van estableciendo las obligaciones y los derechos parroquiales. La adhesión a la parroquia ya no era libremente elegida, sino que los bautizados quedaban ligados a un párroco quien realizaba todas las tareas pastorales: bautismo, comunión pascual, confesión anual, bendición del consentimiento conyugal, viático, unción y funerales. (cf. Floristán, 1994, p.14).

Ya en el siglo X se va a usar ampliamente el término parroquia o ecclesia. Los que habitaban dentro del territorio de la parroquia se les denominaban parroquianos. El espíritu cristiano comienza a decaer, ahora los fieles tienen que cumplir con ciertas obligaciones, como por ejemplo, cumplimiento dominical y pascual, pago de los diezmos y primicias, bautismo, funerales en tierra sagrada, mandamientos de la Iglesia y rechazo de herejías relacionadas con la brujería, la magia y la hechicería; y los sacramentos se debían recibir en una parroquia. (Cf. Floristán, 1994, p.14).

En los siglos subsiguientes no hay algún hecho que marque de una manera significativa la vida de la parroquia, hasta el gran acontecimiento para la vida de la Iglesia, y en particular, para la parroquia, como fue el Concilio de Trento (1545-1563). En el decreto De reformatione, aprobado en la sesión XIV (1563) del concilio, se plantea seriamente la reforma de la parroquia, que se la ha de considerar como la unidad pastoral más importante. Pero sigue conservando el sistema benefical. El concilio intenta que prevalezca el sentido pastoral de los ministerios, para el servicio de la formación religiosa

del pueblo y también para la celebración de un culto digno. Para tal objetivo se alentó la multiplicación de parroquias para ayudar a un mayor contacto personal entre sacerdotes y fieles. Se obliga a que los sacerdotes que residan en sus parroquias, también se crean los seminarios para ayudar a una mejor formación teológica y cultural del clero. Se establece un sistema de ofrendas de parte de los fieles por servicios culturales. (Cf. Floristán, 1994, p.15).

Los objetivos planteados por el concilio ayudaron a elevar la calidad de la pastoral parroquial “en dos grandes actividades: la catequesis y la administración de los sacramentos” (Paya, 1999, p.1752). También ayudo en la infraestructura financiera de las parroquias con la creación del derecho de estola y los libros sacramentales. Se establece que los obispos debían controlar las actividades y los instrumentos de la parroquia con visitas pastorales, que debían realizar con frecuencia. Otro instrumento importante para ayudar al desarrollo de la actividad y el derecho de la parroquia serían los sínodos diocesanos (cf. Paya, 1999, p.1752). “Desde entonces la parroquia ha sido en Occidente el cuadro básico de la vida popular, tanto social como religiosa. Incluso a la hora de colonizar y de evangelizar el nuevo mundo americano se produjo –entre católicos y protestantes- el sistema parroquial, factor de identificación de personas, familias y pueblos.”(Floristán, 2009, p.568)

Llegado el siglo XX, otro momento importante de la vida de la parroquia, fue su configuración canónica territorial que se reglamentó definitivamente en el código de derecho canónico de 1917, bajo el pontificado de Benedicto XV. Se deja en claro que la parroquia “es una parte territorial de la diócesis con su iglesia propia y población determinada, asignadas a un rector especial como pastor propio de la misma para la necesaria atención de las almas” (c. 216). En esta descripción que hace el código aparecen algunos elementos fundamentales: dependencia de la diócesis, territorio determinado, templo propio, feligresía concreta y con un responsable adecuado. (Cf. Floristán, 1994, p. 16).

De este modo, la parroquia se configura como un templo con pila bautismal para los niños, “origen de toda sacramentalidad” con un cura párroco que atiende las demandas

religiosas de los parroquianos en un triple sentido: caritativo, catequético y sacramental. (Cf. Floristán, 1994, p. 16).

Pero a partir de los años veinte comienzan nuevos movimientos renovadores dentro de la Iglesia que van a enriquecer la conciencia eclesial, y que contribuirá a un cambio en la imagen de la parroquia.

El movimiento litúrgico redescubrirá la fuente misteriosa de su ser y obrar, y acentuará su carácter comunitario. La nueva eclesiología la redescubrirá como célula viva y originaria de la Iglesia, como representación del Cuerpo místico de Cristo y foco de vida cristiana. Y la promoción del laicado animará la corresponsabilidad efectiva en su seno y su dimensión misionera. Todos estos impulsos confluirán en el Vaticano II. (Paya, 1999, p.1752).

1.2 En el contexto de la historia de la Iglesia en América Latina

Sin lugar a dudas que la parroquia ha representado una instancia decisiva a la hora de la misión y evangelización de los nuevos pueblos, pero también para la gestación de villas, poblados y ciudades del nuevo Continente. También en esta mirada se tratará de ir verificando el aporte que ha tenido sobre todo en la transmisión de la fe y en la educación de la misma. ¿Fue la parroquia un centro de formación, de discipulado y misión en su tarea pastoral? ¿Cuáles han sido sus aportes más significativos?

A diferencia de la parroquia en el contexto europeo, que comienza a gestarse desde los inicios del cristianismo, en las nuevas tierras de América, la parroquia es instalada como una institución ya establecida. Se importa una experiencia ya hecha en otros lugares, especialmente en España, pero que aquí tendrá sus características propias, como más adelante se las irá indicando. Ella irá marcando el ritmo de la historia de las nuevas villas que van surgiendo, serán centros de cultura, educación, civilización, etc.

¿Cómo llega la parroquia a América Latina?, llega con el descubrimiento del nuevo mundo (1492), varias décadas antes del Concilio de Trento. Los españoles llegan a estas tierras como baluartes de la cristiandad. Y a partir de entonces ellos se establecen en el nuevo mundo comenzando una tarea de descubrimiento y conquista. La Santa Sede les confía a los reyes de España las nuevas tierras descubiertas, y también la misión del anuncio del Evangelio a los habitantes de estas tierras. De esta manera llega “la cristiandad” a América. Mientras el Supremo Consejo de Indias organiza y administra el episcopado en el nuevo mundo, “se le va a encomendar a algunos conquistadores –los “encomenderos”- la tarea de velar por el bien material y espiritual de los indios”, y a cambio de tal tarea ellos recibían un tributo. Para llevar adelante lo encomendado, de “dar instrucción religiosa a los indígenas”, los encomenderos consiguen ayuda de los “doctrineros”, que serán sacerdotes o religiosos contratados. (cf. CELAM, 1999, p.10).

¿Qué modelo de parroquia se implementa en América? Es el modelo que había en España, el de parroquia urbana, y no hubieron cambios significativos al establecerse la parroquia aquí en América. El modelo que se instala se basa en un territorio delimitado, con un templo para la celebraciones del culto en el centro de esa circunscripción o territorio, un párroco destinado a esa tarea por el obispo, y contando para realizar su tarea con ciertos bienes fundacionales para su buen funcionamiento económico. Pero este modelo, para las pequeñas ciudades de los españoles, se fue agotando y resulta insuficiente frente a las nuevas realidades. Por esa razón es que surgen otras formas de anunciar el evangelio y atender a los indígenas, “nacen las tierras de misión y las doctrinas” (cf. CELAM, 1999, p.10).

En la tarea misionera de los nuevos pueblos: ¿qué fueron las doctrinas? La tarea del cura doctrinero era la atención espiritual y el cuidado de la fe de los indios encomendados. A partir de esta tarea es que nacen las primeras doctrinas o parroquias de indios, que se podría decir que “son el primer rasgo de una parroquia típicamente latinoamericana”, que van a adquirir una nueva forma de lo que se conocía hasta ese momento entre los españoles. Las funciones que van a cumplir esas nuevas parroquias serán las de: impartir catequesis cristiana –la doctrina- y la administración de los sacramentos. “Pero la doctrina, a

diferencia de la parroquia, no contaba con un territorio claramente delimitado ni con un templo propio, sino solo con una capilla privada en la casa del encomendero. La doctrina no posee casa parroquial ni tiene un santo patrono como titular” (Cf. CELAM, 1999, p. 11). En síntesis, las doctrinas fueron instituciones típicamente americanas, fruto resultante de la imposibilidad de fundar parroquias a la usanza española (Cf. CELAM, 1999, p.11).

En el año 1582, se realiza el Tercer Concilio de Lima que intentó aplicar las enseñanzas del Concilio de Trento a la realidad de América del Sur, pero lamentablemente no se hizo referencia a las doctrinas, pero sí se dieron pautas para el trabajo del doctrinero. Entre esas tareas se recomienda “enseñar el catecismo en lengua vernácula”, la elaboración de una cartilla cristiana que “se debe enseñar de memoria”, no exigirles a los indios otra lengua que la propia, y “conocer su lengua para confesarlos”, entre otras recomendaciones. Y este sistema de doctrinas “se prolonga durante el siglo XVII y comienza a extinguirse durante las primeras décadas del siglo XVIII”, por los diversos cambios en lo urbano, económico y político (cf. CELAM, 1999, pp.11-12).

En la época independista, durante el siglo XIX, se va a producir una situación de tensión entre la Iglesia y los nuevos movimientos con base en el liberalismo y el positivismo, en donde se intenta restringir la libertad de la Iglesia. Se van a realizar distintas respuestas de parte de la Iglesia según cada país, pero en general la respuesta común es desarrollar la labor educativa para contrarrestar el avance del laicismo. Y durante el siglo XIX, llegan al continente numerosas congregaciones religiosas que van a asumir numerosas tareas misioneras, entre ellas la labor educativa (cf. CELAM, 1999, p.13).

Al comienzo del siglo XX, se produce una gran explosión en la fundación de parroquias, y a pesar de todo, la parroquia sigue siendo un centro importante de prestación de servicios, de los cuales muchos los va a asumir el Estado. Por ejemplo, llevar el registro de nacimientos y defunciones, la creación de colegios, centros de recreación, expansión de la cultura, la preocupación por la salud pública y la dotación de asistencia para los grupos marginados y grupos de edad más vulnerables. Es también durante el siglo XX cuando la institución parroquial comienza a ser revisada, entrado el siglo, la parroquia se verá

definitivamente impulsada a una transformación por el espíritu renovador del Concilio Vaticano II (cf. CELAM, 1999, p.13).

2. LA PARROQUIA EN EL VATICANO II Y EN OTROS DOCUMENTOS DEL MAGISTERIO DE LA IGLESIA

2.1 El Vaticano II

Toda esta rica historia de la parroquia con sus luces y sombras, tiene como un punto de llegada y partida, el Vaticano II, quien le va a dar un nuevo rostro desde su eclesiología de comunión y participación. Si bien el Concilio no le dedico ningún capítulo en particular a la parroquia, sin embargo rastreando sus textos nos encontramos con afirmaciones que nos ofrecen lo que podríamos llamar “el marco eclesiológico” de la parroquia.

La constitución *Sacrosanctum Concilium* la presenta como articulación necesaria de la Iglesia particular y como representación de la Iglesia visible extendida por todo el mundo, subrayando con fuerza su esencial carácter comunitario, que nace de la celebración de la eucaristía (cf. SC 41-42). La constitución dogmática *Lumen Gentium* la define como pueblo de Dios que el Espíritu Santo convoca en un lugar y en donde el anuncio del evangelio y la eucaristía crean una fraternidad, en la cual y a partir de la cual se constituye la Iglesia de Cristo (cf. LG 26). Y el decreto sobre el apostolado de los laicos, *Apostolicam Actuositatem*, anima a los seglares a participar en la misión de la parroquia, que se considera como un modelo preclaro de apostolado comunitario capaz de congregar en unidad todas las diversidades humanas que en ella se encuentran.(cf.AA10) (Paya,1999.pp.1752-1753).

En el informe que hace el CELAM sobre la parroquia*se comenta sobre “los constitutivos teológicos de la parroquia en el Vaticano II”. Esos constitutivos son: la

* El CELAM realizó unos estudios en colaboración con el CISOC sobre los desafíos de la parroquia en el tercer milenio, recopilando información de todas las Conferencias del Episcopado Latinoamericano y haciendo consulta extensa en diversos de pastoral especializada. Cf. CELAM, Secretariado General. CISOC-

parroquia representa la Iglesia universal, es una parte de la diócesis, se concibe como una comunidad de fieles. Y la parroquia desarrolla su acción pastoral básica que se entiende desde las funciones ministeriales del mismo Cristo: servicio de la Palabra (dimensión profética), a partir de la Eucaristía fuente y cumbre de la vida y la comunión de los fieles (dimensión sacerdotal), y al servicio de la evangelización y acción social de la Iglesia en el mundo donde está inserta (dimensión pastoral) (cf. PTM, 1999, p.25).

A partir de esto, se puede decir que son tres las afirmaciones claves que hace el Concilio sobre la parroquia, a saber: la parroquia es una comunidad de fieles, es una parte de la Iglesia Particular, y es una representación de la Iglesia Universal.

En cuanto a la primera afirmación, está injertada dentro de una eclesiología de comunión y participación, propia del pueblo de Dios. La parroquia es comunidad, pero no la única comunidad. Su deber ser brota de ahí: necesidad de trabajar para que florezca el sentido comunitario parroquial (SC 42; AA 10), en y desde la diversidad de ministerios y carismas, de oficios y funciones, al interior de la misma (cf. Barcelon, 1984, pp. 23-42)

Respecto de la segunda afirmación: La parroquia es llamada también célula de la diócesis (AA 10c), ocupa un lugar preeminente entre las comunidades de fieles que integran la Iglesia particular (SC 42) por eso la parroquia no puede entenderse exclusivamente a partir de ella misma sin una referencia explícita a la Iglesia Particular. Y es el ministerio del obispo diocesano, sacramento de Cristo cabeza, quien constituye el centro de unidad y de comunión visible de las comunidades parroquiales. De aquí la afirmación del Vaticano II: “es una distribución local de la iglesia particular bajo un pastor que hace la veces del obispo” (SC 42) (cf. Barcelon, 1984, pp. 23-42).

Y la tercera afirmación destaca lo siguiente: hace visible a la Iglesia universal: “...ya que de alguna manera (las parroquias) representan la Iglesia visible establecida por todo el orbe” (SC 42), significa y realiza la unidad: “la parroquia reduce a unidad todas las

Bellarmino. (1999). La Parroquia en el Tercer Milenio. Santafé de Bogotá: CELAM. En adelante se citará PTM y el número de página correspondiente.

diversidades humanas que en ella se encuentran y las inserta en la universalidad de la Iglesia” (AA 10b), comunidad que da testimonio: “más como el pueblo de Dios vive en comunidades, sobre todo diocesanas y parroquiales , en las que en cierto modo se hace vivible , a ellas corresponde también el dar testimonio de Cristo delante de las gente” (A G 37^a). Por eso en la parroquia se realizan y se hacen presente los signos constitutivos del Pueblo de Dios: la “unidad” de condición, la “pluralidad” jerárquica de ministerios y la “diversidad” de carismas. La “complementariedad” entre los ministerios y la “participación” jerárquica y diferenciada en la vida, misión y gobierno de la Iglesia. Estos principios constitutivos configuran el proyecto eclesiológico de toda comunidad parroquial. (cf. Barcelon, 1984, pp. 23-42).

2.2 Otros Documentos del Magisterio universal de la Iglesia

Otros documentos del magisterio de la Iglesia, después del Concilio, especialmente del magisterio del Papa Juan Pablo II, han desarrollado el tema de la parroquia que han ayudado a la comprensión de su ser y su quehacer. Sobre todo en la exhortación apostólica sobre los fieles laicos, en él el Papa ha dado más luces a la hora de definir a la parroquia en su ser. También en la exhortación sobre la catequesis, le dedica un párrafo importante. Sobre todo es en la exhortación sobre los fieles laicos en donde se le da a la parroquia una más clara identidad, ya no solo sujeta a un territorio, sino viéndola desde la realidad de los bautizados, es ante todo una comunidad de personas: “la parroquia no es principalmente una estructura, un territorio, un edificio; ella es la familia de Dios...” (CFL 26), como se lo verá a continuación.

a. Exhortación Apostólica post-sinodal Christifideles laici

Es justamente en el número 26 de la Exhortación Apostólica en donde se reflexiona sobre el tema de la parroquia. Dice el Papa que “la comunión eclesial, aun conservando siempre su dimensión universal, encuentra su expresión más visible e inmediata en la parroquia. Ella es la última localización de la Iglesia; es, en cierto sentido, la misma Iglesia

que vive entre las casas de sus hijos y de sus hijas”. Es la Iglesia insertada en la realidad de los hombres, compartiendo su vida con sus alegrías y gozos, sus esperanzas y sus fatigas.

Más adelante el Papa va a delinear una definición más amplia de la parroquia, diciendo: “la parroquia no es principalmente una estructura, un territorio, un edificio; ella es «la familia de Dios, como una fraternidad animada por el Espíritu de unidad», es «una casa de familia, fraterna y acogedora», es la «comunidad de los fieles»”. Se amplía el concepto, no ya como un territorio, sino como una comunidad de fieles, “animada por el Espíritu”, que hace que esa comunidad sea “la familia de Dios”. Pero vas más allá diciendo: “la parroquia está fundada sobre una realidad teológica, porque ella es una comunidad eucarística”, esto significa que en ella también Dios se hace presente de una manera particular entre los hombres a través del sacramento de la eucaristía.

Por último, destaca que la parroquia aun siendo una estructura antigua, sin embargo sigue teniendo actualidad, porque crea comunidad, es el lugar donde se celebra la liturgia, se vive la fe, se transmite la doctrina de Cristo, y es el lugar donde se vive la fraternidad y se practican las obras de caridad. Es decir, donde se viven las dimensiones: profética, litúrgica y de caridad.

B. Exhortación Apostólica: Catechesi Tradendae.

En la exhortación sobre la catequesis, en el numeral 67, el Papa Juan Pablo II, hablando de la parroquia como uno de los lugares donde se imparte la catequesis, dice lo siguiente: “la comunidad parroquial debe seguir siendo la animadora de la catequesis y su lugar privilegiado.” Luego , respondiendo a quienes sostienen que la parroquia es una estructura que ya no responde a las nuevas situaciones eclesiales y sociales , el Papa dice lo siguiente: “Algunos quizás han aceptado demasiado fácilmente que la parroquia sea considerada como sobrepasada, si no destinada a la desaparición en beneficio de pequeñas comunidades más adaptadas y más eficaces”, y agrega: “Quiérase o no, la parroquia sigue siendo una referencia importante para el pueblo cristiano, incluso para los no practicantes”.

El Papa sostiene que la parroquia sigue siendo un referente importante, y por tanto habrá que seguir apostando a ella pero, dándole, “si es necesario, estructuras más adecuadas”.

Por último el Papa destaca lo siguiente: “Ella debe encontrar su vocación, el ser una casa de familia, fraternal y acogedora, donde los bautizados y los confirmados toman conciencia de ser pueblo de Dios”. Es un lugar donde se vive la vida cristiana como verdaderos hermanos, asumiendo la conciencia de ser pueblo de Dios. Y agrega: “Allí, el pan de la buena doctrina y el pan de la Eucaristía son repartidos en abundancia en el marco de un solo acto de culto; desde allí son enviados cada día a su misión apostólica en todas las obras de la vida del mundo”. Aquí el Papa destaca tres cosas fundamentales, la parroquia es el lugar donde se sirve el pan de la Palabra, el pan de la Eucaristía y es el lugar desde donde se parte para la misión.

3. LA PARROQUIA EN LAS CONFERENCIAS GENERALES DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO

En este punto se verá cómo la parroquia ha sido reflexionada en su ser y en su quehacer en el Magisterio de la Iglesia Latinoamericana, concretamente, en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. Un magisterio que se ha extendido por más de cincuenta años en este Continente Americano, de tantos contrastes tanto en lo eclesial como en lo social. Un tiempo de reflexión teológica pastoral común y de trabajo en conjunto. Una reflexión que ha llevado a una madurez en las distintas Iglesias particulares, que se ha visto reflejada en las distintas opciones que se han venido haciendo hasta hoy. Esta necesidad de un trabajo en conjunto nació por inspiración del Espíritu, en el año 1955 en la primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano realizada en la ciudad de Rio de Janeiro, allí se fundó el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) (cf. PTM, 1999, p. 28).

El Padre Álvaro Cadavid D., dice al respecto de las Conferencias realizadas:

En estas magnas asambleas eclesiales y en sus documentos, los obispos latinoamericanos y caribeños han mostrado un corazón sensible para escuchar y asumir las voces provenientes del pueblo latinoamericano y caribeño. Ellos han sabido interpretar la fe y hacerse eco de las esperanzas de este pueblo, simbolizando y traduciendo, en la documentación producida, el palpitar vital de la Iglesia del Continente. Aquí radica uno de los fundamentos de la reflexión y enseñanza pastoral de los obispos de esta parte del mundo. Ella ha sido fruto de la profunda sensibilidad de los obispos por las condiciones de vida del pueblo y del peregrinar de la Iglesia en el Continente. (Cadavid, 2012, p.3).

En cada Conferencia se van a tratar grandes temas que preocupan a las Iglesias Locales de todo el continente, en Rio de Janeiro (1955) el gran tema será la escasez de sacerdotes, la justicia, entre otros, Medellín (1968) se hablara de la promoción humana, la evangelización, el crecimiento de la fe, y la Iglesia visible y sus estructuras. En Puebla (1979) el tema fue: “El presente y futuro de la evangelización en América Latina”, se hace un análisis profundo de la realidad, se describen los rostros de los pobres (DP 33), y presenta la evangelización como respuesta ante esa realidad, legitima la opción por los pobres y las comunidades de base. Se llama a una nueva evangelización desde la comunión y participación misionera. Santo Domingo (1992) hablará de la nueva evangelización, la promoción humana, y la cultura cristiana, teniendo a Jesucristo como centro para hacerlo presente a los hombres de este Continente. Por último, Aparecida (2007), en continuidad con las anteriores conferencias, plantea ante una época de crisis, que hay que recomenzar todo desde Jesucristo. Propone un camino: encuentro con Jesucristo, discipulado, misión y vida. El tema de la Vida en Cristo, es lo que envuelve todo Aparecida.

En estos grandes contextos se reflexionará sobre la parroquia como lo destaca el informe del CELAM, sobre “la parroquia en el tercer milenio”, en donde se destaca lo siguiente:

En este rico contexto del magisterio latinoamericano la parroquia desde la primera Conferencia de Rio de Janeiro será objeto de estudio y de análisis para ayudarle a

renovarse en virtud de las nuevas demandas y desafíos de la historia y de la cultura del continente. La parroquia así como la Iglesia toda se irá preguntando en estos documentos pastorales si ella es realmente signo e instrumento de la presencia del Reino de Dios en el mundo. Esto es si testimonia con su vida y sus mediaciones, la presencia liberadora de Dios y si verdaderamente transforma eficazmente los corazones y las estructuras injustas que humillan y ofenden a los más pobres de América Latina. (PTM, 1999, pp.28-29).

3.1 Rio de Janeiro

Esta primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, fue convocada, como lo dicen los mismo obispos de entonces: por “paternal y providencial decisión de Nuestro Santísimo Padre, el Papa Pío XII, felizmente reinante...”, y se lleva a cabo del 25 de julio al 4 de agosto inclusive, del año 1955, en Rio de Janeiro, Brasil. “Así pues, la Conferencia ha tenido como objeto central de su labor el problema fundamental que aflige a nuestras naciones, a saber: la escasez de sacerdotes.” Así lo expresaron los obispos participantes en la Conferencia en su declaración final.

A. El concepto de parroquia: su ser y quehacer

El tema de la parroquia, su importancia, ya se percibe desde la primera conferencia y será objeto de reflexión teológica pastoral en todas las demás. En primer lugar en cada una de ellas se ha ido esbozando un concepto de la misma naturaleza de lo que es la parroquia, concepto que se va a ir enriqueciendo con el aporte del Magisterio universal de la Iglesia, especialmente con el Vaticano II.

En la conferencia de Rio, allí se va a delinear el siguiente concepto:

Desea vivamente (la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Río de Janeiro), recordar y subrayar la importancia preeminente que compete a la Parroquia, célula básica del Cuerpo Místico de Cristo como centro propulsor y

coordinador de apostolado para el pleno y armónico desarrollo de toda acción apostólica” (DRJ 55).

El concepto teológico básico que aparece es el de “célula básica del Cuerpo Místico de Cristo”. “La parroquia se comienza a comprender como comunidad que anima y coordina la acción pastoral. Comunidad que quiere hacer bien las cosas, plena y armónicamente. Podríamos decir hoy en comunión y participación” (PTM, 1999, p.31). No es una entidad separada sino que hace parte de un todo, que es la Iglesia Cuerpo de Cristo. Se la valora como centro propulsor y coordinador del apostolado. Se la reconoce como célula primaria para la evangelización.

B. Renovación de la parroquia

A partir de este concepto ya nace un deseo de renovación de la institución parroquial, especialmente en los temas “tales como la coordinación diocesana y nacional de la catequesis, el recurso a las ciencias auxiliares (la pedagogía, la estadística y la administración económica), la primera invitación a descentralizar la parroquia y pedir la colaboración de los fieles laicos así como también la preocupación misionera y la sensibilidad y compromiso por la cuestión social” (PTM, 1999, p.31). También otro aspecto importante para esta renovación parroquial que señala la conferencia, será el aumento y mejor desempeño de los párrocos.

3.2 Medellín

Esta Conferencia, reunida en el año 1968, tiene como temática “la actual transformación de América latina a la luz del Concilio”, y como objetivo la aplicación de las directrices del Concilio en el Continente Latinoamericano y Caribeño. En ella el tema de la parroquia no aparece directamente, sino de una manera escueta pero que sin embargo está dentro de todo el espíritu de Medellín. Para comprender el tema de la parroquia dentro de la Conferencia hay que partir de lo que los Obispos reflexionaron. Es a partir de Medellín que:

La Iglesia latinoamericana y caribeña, va a comenzar a tomar conciencia de que el más grande desafío para su misión evangelizadora era, precisamente, esa injusta y degradante pobreza en la que vivían millones de personas en el Continente. Es esta razón por la que esta Conferencia hace, en primer lugar, una opción por el hombre y, dentro de esta opción, puso la mirada, de manera especial en los pobres que forman las mayorías del Continente”(Cadavid, 2012, p.21).

En cuanto a la renovación de la Iglesia latinoamericana se va a destacar lo siguiente:

A nivel de la renovación intra-eclesial, y bajo el influjo de la *Lumen Gentium*, Medellín asume la eclesiología de Pueblo de Dios, Comunión y Sacramento, propuesta por el Concilio. Las comunidades eclesiales de base constituyeron, para esta Conferencia, un modo privilegiado de hacer realidad la eclesiología conciliar... Se quiere presentar también en Medellín el rostro de una Iglesia auténticamente pobre, misionera y pascual, desligada de todo poder temporal, audazmente comprometida con la liberación de todo el hombre y de todos los hombres, con una autoridad con carácter de servicio y exenta de cualquier autoritarismo. (cfr. DM, juventud 15; Pobreza 11-18) (Cadavid, 2012, pp.23-24).

Otro concepto no menos importante que va a plantear Medellín, será el de una “seria re-evangelización de las diversas áreas humanas del continente” (DM 6,8ª).

A. El concepto de parroquia: su ser y quehacer

Partiendo de este ambiente de nueva reflexión teológica pastoral, “la parroquia... se descubre llamada a hacerse responsable de las reivindicaciones de los más pobres del continente” (PTM, p.32), de ahí nacerá la necesidad de una renovación de ella misma, “para pasar de una comunidad para los pobres, a otra de los pobres. De una parroquia de mantención y clerical, a una de transformación de la realidad y de corresponsabilidad en el

servicio. De una parroquia solamente territorial a otra que incluye lo ambiental” (PTM, 1999, p.32). Por eso a modo de definición de la nueva parroquia dice Medellín:

La visión que se ha expuesto nos lleva a hacer de la parroquia un conjunto pastoral, vivificador y unificador de las comunidades de base. Así la parroquia ha de descentralizar su pastoral en cuanto a sitios, funciones y personas, justamente para reducir a unidad todas las diversidades humanas que en ellas se encuentran e insertarlas en la universalidad de la Iglesia (DM 15,13).

El párroco ha de ser, en esta figura de la parroquia, el signo y el principio de la unidad, asistido en el ministerio pastoral por la colaboración de representantes de su pueblo, laicos, religiosos y diáconos.(DM 15,14).

B. Renovación de la parroquia

Para asumir estos nuevos retos es que la parroquia necesita de una renovación, como lo indica la misma Conferencia, “Entre los hechos de signo negativo figuran los siguientes: inadecuación de la estructura tradicional en muchas parroquias para proporcionar una vivencia comunitaria” (DM 15,4). En este análisis de la realidad, se ve que la estructura tradicional de la parroquia no es adecuada para favorecer la vida de la comunidad, estructura que fue para otra época, pero que los tiempos presentes necesitan de otras estructuras renovadas. Tiene que ser una estructura abierta: “La comunidad parroquial forma parte de una unidad más amplia: la de la vicaría foránea o decanato, cuyo titular está llamado a "promover y dirigir la acción pastoral común en el territorio a él encomendado" [Pablo VI, "Ecclesiaesantae" 19 1]” (DM 15,16).

3.3 Puebla

Puebla, es la tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, realizada en el año 1979, el tema de esta Conferencia fue: “La evangelización en el presente y en el futuro de América Latina”. Siguiendo la línea de reflexión de Medellín, “tendrá

como referente primordial y permanente en su reflexión a los pobres de América Latina” (PTM, p.34), y profundizará también el tema de la comunión y participación, y dentro de esa eclesiología se comprenderá la parroquia como comunidad de comunidades.

A. El concepto de parroquia: su ser y quehacer

Puebla dice que la parroquia es donde se concretiza la Iglesia, que integra los diversos ámbitos y grupos de personas, donde se realiza la comunión y la participación de la comunidad. Es un lugar de encuentro, de celebración de la fe a través de los sacramentos, especialmente en la celebración Eucarística. Es parte de una comunidad más grande como es la comunidad diocesana. Es un espacio de comunicación. También es una comunidad que asume el servicio de la misión, la promoción de la dignidad humana, y especialmente el compromiso con los migrantes más o menos estables, marginados, los alejados, los no creyentes y, en general, con los más necesitados. Asumiendo así un rostro de Iglesia samaritana con los más necesitados del continente (cf. DP 644).

B. Renovación de la parroquia

Pero ella necesita seguir un camino de renovación para asumir los nuevos retos, aun cuando se vislumbran signos de renovación como se señala a continuación:

La parroquia va logrando diversas formas de renovación, adecuadas a los cambios de estos últimos años. Hay cambio de mentalidad entre los pastores; se llama a los laicos para los consejos de pastoral y demás servicios; constante actualización de la catequesis, presencia mayor del presbítero en el seno del pueblo, principalmente por medio de una red de grupos y comunidades (DP 631).

Pero más adelante se van a señalar aspectos y actitudes que hay que ir superando, como se lo indica a continuación:

Con todo, subsisten aún actitudes que obstaculizan este dinamismo de renovación: primacía de lo administrativo sobre lo pastoral, rutina, falta de preparación a los sacramentos, autoritarismo de algunos sacerdotes y encerramiento de la parroquia sobre sí misma, sin mirar a las graves urgencias apostólicas del conjunto (DP 633).

Por último se habla de la necesidad de superar:

Los aspectos meramente administrativos; buscando la participación mayor de los laicos, especialmente en el Consejo de Pastoral; dando prioridad a los apostolados organizados y formando a los seglares para que asuman, como cristianos, sus responsabilidades en la comunidad y en el ambiente social (DP 649).

3.4 Santo Domingo

La Conferencia de Santo Domingo se realiza en el año 1992, el tema fue: “Nueva Evangelización, Promoción Humana y Cultura Cristiana”. Se lleva a cabo en el marco de la conmemoración “de los quinientos años de la Evangelización del continente y cuando termina un milenio cristiano y se inicia otro”. El objetivo que se plantean los obispos en esta conferencia es el siguiente: “nos disponemos a impulsar con nuevo ardor una Nueva Evangelización, que se proyecte en un mayor compromiso por la promoción integral de hombre e impregne con la luz del Evangelio las culturas de los pueblos latinoamericanos”. (DSD 1). A partir de este objetivo aparecen dos afirmaciones que serán la clave del documento: a)- la promoción humana, como dimensión privilegiada de la Nueva Evangelización (cf. DSD 159); b)- la inculturación como centro, medio y objetivo de la Nueva Evangelización (cf. DSD 299) (cf. Cadavid, 2012, p.42).

A. El concepto de parroquia: su ser y quehacer

A partir de estos objetivos planteados en Santo Domingo es que se va a entender la parroquia como un medio privilegiado para llevar adelante la Nueva Evangelización, no siendo la única instancia para tal objetivo. Por eso Santo Domingo, asumiendo la definición

que el Papa Juan Pablo II había dado de ella en el documento sobre los fieles laicos, va a delinear una definición más amplia de lo que es la parroquia en comparación a las anteriores conferencias.

Esta Conferencia destaca los siguientes elementos: la parroquia es “comunidad de comunidades...familia de Dios...una fraternidad animada por el Espíritu de unidad...comunidad eucarística, de fe y comunidad orgánica..., la iglesia que se encuentra entre las casas de los hombres.....” Su misión es “evangelizar, de celebrar la liturgia, promoción humana, inculturación de la fe”. Y finalmente: “comunidad orgánica y misionera...red de comunidades”. De esta manera la parroquia ya no se comprende sólo como una entidad territorial, aun cuando siga vigente ese aspecto (cf. DSD 58).

En cuanto al quehacer de la parroquia, el Papa Juan Pablo II en el discurso inaugural ante la Conferencia de Santo Domingo, pone de manifiesto cómo la parroquia puede contribuir a dar una respuesta ante el fenómeno de las sectas, cuando dice:

Al preocupante fenómeno de las sectas hay que responder con una acción pastoral que ponga en el centro de todo a la persona, su dimensión comunitaria y su anhelo de una relación personal con Dios. Es un hecho que allí donde la presencia de la Iglesia es dinámica, como es el caso de las parroquias en las que se imparte una asidua formación en la Palabra de Dios, donde existe una liturgia activa y participada, una sólida piedad mariana, una efectiva solidaridad en el campo social, una marcada solicitud pastoral por la familia, los jóvenes y los enfermos, vemos que las sectas o los movimientos para-religiosos no logran instalarse o avanzar (DSD 12).

También el Documento destaca otras áreas de trabajo que son importante para la pastoral de la parroquia: “La efectiva opción por los jóvenes exige mayores recursos personales y materiales por parte de las parroquias y de las diócesis” (DSD 114). “Que la Iglesia sea cada vez más comunitaria y participativa y con comunidades eclesiales, grupos de familias, círculos bíblicos, movimientos y asociaciones eclesiales, haciendo de la

parroquia una comunidad de comunidades” (DSD 142). Y también, “Hacer de nuestras parroquias un espacio para la solidaridad” (DSD 181).

B. Renovación de la parroquia

Pero para llevar adelante estos objetivos que se plantea la Conferencia, se hace necesario una renovación de las parroquia como lo destaca el mismo Documento: “renovar las parroquias a partir de estructuras que permitan sectorizar la pastoral mediante pequeñas comunidades eclesiales en las que aparezca la responsabilidad de los fieles laicos” (DSD 60). Luego cuando habla de las parroquias urbanas dice:

Reprogramar la parroquia urbana. La Iglesia en la ciudad debe reorganizar sus estructuras pastorales. La parroquia urbana debe ser más abierta, flexible y misionera, permitiendo una acción pastoral transparroquial y supra parroquial. Además, la estructura de la ciudad exige una pastoral especialmente pensada para esa realidad. Lugares privilegiados de la misión deberían ser las grandes ciudades, donde surgen nuevas formas de cultura y comunicación (DSD 257).

3.5 Aparecida

Esta última Conferencia que se llevó a cabo en la ciudad de Aparecida, Brasil, en el año 2007, tuvo como tema: “Discípulos misioneros de Jesucristo, para que nuestros pueblos en Él tengan Vida”. Y el lema que animó la Conferencia fue: “Jesucristo Camino, Verdad y Vida (Jn 14, 6)”. Como las demás conferencias del CELAM, lo hace en continuidad en el camino de renovación iniciado por el Concilio Vaticano II y las demás Conferencias anteriores. Como lo va a afirmar el mismo documento: se pretende dar continuidad, y recapitular el camino de fidelidad, renovación y evangelización que se expresó en las Conferencias de Rio de Janeiro, Medellín, Puebla y Santo Domingo (cf. DA 9; 16, 100 h) (cf. Cadavid, 2012, p.51).

Los objetivos allí trazados que van en la línea de la nueva evangelización, entre otros, se pueden destacar los siguientes: a)- seguir impulsando la acción evangelizadora de la Iglesia llamada a hacer de todos sus miembros discípulos y misioneros de Cristo, Camino, Verdad y Vida, para que nuestros pueblos tengan vida en Él (DA 1); b)- repensar profundamente y relanzar con fidelidad y audacia su misión en las nuevas circunstancias latinoamericanas y mundiales (DA 11); c)-mostrar la capacidad de la Iglesia para promover y formar discípulos y misioneros que respondan a la vocación recibida y comuniquen por doquier, por desborde de gratitud y alegría, el don del encuentro con Jesucristo (DA 14). Y junto a estos objetivos teniendo como eje transversal de todo el documento, cuatro temas fundamentales: encuentro con Jesucristo, discipulado, misión y vida. (cf. Cadavid, 2012, pp.52-54).

A. El concepto de parroquia: su ser y quehacer

Dentro de este nuevo escenario se va a tocar el tema de la parroquia, que en continuidad con las anteriores Conferencias se la va a definir en los siguientes términos:

Entre las comunidades eclesiales en las que viven y se forman los discípulos misioneros de Jesucristo sobresalen las Parroquias. Ellas son células vivas de la Iglesia y el lugar privilegiado en el que la mayoría de los fieles tienen una experiencia concreta de Cristo y la comunión eclesial (DA 170).

Y más adelante se dice:

Siguiendo el ejemplo de la primera comunidad cristiana (cf. Hch. 2, 46-47), la comunidad parroquial se reúne para partir el pan de la Palabra y de la Eucaristía y perseverar en la catequesis, en la vida sacramental y la práctica de la caridad... La Eucaristía, en la cual se fortalece la comunidad de los discípulos, es para la Parroquia una escuela de vida cristiana... (a) La Eucaristía fuente y culmen de la vida cristiana hace que nuestras parroquias sean siempre comunidades eucarísticas que viven sacramentalmente el encuentro con Cristo Salvador. (DA 175).

Aparecida define la parroquia como “una comunidad Eucarística y de la Palabra, célula viva de la Iglesia, lugar de encuentro con Jesucristo” (DA 304), pero también acentúa la dimensión comunitaria que tiene como raíz el Misterio Trinitario, por eso dice lo siguiente:

La dimensión comunitaria es intrínseca al misterio y a la realidad de la Iglesia que debe reflejar la Santísima Trinidad. A lo largo de los siglos, de diversas maneras, se ha vivido esta dimensión esencial. La Iglesia es comunión. Por tanto, debe cultivarse la formación comunitaria especialmente en la parroquia. (DA 304).

Así como la Iglesia toda es misterio de Comunión, así lo es también la parroquia y por tanto debe reflejarlo en la vida de sus miembros.

En cuanto al quehacer de la parroquia Aparecida destaca las siguientes acciones:

... que sean de verdad espacios de la iniciación cristiana, de la educación y celebración de la fe, abiertas a la diversidad de carismas, servicios y ministerios, organizadas de modo comunitario y responsable, integradoras de movimientos de apostolado ya existentes, atentas a la diversidad cultural de sus habitantes, abiertas a los proyectos pastorales y supra parroquiales y a las realidades circundantes”. (DA 170).

Más adelante sigue diciendo: “que sea una red de comunidades y grupos capaz de articularse logrando que los participantes se sientan y sean realmente discípulos y misioneros de Jesucristo en comunión” (DA 172). Luego agrega: “Toda parroquia está llamada a ser el espacio donde la escucha de la Palabra sea la fuente del discipulado misionero (ibíd. 172.).

B. *Renovación de la parroquia*

Como en las anteriores Conferencias, también Aparecida habla sobre la necesidad de la renovación de la parroquia en términos de conversión, aun cuando se perciben signos de renovación, cuando dice: “e) Crecen los esfuerzos de renovación pastoral en las parroquias, favoreciendo un encuentro con Cristo vivo mediante diversos métodos de nueva evangelización, transformándose en comunidad de comunidades evangelizadas y misioneras.”(DA 99). Y sobre las comunidades eclesiales de Base se dice: “Se constata en muchos lugares un florecimiento de comunidades eclesiales de base, en comunión con los Obispos y fieles al Magisterio de la Iglesia” (Ibíd.). Pero se hace notar que uno de los anhelos más grandes de la Conferencia es: “el de una valiente acción renovadora de las Parroquias” (DA 170). Señala que dicha “renovación de las parroquias al inicio del tercer milenio exige reformular sus estructuras” (DA 172). Y se propone como un objetivo de esta “V Conferencia General (es) una oportunidad para que todas nuestras parroquias se vuelvan misioneras” (DA 173).

Esta renovación de la parroquia “exige actitudes nuevas en los párrocos y en los sacerdotes que están al servicio de ella. La primera exigencia es que el párroco sea un auténtico discípulo de Jesucristo, porque sólo un sacerdote enamorado del Señor puede renovar una parroquia” (DA 201). Más adelante resalta: “Una parroquia, comunidad de discípulos misioneros, requiere organismos que superen cualquier clase de burocracia” (DA 203). Pero esta renovación debe ser en clave de conversión pastoral cuando se dice:

Esta firme decisión misionera debe impregnar todas las estructuras eclesiales y todos los planes pastorales de diócesis, parroquias, comunidades religiosas, movimientos, y de cualquier institución de la Iglesia. Ninguna comunidad debe excusarse de entrar decididamente, con todas sus fuerzas, en los procesos constantes de renovación misionera. De abandonar las estructuras caducas que ya no favorezcan la transmisión de la fe” (DA 365).

4. TEOLOGÍA DE LA PARROQUIA

Luego del recorrido por la historia y la reflexión en el Magisterio de la Iglesia a nivel universal y particularmente, en el Magisterio de la Iglesia Latinoamericana, ahora se realizará la reflexión teológica de la parroquia. El objetivo de este último apartado será clarificar la identidad de la parroquia como un lugar eclesial, su relación con la Iglesia universal y también con la Iglesia diocesana, y verificar en qué medida es un ámbito adecuado para la formación discipular.

4.1 Raíces bíblicas de la Parroquia

El término “parroquia” tiene sus raíces en las Sagradas Escrituras, y viene del vocablo griego “paroikein” que equivale a ser extranjero o emigrante, peregrinar o vivir como forastero con domicilio en un país, con cierta garantía de protección por parte de la comunidad, pero sin derecho de ciudadanía. Se traduce el término también como peregrinari. La parroquia es en el Antiguo Testamento, la comunidad del pueblo de Dios, que vive en el extranjero sin derecho de ciudadanía. En el Nuevo Testamento se encuentra el vocablo “paroikos” con el mismo significado del Antiguo. Según el sentido bíblico la Iglesia es parroquia, es decir comunidad de creyentes que se consideran extranjeros (Ef. 2,19), de paso (1Pe 1,17), emigrantes, (1Pe 2,11) o peregrinos (Heb 11,13). Se tiene pues un doble significado: peregrinar en el extranjero y vivir en vecindad. (cf. Galli, 2011. p.225).

A partir de este significado dice Carlos María Galli: “Los cristianos somos residentes peregrinos (paroikoi) con cierto arraigo, porque vivimos en casas y ciudades, pero somos peregrinos, porque estamos en camino. Cada país extranjero es nuestra patria y nuestra patria es siempre un tierra extranjera” (Galli, 2011, p.225). Somos un pueblo en camino que vamos peregrinando, en búsqueda de la tierra prometida, en búsqueda de los cielos nuevos y la tierra nueva.

Además del término, la parroquia tiene como antecedentes bíblicos en las primeras experiencias de vida en comunidad de la primitiva Iglesia. La Iglesia comienza a partir de un pequeño grupo de seguidores incondicionales de Jesús, que con el correr del tiempo fue

creciendo en círculos concéntricos. Lo que los unía era la memoria histórica de Jesús crucificado y resucitado. Es el cuerpo de Cristo, el templo de piedras vivas, la carta de recomendación. En ese primer momento no hay una distinción entre diócesis y parroquia, la Iglesia era ese grupo de personas que se reunían a compartir la fe. Pero con el tiempo se van a ir distinguiendo dos tipos de comunidades cristianas. Uno tipo es el de las comunidades fundadas por San Pablo entre los gentiles, que tiene la característica de ser acéfalas, aunque están presididas por presbíteros y episcopos, pero la unidad se la da el Apóstol Pablo. Luego cerca de la muerte de Pablo estarán presididas por sus sucesores, como por ejemplo, Timoteo en Éfeso, Tito Creta. (cf. Solano, 2012, pp.5-6)*.

El otro tipo de comunidad se encuentra en Ap. 1,20; 2-3. Son las comunidades llamadas Joánicas, con una organización netamente monárquica y sedentaria. Se reduce a los límites de una ciudad y está presidida por un obispo, rodeado de presbíteros y diáconos. Con el tiempo estos dos tipos de Iglesia se van a fusionar que va a dar lugar a la Iglesia local, presidida por un obispo (cf. Solano, 2012. p.6). Pero el antecedente más cercano a la parroquia será el concepto paulino de la “Iglesia de la casa”, que eran las reuniones de los cristianos en las casas. Algunos textos dan cuenta de esta modalidad de reuniones: “Saluden a Prisca y Aquila, mis colaboradores en Cristo Jesús... Saluden también a la Iglesia de su casa” (Rm. 16,3-5); “También les envían muchos saludos en el Señor Aquila y Priscila con la Iglesia de su casa”. (1 Cor. 16,19); “Pablo... a Filemón... y a la Iglesia que se reúne en tu casa”. (Flm. 2); “Saluden a los hermanos de Laodicea, a Ninfa y a la Iglesia de su casa”. (Col. 4,15). En los orígenes, la Iglesia es la casa en que un grupo de creyentes se reúnen y vive su fe en comunidad (cf. Comblin, 1999, p.46).

4.2 Reflexión teológica de la Parroquia

La parroquia es un lugar eclesial, por tanto es también un lugar teológico, un espacio donde Dios acontece, y en donde los bautizados pueden tener una experiencia de encuentro con Cristo, y también con los hermanos en la fe. Pero su ser, su identidad se

* Apuntes de Clase del P. Pío Javier Solano en la cátedra “la parroquia en América Latina” en el diplomado de pastoral ofrecido por el Instituto Teológico Pastoral para América Latina, ITEPAL. Junio 15-20 de 2012. Bogotá, Colombia.

entiende desde su relación con la Iglesia local o diocesana, y también con la Iglesia universal. La parroquia no se entiende como una entidad aislada, autosuficiente, sino que depende de otra realidad más amplia como es la Iglesia diocesana, pero a su vez, es en donde se hace visible el rostro de la Iglesia local. Por tanto hay una mutua relación entre la Iglesia diocesana y la parroquia, ambas se necesitan.

A. La Parroquia y su relación con la Iglesia universal

En cuanto a su relación con la Iglesia universal, el Concilio Vaticano II dejó en claro que “la parroquia representa de alguna manera a la Iglesia visible extendida por todo el orbe” (SC 42). Es un lugar concreto “signo visible de la Iglesia universal”, que “reduce a unidad todas las diversidades humanas que en ella se encuentran y las inserta en la universalidad de la Iglesia” (AA 10). Se podría decir, la parroquia es como un sacramento de la Iglesia universal, el signo visible de su presencia en medio de los pueblos, en medio de la diversidad de las situaciones humanas extendidas por todo el mundo. Es como una madre que convoca y acoge a todos los hijos de Dios, que los reúne para hacerlos participe de la alegría de la fe en la experiencia de la vida comunitaria. De esta manera, “como el pueblo de Dios vive en comunidades, sobre todo diocesanas y parroquiales, en las que de cierto modo se hace visible, a ellas corresponde también dar testimonio de Cristo delante de las gentes” (AG 37 a).

Esta afirmación del Concilio Vaticano II, ha sido enriquecida por la enseñanza de la exhortación *Cristifideles Laici* del año 1988, en que se afirma que “la comunión eclesial, aun conservando siempre su dimensión universal, encuentra su expresión más visible e inmediata en la parroquia. Ella es la última localización de la Iglesia; es, en cierto sentido, la misma Iglesia que vive en las casas de sus hijos y de sus hijas” (CFL 26). Por tanto, la parroquia es “signo” e “instrumento” de la Iglesia universal en un lugar y en un tiempo concreto. Esto se concretiza mediante la unidad en su vocación, la pluralidad de ministerios, la complementariedad de los mismos y la participación de todos los feligreses. Pero, como lo afirma Casiano Floristán “por supuesto, la parroquia no es estructura esencial

de la Iglesia, como lo es la presidida por el obispo, aunque es de hecho la realización más concreta de la Iglesia en un lugar” (cf. Floristán, 2009, pp.573-574).

El Código de Derecho canónico actualmente vigente, promulgado por Juan Pablo II en 1983, define la parroquia como «una determinada comunidad de fieles constituida de modo estable en la Iglesia particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del obispo diocesano, se encomienda a un párroco, como su pastor propio» (canon 515). Y establece que «como regla general, la parroquia ha de ser territorial, es decir, ha de comprender a todos los fieles de un determinado territorio; aunque, donde convenga, se constituirán parroquias personales...» (Canon 518). (Payá, 1999, p.1755).

B. La Parroquia y su relación con la Iglesia Local

Como se dijo anteriormente, la parroquia se entiende desde la teología de la Iglesia local, es decir, de su relación con ella, como lo afirma Casiano Floristán:

La parroquia es, pues, la Iglesia local en estado de comunidad básica: es “célula de la diócesis” (AA 10), por lo que no se entiende desde sí misma sino desde la iglesia diocesana presidida por el ministerio episcopal. No son las parroquias las que hacen las diócesis sino al revés: la diócesis hace a las parroquias como “partes distintas” (c. 374,1: derecho canónico)” La parroquia es una “parte” de la diócesis en virtud del principio de la territorialidad. Justamente por eso, en la parroquia no están todos los ministerios y carismas de la diócesis. Además, su pastor es de ordinario un presbítero o un delegado del obispo diocesano... Por ser comunidad “local”, el aspecto territorial es factor importante en la parroquia. El código, con una cierta nostalgia de cristiandad, dice que comprende “a todos los fieles de un territorio determinado” (c. 518). Pero también existen parroquias personales en razón del rito, de la lengua o de la nacionalidad de los fieles de un territorio, o incluso por otra determinada razón” (c. 518) (Floristán, 2009, p.574).

C. La Parroquia en si misma

Al quedar clara su relación con la Iglesia universal y con la Iglesia diocesana, ahora ¿cómo se comprende la parroquia en si misma?, ¿Cuáles son esos elementos que hacen que sea un lugar eclesial? Un primer elemento para entenderla es su aspecto de comunidad de creyentes que se reúnen en asamblea y se dispersan en misión para vivir y testimoniar la vida cristiana. Lo propio de la parroquia es ser un lugar de vida comunitaria de los bautizados, aun cuando en la mayoría de los casos no haya una verdadera experiencia de relaciones interpersonales por diversos motivos. También a partir de la eclesiología de la comunión, la parroquia es, “congregación de fieles”(LG 28), “porción de la grey dominical”, “comunidad local”(LG 28), “grupo de fieles”(SC 42)”célula de la diócesis” y “familia eclesial”(AA 10). Y el Código de Derecho Canónico del año 1983 define a la parroquia diciendo: “la parroquia es una determinada comunidad de fieles constituida de un modo estable en la Iglesia particular, cuya cura pastoral, bajo la autoridad del obispo diocesano, se encomienda a un párroco, como su pastor propio” (c. 515,1). Esta definición se inspira en lo que afirmó el Concilio, la parroquia “de alguna manera representa a la Iglesia visible establecida por todo el orbe” (SC 42a) (cf. Floristán, 2009, pp.575-576).

La parroquia por ser un lugar eclesial, una convocación de fieles, comparte con la Iglesia universal la categoría de “pueblo de Dios”, es decir, se compone también de diversidad de miembros, dones, carismas y funciones. Por el bautismo, los miembros de este pueblo, gozan de igualdad de dignidad y condición, todos son hermanos. Es una comunidad estable, donde también sus miembros en general comparten un mismo territorio, como lo afirma la *Cristifideles Laici*:

La parroquia no es principalmente una estructura, un territorio, un edificio, ella es la familia de Dios, como una fraternidad animada por el Espíritu de unidad, es una casa de familia fraterna y acogedora, es la comunidad de fieles. En definitiva la parroquia está fundada sobre una realidad teológica, porque es una comunidad eucarística (CFL 26).

Ella, dice más adelante, “es una comunidad idónea para celebrar la eucaristía, en la que se encuentra la raíz viva de su edificación y vínculo sacramental de su existir en plena comunión con toda la Iglesia” (CFL 26).

Por último, en esta reflexión de la identidad de la parroquia, el Magisterio de la Iglesia Latinoamericana y Caribeña, tiene importantes aportes. Dice de la parroquia que es: “célula pujante de vida eclesial” (Juan Pablo II; SD 55), “comunidad de comunidades y movimientos...” (SD 58), “un espacio para la solidaridad” (SD 181). Es también una “comunidad humana” (DP 110), que “realiza una función en cierto modo integral de la Iglesia, ya que acompaña a las personas y familias a lo largo de su existencia, en la educación y crecimiento de su fe. Es centro de coordinación y de animación de comunidades...Aquí se abre más el horizonte de comunión y participación... viene a ser un lugar de encuentro...” (DP 644). Esta dimensión de comunión y participación de la parroquia ya fue intuita por la conferencia de Rio de Janeiro cuando dice: “que compete a la parroquia, célula básica del Cuerpo de Cristo, como centro propulsor de apostolado para el pleno y armónico desarrollo de toda acción apostólica” (DR 55). Y finalmente, “Entre las comunidades eclesiales en las que viven y se forman los discípulos misioneros de Jesucristo sobresalen las Parroquias. Ellas son células vivas de la Iglesia y el lugar privilegiado en el que la mayoría de los fieles tienen una experiencia concreta de Cristo y la comunión eclesial” (DA 185).

D. La Renovación de la Parroquia

De esta manera la parroquia ha ido adquiriendo una identidad, un rostro propio, pero es “un ser vivo en continua confrontación con su ser y misión, ella, en sus distintas realizaciones o modelos, camina entre sus propias llagas y contradicciones. No pocos son los que han hablado de su muerte por: una misión anémica, una catequesis esclerotizada y nada de revelación, el desempeño pastoral inadecuado, etc., etc.”(Cf. Solano, 2012, pp.19-20). De ahí que enfrenta grandes retos para seguir siendo sacramento vivo de la Iglesia universal y Local. Para ello, como lo han ido señalando continuamente los Obispo, en las distintas conferencia generales del CELAM, la parroquia necesita ser renovada. Santo

Domingo dice al respecto: “hay un desfase entre el ritmo de la vida moderna y los criterios que animan ordinariamente a la parroquia” (DSD 59), por eso entre las líneas de acción propuestas está “renovar las parroquias a partir de estructuras que permitan sectorizar la pastoral mediante pequeñas comunidades eclesiales...cualificar la formación y participación de los laicos...privilegiar planes de conjunto en zonas homogéneas...Renovar su capacidad de acogida y su dinamismo misionero...” (DSD 60).

Al hablar de “renovación” se plantean algunos interrogantes, ¿hay que renovar el modelo existente, o hay que buscar otro modelo alternativo?, ¿qué modelo de parroquia predominan hoy? ¿En qué sentido se entiende la “renovación”? Solano habla de una “remodelación para acentuar una realidad divino-humana que peregrina y está por hacer en plenitud”. Luego sigue diciendo “la remodelación de la parroquia se impone hoy...porque se pone de manifiesto una crisis de la transmisión de la fe. Se pierde cada día más como signo de contraste. Deja de ser lo que debe ser y hace que la diócesis pierda también su particularidad (in quibus ex quibus) reduciéndose a una federación administrativa” (cf. Solano, 2012, p.21). La parroquia está llamada a ser, como la Iglesia en general, misterio de comunión, en un lugar concreto. Por eso se define como la verdadera Iglesia de Cristo, realidad teológica por sus notas o vocaciones: unidad, santidad, catolicidad y apostolicidad. (cf. Solano, 2012. p. 21.). Su remodelación será entonces, redescubrir su propia vocación, asumirla y vivirla en su quehacer pastoral.

E. Las Notas o Vocaciones de la Parroquia

Eloy Bueno dice:

Lo que es válido de la iglesia para la diócesis puede afirmarse para la parroquia per modum participationis, es decir, la parroquia participa de la plenitud espiritual y de la interacción cristológica de la Iglesia total, aun cuando esté subordinada y sea dependiente de esta última (Bueno de la Fuente, 1988, p.526).

Las notas, o vocaciones que caracterizan a la Iglesia, la unidad, santidad, catolicidad, y apostolicidad, son también para la parroquia un don y una tarea.

- *Unidad*

En cuanto a la nota “unidad”, la parroquia esta llamada a hacer presente a la Iglesia como misterio de comunión, que tiene su fundamento en el Misterio Trinitario (LG 1). Se trata de vivir relaciones nuevas en sus miembros como hijos del mismo Padre, y hermanos adoptivos en Cristo, animados por la acción del Espíritu, haciendo de todos una misma familia. Ella está para unir lo que está separado, para reconciliar y congregar a los hombres de toda raza, lengua y cultura, acogerlos y acompañarlos en el camino de la fe y de la vida. Ser signo e instrumento de unidad en medio de los pueblos. Animada por el Espíritu de comunión, “debe acoger en su seno a las pequeñas comunidades que son un primer nivel eclesial que hace posible la experiencia comunitaria” (DM 15,4). La búsqueda de la unidad será una nota o mejor una vocación específica de la verdadera Iglesia parroquial, que tiene como fundamento el deseo de Jesús “que sean uno, como nosotros somos uno: yo en ellos y tú en mí, para que sean perfectamente uno” (Jn 17, 22). No se tratan, dice Solano, “solamente de una estrategia pastoral...sino de algo que pertenece a su naturaleza: su ser comunión...es el lugar donde se abre más el horizonte de la comunión y participación” (DP 649) (cf. Solano, 2012, p.25).

- *Santidad*

Sabemos y creemos que solo Dios es santo y fuente de toda santidad, y Él “que es Santo y nos ama, nos llama por medio de Jesús a ser santos (cf. Ef. 1,4-5)” (DA 130). La parroquia esta llamada a ser un lugar, un medio, para vivir la santidad siendo una comunidad orante y maestra de oración. Ella debe ser dispensadora de los medios de santificación de los fieles como son: la Palabra de Dios, los sacramentos y demás medios necesarios para tal fin. Pero de entre todos esos medios se destaca la acción litúrgica, que es “cumbre y fuente de la vida de la Iglesia” (SC 10), siendo la liturgia de la eucaristía el centro de la vida de la parroquia. “la Eucaristía es el lugar privilegiado del encuentro del

discípulo con Jesucristo...fuente inextinguible del impulso misionero” (DA 251). De su centralidad eucarística es que la parroquia adquiere su identidad teológica (CFL 26).

- *Catolicidad*

En cuanto a la “catolicidad”, comprendida como plenitud de los medios de santificación dados por Cristo a su esposa, la Iglesia, se manifiesta en la parroquia –última localización de la Iglesia- como signo cercano y concreto de la presencia de Dios en medio de su pueblo. Ella está llamada a ser católica en función de su única cabeza: Cristo, quien desde la cruz atrae a todos hacia sí y recapitula toda la creación. También, católica, en cuanto debe ser reflejo de la diversidad de personas, familias, grupos, asociaciones y movimientos que buscan y viven la unidad. Ser un espacio para lo universal teniendo en cuenta las particularidades, y rechazar la tentación de actitudes sectarias que se puedan ir gestando en su seno. Se tiene que mostrar servidora para ofrecer todos los medios que recibe por la muerte y resurrección de Cristo, pero a su vez acoger la diversidad de vocaciones, carismas, caminos de espiritualidad suscitados por el Espíritu, la diversidad de culturas, opciones políticas; en una palabra, acoger las riquezas dadas por Dios, y las riquezas de los hombres. El lugar privilegiado donde reflejar esa catolicidad será la eucaristía dominical. De esta manera la parroquia se convierte en un espacio de unidad, respetando y valorando la diversidad, que se expresa en la corresponsabilidad y la sinodalidad. (cf. Solano, 2012, pp.22-23).

- *Apostolicidad*

Por último, sobre la “apostolicidad” de la parroquia, se parte del hecho de que nuestra fe descansa sobre el testimonio de los apóstoles, pero a su vez estamos llamados a servir de testimonio para muchos. En primer lugar este testimonio le corresponde a los Obispos, en cuanto “son los transmisores de la semilla apostólica”(LG 20), unidos a ellos los presbíteros, y en particular los párrocos, quienes son los que caminan, no encima ni debajo de la comunidad, sino con ella, que tienen como servicio la comunión y ser garantes del apostolado. Esta apostolicidad de la Iglesia y por ende de la parroquia, deriva del hecho

de que “la Iglesia peregrinante es misionera por naturaleza, porque toma su origen de la misión del Hijo y del Espíritu Santo según el designio del Padre. Por eso, el impulso misionero es fruto necesario de la vida que la Trinidad comunica a los discípulos” (DA 347). La apostolicidad de la parroquia se comprende entonces dentro del contexto de la Iglesia enviada por Cristo, el enviado, a todos los pueblos. Por tanto la parroquia es sujeto de la misión animada por el Espíritu. Esta apostolicidad la vive la parroquia como servidora de la Palabra y siendo fermento en las diversas culturas para transformarlas desde dentro, de una manera análoga al Verbo encarnado (cf. Solano, 2012, pp.23-24).

CONCLUSIÓN

Sin duda que la parroquia ha constituido un espacio privilegiado para la Iglesia en general, donde de algún modo ella ha representado el rostro visible, el lugar donde la Iglesia como Pueblo de Dios se ha concretizado. Ha sido y es el lugar de encuentro de los fieles entre sí como familia de Dios, en donde los creyentes se reconocen hermanos en Cristo, es decir, un espacio de comunión y también de participación en la vida pastoral de la Iglesia.

En este recorrido por la historia, la reflexión Magisterial de la Iglesia y la teología, se pueden identificar como tres grandes momentos de la vida y de la comprensión de la parroquia, un primer momento va desde su gestación hasta el Concilio de Trento. A partir de Trento, la parroquia adquiere una identidad institucional, con un perfil clerical y piramidal, que imparte la doctrina, el sacerdote está por encima del resto de los fieles, donde no hay una conciencia de la participación activa de los laicos por el bautismo, predomina lo cultural. Este perfil es el que ha perdurado por varios siglos, sería como el segundo momento de la vida de la parroquia que llega hasta el Concilio Vaticano II. El tercer momento comienza justamente con la realización y con la nueva reflexión teológica del Concilio. A la parroquia se la va a comprender y va a adquirir un nuevo perfil desde la eclesiología de la Iglesia como Pueblo de Dios, Misterio de comunión y participación. Por tanto la nueva figura de la parroquia será la circular, ya no piramidal ni clerical, es el lugar donde se comparte la Palabra y el sacerdote es servidor de los hermanos, las funciones:

litúrgica, pastoral y profética se relacionan mutuamente. Ahora la nueva conciencia es la de la participación de todos los bautizados como protagonistas en el Pueblo de Dios, que surge a partir de la igual dignidad y condición dada por el bautismo. Este tercer momento es el actual.

En esta hora actual, la parroquia aún está en la búsqueda de su identidad más genuina, es un tiempo de transición, es el tiempo de pasar del paradigma tridentino, al paradigma del Vaticano II. Se debate entre el pasado y el presente, entre el paradigma de régimen de cristiandad, y la nueva eclesiología del Pueblo de Dios. Por ser un lugar eclesial y también un lugar teológico, ella es un espacio adecuado para la formación de los discípulos misioneros, pero la parroquia necesita una profunda renovación en su ser y en su quehacer. De su renovación y de la comprensión de su identidad dependerá su futuro, su capacidad para ser un espacio de encuentro real de los hombres con Cristo, y un lugar de formación de verdaderos discípulos misioneros para la Iglesia y para el mundo.

CAPITULO II: “LA FORMACION, UN ACTO ECLESIAL”

Introducción

Este segundo capítulo tendrá como objetivo desarrollar el tema de “la formación como un acto eclesial”, para ello se comenzara con una aproximación histórica sobre el tema en la vida de la Iglesia, ver cómo se ha ido realizando ese acto eclesial en las distintas etapas históricas de la misma. En un segundo momento, se hará una lectura hermenéutica de los documentos del Magisterio Universal de la Iglesia, especialmente del Vaticano II, y también en el Magisterio de la Iglesia Latinoamericana y Caribeña. Como un tercer momento, se efectuará una iluminación bíblica. Toda esta mirada tiene como finalidad desentrañar los elementos necesarios para una correcta hermenéutica de lo que ha sido la formación a lo largo de la historia de la Iglesia, para asumir su riqueza, y también reorientar los criterios y contenidos en el quehacer de la formación discipular hoy.

1. APROXIMACIÓN HISTÓRICA

1.1 La formación en el ámbito de la Iglesia Europea

A. Época Apostólica

Como punto de partida de esta aproximación histórica, es la experiencia de la Iglesia apostólica posterior al acontecimiento de Jesús de Nazaret. Es la etapa inicial donde la Iglesia comienza a expandirse por los distintos lugares del mundo de aquel entonces. Los responsables de la formación serán los apóstoles y también discípulos de ellos. También un personaje clave será Pablo, quien en sus cartas habla de los distintos ministerios que hacen referencia a la predicación o enseñanza (1Cor. 12,28; Ef. 4,11). Los destinatarios de la enseñanza fueron la gente sencilla de los lugares marginales como Galilea y las colonias judías de Asia Menor (1Cor. 1,26-29). El contenido de la enseñanza era el kerigma basado en la muerte y resurrección de Jesús, y la vida nueva en Cristo. Los lugares donde se realizaba esta enseñanza eran variados: en las casas, en el templo, en las sinagogas. Los

medios que se utilizaba en un primer momento fueron de manera oral, luego vendrá la etapa de las cartas, evangelios y otros escritos. Y como resultado fue la rápida difusión del Evangelio y la multiplicación de las comunidades, aun cuando también muchos no aceptaban el mensaje (cf. CELAM, 2003, pp.82-83)

B. Época Patrística: El catecumenado

La formación catequística de la primitiva Iglesia se distingue por la ausencia de la catequesis o formación para los niños, en cambio se verifica un gran desarrollo de la formación de adultos. Esto se debe a que el cristianismo estaba en la etapa de la expansión y la misión estaba dirigida a los adultos. Por tanto el catecumenado surge para iniciar a los adultos a la vida cristiana que comenzaba con el bautismo. Esa preparación llevaba un largo periodo de prueba, oración y ayuno. De ahí que a fines del siglo II hay lugares de instrucción con escuelas de catequesis y catequistas formados, y la preparación era comunitaria, lo mismo que la práctica del bautismo. La catequesis iba unida con la práctica litúrgica, y por tanto, el bautismo se lo realizaba en la Pascuas para presentarlo como participación en la resurrección de Cristo. De esta manera surge el catecumenado (cf. Jungmann, 1966, pp.15-16).

Esta es la época más lograda de la catequesis o de la formación de los adultos luego de la Iglesia apostólica. La catequesis que se impartía seguía siendo histórica bíblica, cristocéntrica y pascual, comunitaria y litúrgica, también iniciaba en la vida moral que estaba centrada en la fe, la esperanza y la caridad. Se acentuaba lo vivencial y práctico sobre lo doctrinal y teórico (cf. CELAM, 2003, pg. 83).

En el período del catecumenado se distinguen dos momentos, primero el que va luego de la época apostólica, aunque es difícil precisar una fecha de nacimiento, y que llega hasta Constantino. Se caracteriza por comenzar por:

una prueba severa sobre si la profesión y condiciones de vida del candidato eran compatibles con la moral cristiana, y duraba, por regla general, tres años. La

instrucción culminaba ya en el siglo III con la comunicación del símbolo apostólico que el neófito pronunciaba antes del bautismo (Jungmann, 1966, p. 16).

El segundo momento del catecumenado va del siglo IV al VI. Es el tiempo de las conversiones de masas con motivo del “Edicto de Milán (315)”, y sobre todo, a partir del 381 con la declaración del cristianismo como religión oficial del imperio Romano por parte de Teodosio. Por tanto el catecumenado tuvo que acomodarse a las nuevas circunstancias. Las características del nuevo periodo fueron las siguientes: hay poca preparación de los nuevos candidatos para el bautismo, el concilio de Nicea en el año 385 exigió una preparación al menos de 15 días, y los obispo prefirieron hacerlo durante la cuaresma. Luego se le agregó una semana después de la Pascua para una catequesis mistagógica donde se explicaban los signos sacramentales. Uno de los que inicia esta costumbre fue San Cirilo de Jerusalén, y luego de él otros lo imitan en esta práctica y también van dándole nuevas formas y contenidos (cf. CELAM, 2003, pp. 84-85).

A partir del siglo VI comienza la decadencia del catecumenado por diversos motivos, uno de ellos es que se establece el bautismo de niños, que luego se hizo una costumbre generalizada, también debido a la cristianización del mundo grecorromano, la conversión de los germanos y eslavos. Todo esto fue una conversión en masas en donde ya no se aplicaron las antiguas disposiciones para el bautismo. Era suficiente una preparación de pocas semanas, y muchas veces se terminaba bautizando a toda la tribu, confiando de que luego se realizaría la formación. Aunque en algunos lugares de misión se siguen usando algunas disposiciones del antiguo catecumenado, y también las ceremonias del mismo pasaron a formar parte, aunque de una manera más sencilla, del rito del bautismo de niños (cf. Jungmann, 1966, p. 20).

El catecumenado fue un periodo de mucho florecimiento en cuanto a la seriedad y profundidad de la preparación para la vida cristiana, como lo atestiguan los escritos de los Santos Padres de la época, donde llegaron a crearse verdaderas escuelas de formación que luego se van a convertir en centros de teología. Resumiendo las características generales del catecumenado se pueden destacar las siguientes: no era una formación que se basaba en

impartir conocimientos, sino en formar verdaderos cristianos. Había una organización de la catequesis. El catecumenado está en estrecha relación con la liturgia. Los padres fueron los catequistas de los niños en las familias cristianas, ellos desempeñaron un papel importante a la hora de ser los principales transmisores de la fe (cf. Jungmann, 1966, p. 22).

C. Edad Media

El factor importante y decisivo para la formación religiosa del pueblo de esa época fue, la vida de comunidad, que estaba impregnada de lo religioso. La fe se aprendía y asumía como aprender y asumir la propia lengua, es decir, no había un plan establecido. (cf. Jungmann, 1966, p. 28). El método “catequístico” de enseñanza que comenzó a utilizarse fue el de preguntas y respuestas de resúmenes teológicos, dejando de lado la aceptación vivencial de Jesucristo con su Evangelio. (Cf. CELAM, 2003, p. 86). En cuanto al contenido de la enseñanza se va definiendo en los sínodos diocesanos o concilios provinciales, en ellos se van estableciendo los contenidos mínimos para la fe que se debía profesar. A esos contenidos se les llamó doctrina y luego catecismo, que con el correr del tiempo fueron desplazando el contacto directo con la Biblia. (cf. CELAM, 2003, pp.86-87).

Se puede rescatar el valor de la catequesis doméstica, también la vida de comunidad como medio de transmisión de los conocimientos religiosos. Otro factor importante es la fijación de fórmulas de fe que van a servir para los siglos posteriores. Pero la deficiencia de la formación de la Edad Media consintió con contentarse demasiado con lo que ya se había hecho costumbre y se descuidó la cultura religiosa intelectual, a ciencia y conciencia (cf. Jungmann, 1966, pp. 30).

D. El Concilio de Trento (1545-1563)

La Reforma Protestante encabezada por Martin Lutero (1483-1546), sacó a luz la falta de formación cristiana sólida del pueblo. Por tanto, la característica de este tiempo será la preocupación por la catequesis por parte de la Iglesia Católica, especialmente para niños. Por eso el Concilio obligó a los obispos para que en las parroquias, los domingos y en otras

fiestas, se impartiera la catequesis para los niños. Pero toda la catequesis que se produjo en este tiempo tenía un carácter defensivo, es decir, defender la fe católica frente a las nuevas enseñanzas del protestantismo (cf. Jungmann, 1966, p. 30). Otro elemento importante del Concilio fue también la publicación de un Catecismo que apareció en 1566 (CELAM, 2003, p. 96).

E. Siglos XVIII y XIX

En el Concilio Vaticano I, que fue convocado por el Papa Pío IX en el año 1869, se comprueba que hay una crisis en la catequesis. Las causas eran diversas, una de las mayores o más influyentes en tal crisis, era que la sociedad se laiciza, es decir, la sociedad se va organizando al margen de la Iglesia. Ahora los niños y adultos viven en una ambiente que ya no ayuda para “oír” ni gustar el catecismo. Las familias desempeñan cada vez menos una función catecumenal. Pero el esfuerzo catequético continua, donde aparecen notables autores publicando diversos catecismos. La catequesis se centra en los manuales. (cf. Colomb, 1971, pp. 71-75).

F. Siglo XX

Este periodo se caracteriza por ser un tiempo de renovación, que va a estar impulsado por varios cambios. Uno de esos cambios será el metodológico, donde se pasa del método de aprender de memoria, al método reflexivo y dialogo, también se asume el deductivo e inductivo, de análisis y construcción para bien pensar, sentir y querer. Otro cambio es el teológico. Comienza la renovación de los estudios bíblicos y patrísticos que va a originar la catequesis kerigmática, esto va a renovar el contenido de la misma catequesis. Un tercer cambio será el antropológico. Se propone un equilibrio entre el lenguaje bíblico, litúrgico, existencial y doctrinal. Un cuarto factor de cambio, será la aparición de una legislación universal sobre la catequesis por parte del Magisterio de la Iglesia (Cf. CELAM, 2003, pp.108-110). Todos estos cambios y renovación, tendrán su punto de llegada en el Concilio Vaticano II.

1.2 La formación en el ámbito de la Iglesia de América Latina

A. *Época Pre-tridentina*

Al comienzo hay poca preocupación por la formación religiosa de los indígenas, luego, bajo el método de requerimiento, se los obliga a que obedezcan a los reyes de España, que tenían el encargo de llevarlos a la religión cristiana. Después se los adoctrinaba brevemente lo cual hizo que se originara el secretismo entre los indígenas y los mestizos. Pero luego surgen quienes van a defender a los indígenas con el testimonio y la palabra. Entre los que van a asumir esta defensa esta Fray Antonio de Montesino en Santo domingo (1511) con sus famosos sermones, que van a dar origen a una dimensión social de la catequesis. También Bartolomé De Las Casas en un tratado que escribe sobre misionología “De unico vocationis modo”, fundamenta la misión pacífica y rechaza los castigos en catequesis. Al pasar a España como miembro del consejo de Indias, prosigue su defensa de los indígenas. El oidor Vasco De Quiroga organizó en 1531 a los indígenas en “pueblos hospitales” o “pueblos de Santa Fe”, donde formó un sistema educativo en la fe. Luego estas experiencias se van a realizar en otros lugares como en México y Centroamérica (cf. CELAM, 2003, pp. 90-92).

En algunos lugares hubo pequeñas experiencias de catecumenado, como por ejemplo en la Isla de Quiskeya o Haití, donde Fray Ramón Pane, realizó desde 1494 un catecumenado de dos años con una familia, de la cual cuatro neófitos murieron mártires. En Asunción, el capellán Francisco de Andrada, desde 1538 demoraba un año antes de bautizar a los indígenas carios. También el Beato Pedro de Gante, ofm, al llegar a México en 1523, organiza una cofradía, agrupando a los miembros según sus oficios y su condición, dándoles formación en la fe y asistencia sacerdotal. En este esfuerzo evangelizador se reconoce la obra que realizaron los doce franciscanos que llegan a México en 1524, que entran en dialogo con las culturas indígenas y en la cuales evangelizan a través diálogos dramatizados (cf. CELAM, 2003, pp. 92-93).

Respecto de los Catecismos que se usaban, el primer catecismo para América fue la Doctrina Cristiana para Instrucción e Información de Indios a manera de Historia, que fue elaborado por Fray Pedro de Córdoba, en Santo Domingo en 1510, luego fue adaptada en México por los dominicos en 1544. Era un texto narrativo, concreto, evangelizador e indigenista (cf. CELAM, pp. 94-95).

B. Época Pos-tridentina en América

Sin lugar a dudas el Concilio tridentino será la norma máxima de la catequesis para el resto de los siglos. Como uno de los frutos del Concilio fue la elaboración de lo que se llamó el Catecismo Romano, donde se explica la doctrina como una síntesis teológica para los párrocos. Los decretos del Concilio llegaron en 1565 a Lima, y muy pronto va a lograr una gran influencia en toda Hispanoamérica (cf. CELAM, 2003, pp. 212-215).

El concilio de Trento originó en América concilios provinciales que publicaron catecismos duraderos, así como sínodos diocesanos que se ocuparon de los procedimientos. Los obispos supervisaban la catequesis en sus visitas pastorales. Hubo una variedad extraordinaria de catecismos para indígenas, para españoles y para mestizos. Numerosos religiosos escribieron en lengua indígenas sistemas completos de catequesis (CELAM, 2003, p. 102).

Uno de los concilios más influyentes con sus catecismos fue el III concilio Límense (1582-1583), que fue presidido por Toribio de Mogrovejo. Su influencia ha llegado hasta el Concilio Vaticano II. En Chile se realiza el primer sínodo de Santiago en 1586, donde se aplica el III concilio Límense. En 1626 se realiza el tercer sínodo de Santiago de Chile (cf. CELAM, 2003, p. 103). En Tucumán (Argentina), en 1597 se realiza el primer sínodo. El primer sínodo del Río de la Plata, en Asunción, en 1603. En la provincia eclesiástica de México en 1565 se realiza el segundo concilio. En la provincia eclesiástica de Santo Domingo, se realiza en 1610. En los años 1622-1623, se realiza el primer concilio Provincial (cf. CELAM, pp. 104-105). En la provincia eclesiástica de La Plata, se realiza el primer concilio provincial en Bolivia el año 1629 (cf. CELAM, 2003, pp. 106-107).

C. Época Independista

Es un tiempo que va a estar condicionado por los acontecimientos políticos y culturales de la época. Es un tiempo que se caracteriza por lo que se puede llamar “batallas de catecismos”, que tenían algunos de ellos como finalidad, defender una postura política (CELAM, 2003, pg. 111).

También es una época donde se introduce un pluralismo ideológico y religioso, que fue enfrentado por la Iglesia Católica en el Syllabus de Pio IX, que llevo a una catequesis defensiva. Es también el tiempo en que llegan misiones protestante provenientes de América del Norte con una actitud anticatólica, lo cual da origen a catequesis apoloéticas. En cuanto a la catequesis, se mantiene el catecismo del tercer Concilio Límense, también los catecismos españoles nacidos de la contrarreforma de Astete, Ripalda, y García Mazo, completados con el de Fleury y otros de origen francés, pero que estaban lejos de la realidad de América (cf. CELAM, 2003, pp.111-112).

Esta nueva cultura, con sus ideologías políticas y religiosas, es enfrentada en América a través de la escuela como un lugar misionero, es así que a mitad del siglo XIX llegan diversas congregaciones religiosas europeas para enfrentar el liberalismo y la laicización. Los obispos promueven la creación de escuelas y universidades católicas, en donde se dio en cierta formación teológica a los estudiantes. Pero en general, no hubo un diálogo académico del Evangelio con estas culturas (cf. CELAM, 2003, pp.112-113).

D. Concilio plenario de América Latina

Un acontecimiento que tuvo su no poca importancia fue el I Concilio Plenario de América Latina, que fue convocado por el Papa León XIII en Roma en el año 1899, que va a dedicar gran atención a la catequesis y la formación. Entre todas las disposiciones del Concilio, se pueden destacar respecto de la formación catequética, las siguientes:

Animó una catequesis con fórmulas tradicionales para evitar confusiones...Dispuso que los sacerdotes predicaran y enseñaran la doctrina los domingos y fiestas...Estimuló las misiones populares y los retiros cerrados para los laicos. Promovió las escuelas parroquiales incluso para indígenas y negros...Pidió sólida formación en la fe y moral cristiana en los colegios católicos secundarios masculinos y femeninos. Sugirió crear universidades católicas en cada país. (CELAM, 2003, pp.113-114).

E. La Encíclica Rerum Novarum

Otro factor que se da por esta época, a partir de la encíclica de León XIII, *Rerum Novarum* (1891), es la creación de asociaciones laicales y juveniles que se van a encargar de impartir una formación religiosa, filosófica y social mediante círculos de estudios. También en varios países los obispos van a impulsar la formación de los Círculos Católicos Obreros y los Círculos Católicos de la juventud, que van a tener como finalidad la participación en la vida política y en la acción social, que por entonces no se consideraba como una formación catequística para jóvenes o adultos. Luego estos círculos de obreros dan paso, desde 1930 a la JOC (Juventud Obrera Católica), que asume el método ver, juzgar y actuar, del sacerdote Belga José Cardí. La JOC va a cumplir una misión de animar las iniciativas religiosas, sociales y políticas en los laicos. Este método del ver juzgar y actuar luego va a pasar a la catequesis y a las comunidades eclesiales de base. También, en el transcurso del siglo XX, van a surgir otros movimientos que van a ayudar a renovar la catequesis y la formación de los laicos. (Cf. CELAM, 2003, pp. 114-116).

2. LA FORMACIÓN EN EL CONCILIO VATICANO II Y EN OTROS DOCUMENTOS ECLESIALES

2.1 Concilio Vaticano II

Para comprender el tema de la formación en los documentos del Concilio, es importante partir del significado que tuvo, y tiene hoy, su realización como acontecimiento, y como reflexión teológica.

En el año 1958, después de la muerte de Pío XII, se eligió como pontífice al Papa Juan XXIII, quien se encontró, al interior de la Iglesia, con una mentalidad de alguna manera ya desfasada frente al hombre moderno. El 25 de enero de 1959 anunció la celebración de un Concilio Ecuménico...El Papa encontró una Iglesia bastante encerrada en sí misma, quizás como protección frente al problema generado por el cisma de oriente, por la reforma protestante y por los embates de la modernidad. Como respuesta a este estado de cosas...el Vaticano II quería ser un concilio dedicado a la reflexión de la Iglesia sobre sí misma y su misión, con miras a su renovación interna y a la renovación de su tarea en el mundo. El Papa Juan XXIII, soñaba con una Iglesia más abierta, humilde, más de los pobres, más servidora, más misionera y con mayor capacidad de diálogo con los hombres, cualquiera fuera su condición y creencia. (Cadavid, 2012, pp. 13-14. 16).

El Papa Pablo VI, quien sucede a Juan XXIII, va a puntualizar los objetivos centrales del Concilio: “el conocimiento de la conciencia de la Iglesia; la reforma de la misma; la reconstrucción de la unidad de los cristianos; el dialogo de la Iglesia con el mundo contemporáneo”. En general el objetivo que se plantea en el Concilio es: “la revisión de la conciencia que la Iglesia tiene de sí misma y de su misión frente al mundo”. Lo que se trataba de lograr era un acercamiento de la Iglesia a la humanidad de un modo nuevo. Por eso se afirma que “el hilo conductor del Concilio es el restablecimiento del diálogo entre fe y cultura”. Este fue como el principio que une todas las reflexiones “de tal

manera que la relación fe-cultura se constituye, en el núcleo y la esencia misma del sentido de la misión de la Iglesia” (cf. Cadavid, 2012, pp. 16-18).

A. *Las Constituciones Conciliares: LG; DV; GS; SC*

Esta renovación de la conciencia de la Iglesia se vio reflejada en las cuatro constituciones conciliares, que será la base también para la renovación de un nuevo estilo y contenido de formación para los bautizados. La Dei Verbum, presentó la Revelación con “hechos y palabras”, con una nueva interpretación bíblica superando el fundamentalismo, también pone en el centro de la vida de la Iglesia la Palabra de Dios, contenida en la Biblia y la Tradición, y abre la posibilidad que los fieles tengan acceso a la Sagrada Escritura. La LG, va a cambiar la imagen y la figura que tenía la Iglesia, se pasa de una imagen piramidal, a la imagen de Pueblo de Dios, una Iglesia de comunión para la misión. Mientras que la GS, plantea la apertura del diálogo de la Iglesia con las culturas de hoy, comprometida con los hombres en el servicio de la justicia. Y por último la SC, es la renovación del ministerio de la liturgia, de manera que sea más “participativa, formativa, pascual, festiva, expresiva, misionera e inculturada” (cf. CELAM, 2003, p. 119).

B. *Apostolicam Actuositatem*

De un modo particular, el Concilio plantea el tema de la formación de los laicos, en el decreto sobre el apostolado de los seglares. Primero, plantea “la necesidad de la formación para el apostolado”, y para que sea eficaz, se necesita una formación, “multiforme y completa”. Y luego dice, “esta formación para el apostolado debe apoyarse en las bases que este santo Concilio ha asentado y declarado en otros lugares”. Es decir, que los contenidos y el estilo de formación, debe seguir la línea teológica que el Concilio ha planteado (Cf. AA 28).

Establece algunos principios que se deben tener en cuenta en la tarea formativa: “supone una cierta formación humana, íntegra, acomodada al ingenio y a las cualidades de cada uno”. Se dice que, “además de la formación espiritual, se requiere una sólida

instrucción doctrinal, incluso teológica, ético-social, filosófica, según la diversidad de edad, de condición y de ingenio.” Es decir, hay que planificar procesos formativos que tengan en cuenta la evolución de las personas y la evolución de los tiempos. Por último, se dice que, “hay que tener siempre presente la unidad y la integridad de la persona humana” en los procesos para que haya armonía y equilibrio (cf. *Ibíd.* 29).

La tarea como formadores les corresponde a los padres de familia, a la parroquia, los sacerdotes, las escuelas, los colegios y otras instituciones dedicadas a la educación, como también los equipos y asociaciones seglares (cf. *Ibíd.* 30). La formación ha de estar adaptada para preparar a los laicos a diversos apostolados, para entablar diálogo con los otros, creyentes o no creyentes. También se debe formar en el recto uso de los bienes materiales, que los bautizados cultiven las virtudes humanas y evangélicas para “que los fieles aprendan desde niños a compadecerse de los hermanos y a ayudarlos generosamente cuando lo necesiten” (cf. *Ibíd.* 31). Por último habla de los medios de formación. Todos estos medios han de contribuir a una formación integral de la persona de los fieles laicos. (cf. *Ibíd.* 32).

C. Ad Gentes

Otro documento importante en la línea de la formación, y que ha revalorizado el tema del catecumenado como medio de formación en la iniciación cristiana, es el decreto sobre la actividad misionera de la Iglesia. Se resalta que la experiencia del catecumenado debe estar unida a la acción litúrgica de la Iglesia, y debe ser como un “noviciado prolongado de la vida cristiana”, y no “una mera exposición de dogmas y preceptos”. De esa manera iniciar a los catecúmenos “en el misterio de la salvación”. Se debe unir en la formación del catecúmeno la “fe, la liturgia y la caridad”. Aprovechando también los tiempos litúrgicos para dicha preparación catecumenal. También se hace resaltar que toda la comunidad de los fieles debe ser responsable de la formación en la iniciación cristiana, y no solo el sacerdote y los catequistas. Y de un modo especial los padrinos. Y de esta manera que los catecúmenos se sientan parte del Pueblo de Dios y en la vida de la Iglesia. (cf. AD. 14).

D. Graavissimum Educationis Momentum

Esta declaración sobre la educación cristiana de la juventud, expone la importancia decisiva de la educación en la vida del hombre y su influjo en la sociedad. La educación de los jóvenes y también de los adultos es hoy “urgente”, dice. Una educación que debe formar para “el fin último de la persona” y para “el bien común de la sociedad”. También se plantea que tal formación o educación debe tener en cuenta todos los aspectos de la persona: “físicos, intelectuales y morales” (cf. GEM 2). Luego también se reafirma el derecho a la educación de todos los cristianos en razón de su condición de bautizados (cf. Ibid.3).

Señala también quiénes son los responsable de impartir la formación. En primer lugar son los padres: “ellos son sus primeros y principales educadores. Este deber de la educación familiar es de tanta trascendencia que, cuando falta, difícilmente se puede suplir.” También es deber de toda la Iglesia (cf. Ibid. 3). En cuanto a los medio se destaca la instrucción catequética, y también otros instrumentos como “los medios de comunicación social, los múltiples grupos culturales y deportivos, las asociaciones de jóvenes y, sobre todo, las escuelas” (cf. Ibid. 4).

2.2 Documentos Posconciliares

A. Documentos varios

A partir del Concilio Vaticano II comienza una nueva etapa en la vida de la Iglesia, y por ende, también en lo que va a ser la reflexión teológica magisterial. Esto va a influir en la nueva concepción de la formación de los bautizados, y de un modo particular en los fieles laicos. Los documentos posconciliares van a abundar, entre los más destacado está “el Ritual para la iniciación cristiana de Adultos” (RICA), publicado en 1972, que actualizó el catecumenado de adultos, dando orientaciones para la preparación de la iniciación cristiana. En 1975 fue publicada la Exhortación Apostólica Evangelii Nuntiandi del Papa Pablo VI, “propuso la meta de formar cristianos liberadores, y definió la relación entre

liberación cristiana y promoción humana”. En el año 1979, el Papa Juan Pablo II entrega a la Iglesia la Exhortación Apostólica *Catechesi Tradendae*, que “fue el primer documento del magisterio universal que trató la catequesis en su globalidad, abordando todos los temas del ministerio catequético con excelente fundamentación bíblica y encarnación en la historia actual” (CELAM, 2003, p. 121).

Otro documento importante ha sido la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica. La finalidad del Catecismo es de “ayuda para los obispos en la orientación del contenido en lo que a catecismos y textos de la catequesis se refiere” (CELAM, 2003, p. 122). Será como le referencia en cuanto al contenido doctrinal para la formación de los fieles.

B. Exhortación Apostólica Post-Sinodal: Christifideles Laici

De entre los distintos documentos que han sido publicados por el Magisterio Universal, y que han ido tocando el tema de la formación de los bautizados, y de un modo particular, la formación de los fieles laicos, se puede destacar, la Exhortación Apostólica del Papa Juan Pablo II, sobre Los Fieles Laicos del año 1988. Dice el Papa:

la formación de los fieles laicos se ha de colocar entre las prioridades de la diócesis y se ha de incluir en los programas de acción pastoral de modo que todos los esfuerzos de la comunidad (sacerdotes, laicos y religiosos) concurren a este fin. (CFL 57).

Más adelante plantea el objetivo fundamental de la formación: “el descubrimiento cada vez más claro de la propia vocación y la disponibilidad siempre mayor para vivirla en el cumplimiento de la propia misión”. La formación debe ser integral, y recuerda lo que el Concilio había señalado, “el Concilio Vaticano II ha invitado a todos los fieles laicos a esta *unidad de vida*, denunciando con fuerza la gravedad de la fractura entre fe y vida, entre Evangelio y cultura” (cf. Ibíd. 58).

Indica los distintos aspectos que deben abarcar dicha formación: *espiritual*, *doctrinal*, y “*el crecimiento personal en los valores humanos*” (Ibíd. 60). En cuanto a los formadores: *Dios es el primer y gran educador de su Pueblo*, la Iglesia madre, el Papa, que desempeña el papel de primer formador de los fieles laicos, en las Iglesias Particulares es el Obispo el primer formador, y otro ámbito especial de formación es la *parroquia*. Sobre la parroquia y su papel fundamental como ámbito de formación precisa:

La parroquia está llamada a educar a sus miembros en la recepción de la Palabra, en el diálogo litúrgico y personal con Dios, en la vida de caridad fraterna, haciendo palpar de modo más directo y concreto el sentido de la comunión eclesial y de la responsabilidad misionera. (cf. ibíd. 61).

También destaca el papel de las pequeñas comunidades eclesiales, la familia, la escuela, las universidades, los centros de espiritualidad, las asociaciones y movimientos (cf. Ibíd. 61.62).

3. EN EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA

La formación de los fieles, ha sido también para la Iglesia de América Latina y Caribeña, una preocupación, que se ha visto reflejada especialmente en las distintas Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. Así cada Conferencia, desde Rio de Janeiro (1955), hasta Aparecida (2007), hay una constante en esta preocupación, con la impronta del momento histórico en que cada una de ellas se realiza. También cada Conferencia desde Medellín (1968), estará marcada por la nueva eclesiología del Concilio Vaticano II, que les dará su marco teológico, y que por tanto esto se reflejará en la manera de concebir la formación en su ser y en su quehacer. En este punto del trabajo, se repasará en cada una de las Conferencias Generales del CELAM, el tema de la formación de los fieles, con el objetivo de visualizar la manera cómo dicho tema ha sido tratado, y a su vez, ver el proceso que ha ido teniendo en el pensamiento y en la pastoral de la Iglesia Latinoamericana.

3.1 Rio de Janeiro (1955)

- *La Formación en la Conferencia*

En cuanto al tema de formación, la conferencia de Rio va a impulsar lo siguiente:

La creación de la Oficina Catequística Diocesana (...) recurriendo a todos los medios aptos aconsejados por la experiencia (tales como): un texto único (nacional) de catequesis (...) que tenga en cuenta las exigencias del método cíclico intuitivo, conforme a la moderna pedagogía catequística” (DRJ 57).

(...) dar impulso a aquellas formas específicas de apostolado parroquial que permitan llegar mejor a los fieles esparcidos en los campos lejos del centro de la parroquia... (DRJ 59).

Por último, sobre el tema del compromiso comunitario y social, “este número es importante porque es el antecedente de dos fuertes y distintivas opciones pastorales de la Iglesia en Latinoamérica. Estas son, las Comunidades Eclesiales de Base, y la sólida Opción Preferencial por los Pobres. Las que aparecen por primera vez en el documento de Medellín (cf. PTM, 1999. p. 32). Al respecto dice Rio:

... preocuparse no sólo de la cura espiritual y moral de los campesinos, sino también de colaborar del mejor modo posible para la elevación de sus condiciones de vida y trabajo, empleando los medios que en concreto parezcan posibles y oportunos, entre los cuales se recuerdan, por ejemplo, todas las iniciativas aptas para la formación profesional (escuelas y cursos profesionales, cátedras ambulantes, semanas rurales, casas del campesino, etc.) (DRJ 60).

3.2 Medellín (1968).

A. *La Formación en la Conferencia en el ámbito familiar*

Destaca el papel de la familia en el rol de la formación, asumiendo la doctrina del Vaticano II (DM 3, 5). Los esposos “son para sus hijos los primeros predicadores de la fe y los primeros educadores” (ibíd. 3, 6).

B. La formación en la Conferencia en el ámbito parroquial

En cuanto a la formación de la fe en el ámbito de la parroquia, Medellín dice lo siguiente:

Que se procure la formación del mayor número de comunidades eclesiales en las parroquias, especialmente rurales o de marginados urbanos. Comunidades que deben basarse en la palabra de Dios y realizarse, en cuanto sea posible, en la celebración eucarística, siempre en comunión con el obispo y bajo su dependencia... es menester hacerlos vivir (a sus miembros) como comunidad, inculcándoles un objetivo común: el de alcanzar la salvación mediante la vivencia de la fe y del amor. (ibíd. 6,13).

C. La formación en la Conferencia en el ámbito de la catequesis

En primer lugar se habla de “la necesidad de una profunda renovación” de la catequesis (cf. ibíd. 8,1). En cuanto a las características de la nueva catequesis se afirma: “se debe manifestar siempre la unidad profunda que existe entre el proyecto salvífico de Dios, realizado en Cristo, y las aspiraciones del hombre” (cf. ibíd. 8,4). Algunas prioridades en esta renovación son: “asumir totalmente las angustias y esperanzas del hombre de hoy, a fin de ofrecerle las posibilidades de una liberación plena, las riquezas de una salvación integral en Cristo, el Señor” (cf. ibíd. 8,6). También “es tarea de la catequesis ayudar a la evolución integral del hombre, dándole su auténtico sentido cristiano...” (cf. ibíd. 8, 7).

También se resalta que: “ya se hace necesaria una "evangelización de los bautizados", como una etapa en la educación de su fe” (cf. ibíd. 8,9). Otra prioridad y característica que debe tener la catequesis, es el sentido comunitario. Y luego se destaca la importancia de las Comunidades de Base, y también la familia “iglesia doméstica”, como

primer ámbito comunitario de formación (cf. ibíd. 8, 10). Y finalmente sobre los medio para la renovación de la catequesis se prioriza “La preparación de dirigentes y orientadores catequistas con dedicación exclusiva” (Ibíd. 8,14).

D. La formación en la Conferencia en el ámbito escolar

Respecto de la formación en el ámbito escolar y académico, Medellín, trata el tema en el capítulo cuarto sobre la “Educación”. En primer lugar habla de las características de la educación en América latina, ve cual es la realidad y dice: “La educación latinoamericana, en una palabra, está llamada a dar una respuesta al reto del presente y del futuro, para nuestro continente” (ibíd. 4,7). Luego plantea el sentido humanista y cristiano de la educación (cf. ibíd. 4,8).

La Conferencia recomienda algunos criterios y orientaciones que se deben tener en cuenta, entre ellos lo siguiente:

Esta conferencia Episcopal hace un llamado a los responsables de la educación para que ofrezcan las oportunidades educativas a todos los hombres en orden a la posesión evolucionada de su propio talento y de su propia personalidad, a fin de que, mediante ella, logren por sí mismos su integración en la sociedad, con plenitud de participación social, económica, cultural, política y religiosa (ibíd. 4, 11).

3.3 Puebla (1979)

A. La Formación en la Conferencia en el ámbito Familiar

Se aborda el tema de la familia como “sujeto y objeto de evangelización” (DP 569). Y se presenta la tarea educativa de la familia como una tarea pascual (cf. ibíd. 585). Se destaca cómo un ambiente familiar sano favorece la formación y la vivencia de la fe; y también, como célula de la sociedad, la familia, ayuda a edificar estructuras más justas (cf. ibíd. 586-587). Por otro lado, se define a la familia como: “Iglesia doméstica, convertida por la fuerza liberadora del Evangelio en "escuela del más rico humanismo" (GS 2)” (ibíd.

589). Y en las líneas de acción se dice: “Afirmar que en toda pastoral familiar deberá considerarse a la familia como sujeto y agente insustituible de evangelización y como base de la comunión de la sociedad” (ibíd. 602).

B. La formación en la Conferencia en el ámbito Parroquial

Puebla destaca que:

Además de la familia cristiana, primer centro de evangelización, el hombre vive su vocación fraterna en el seno de la Iglesia Particular, en comunidades que hacen presente y operante el designio salvífico del Señor, vivido en comunión y participación. Así, dentro de la Iglesia Particular, hay que considerar las parroquias, las Comunidades Eclesiales de Base y otros grupos eclesiales (ibíd. 617).

Al hablar de la formación en el ámbito parroquial, para este fin se van destacando varios aspectos que hay que ir trabajando para lograr los objetivos. Se quiere partir para tal fin asumir el principio de la comunión y participación de todas las comunidades, donde la parroquia debe ser una parte importante. Respecto de la catequesis se dice: “Se favorecerá la catequesis permanente, desde la niñez hasta la ancianidad, por la mutua integración entre sí de las comunidades o instituciones que catequizan, a saber: la familia, la escuela, la parroquia, los movimientos y las diversas comunidades o grupos” (ibíd. 1011). Y también la parroquia debe ser un ámbito donde se formen “...a los seglares para que asuman, como cristianos, sus responsabilidades en la comunidad y en el ambiente social” (ibíd. 649).

Entre las diversas instancias de la parroquia, sobresale en ella las pequeñas comunidades, “en ellas se ha difundido mucho la catequesis familiar y la educación de la fe de los adultos, en la forma más adecuada al pueblo sencillo” (ibíd. 629).

C. *La formación en la Conferencia en el ámbito de la Catequesis*

En cuanto a la catequesis como medio de formación, se insiste en que: “debe ser acción prioritaria en América Latina, si queremos llegar a una renovación profunda de la vida cristiana y por lo tanto a una nueva civilización que sea participada y comunión de personas en la Iglesia y en la sociedad” (cf. ibíd. 977). Debe tener una “dimensión comunitaria” (cf. ibíd. 983), porque justamente “una de las metas de la catequesis es precisamente la construcción de la comunidad” (cf. ibíd. 992). Además, “la fidelidad al hombre latinoamericano exige de la catequesis que penetre, asuma y purifique los valores de su cultura (cfr. DT 417)” (cf. Ibíd. 996). Por tanto, “la catequesis debe iluminar con la Palabra de Dios las situaciones humanas y los acontecimientos de la vida para hacer descubrir en ellos la presencia o la ausencia de Dios” (cf. Ibíd. 997). Y otra cosa importante en la acción catequética es la unidad entre: “El conocimiento de la Palabra de Dios; la celebración de la fe en los sacramentos; y la confesión de la fe en la vida cotidiana” (cf. ibíd. 999).

Entre las acciones pastorales que se asumen en el ámbito de la catequesis, se destaca: “Formar hombres comprometidos personalmente con Cristo, capaces de participación y comunión en el seno de la Iglesia y entregados al servicio salvífico del mundo” (cf. Ibíd. 1000). Se resalta la centralidad de la Palabra de Dios: “Tomar como fuente principal la Sagrada Escritura leída en el contexto de la vida, a la luz de la Tradición y del Magisterio de la Iglesia, transmitiendo, además, el Símbolo de la fe...” (cf. ibíd. 1001). También, “iniciar a los catequizando en la oración y en la Liturgia; en el testimonio y en el compromiso apostólico” (cf. Ibíd. 1005). Otro aspecto a tener en cuenta es lo procesual “empeñarse en un metodología, en forma de proceso permanente, por etapas progresivas, que incluya la conversión, la fe en Cristo, la vida en comunidad, la vida sacramental y el compromiso apostólico (Cfr. He. 2, 38-42)” (cf. Ibíd. 1007)

D. *La formación en la Conferencia en el ámbito de la Educación*

Respecto de la educación, Puebla afirma que: “Para la Iglesia, educar al hombre es parte integrante de su misión evangelizadora, continuando así la misión de Cristo Maestro” (cf. Ibíd. 1012). Se dice que la evangelización es educación, “sin embargo, la educación en cuanto tal no pertenece al contenido esencial de la evangelización sino más bien a su contenido integral” (cf. ibíd. 2013). Como uno de los criterios para la educación como actividad cultural, debe ser:

Esencialmente humanizadora (Cfr. GS 53, 55, 56, 59, 61)... (Orientando al hombre) eficazmente hacia su fin último (Cfr. DIM 3; GE 1)... La educación resultará más humanizadora en la medida en que más se abra a la trascendencia, es decir, a la verdad y al Sumo Bien (cf. Ibíd. 1024).

Debe ser una educación liberadora “porque debe contribuir a la conversión del hombre total, no sólo en su yo profundo e individual, sino también en su yo periférico y social” (cf. ibíd. 1026).

3.4 Santo Domingo (1992)

A. La Formación en la Conferencia en el ámbito familiar

Santo Domingo, siguiendo las Conferencias anteriores, afirma de la familia: “La familia cristiana es “Iglesia doméstica”, primera comunidad evangelizadora” (DSD 64). Más adelante reafirma: “La Iglesia anuncia con alegría y convicción la Buena Nueva sobre la familia en la cual se fragua el futuro de la humanidad y se concreta la frontera decisiva de la Nueva Evangelización” (ibíd. 210). Es el lugar privilegiado de la Palabra: “Ser “Iglesia doméstica” que acoge, vive, celebra y anuncia la Palabra de Dios, es santuario donde se edifica la santidad y desde donde la Iglesia y el mundo pueden ser santificados (cf. FC 55)” (ibíd. 213 d). En las líneas pastorales se dice: “que desde la familia -primera escuela- se formen hombres nuevos para una sociedad más fraterna donde se viva la destinación universal de los bienes en contexto de desarrollo integral” (ibíd. 200).

B. La formación en la Conferencia en el ámbito parroquial

Sobre la formación de la fe en el ámbito parroquial, Santo Domingo destaca lo siguiente: “La parroquia tiene la misión de evangelizar, de celebrar la liturgia, de impulsar la promoción humana, de adelantar la inculturación de la fe en las familias, en las CEBs, en los grupos y movimientos apostólicos y, a través de todos ellos, a la sociedad” (DSD 58). “La Nueva Evangelización debe acentuar una catequesis kerigmática y misionera. Se requieren, para la vitalidad de la comunidad eclesial (parroquia), mas catequistas y agentes pastorales, dotados de un sólido conocimiento de la Biblia...” (Ibíd. 49). Respecto de los laicos en general: “cualificar la formación y participación de los laicos, capacitándolos para encarnar el evangelio en las situaciones específicas donde viven o actúan” (ibíd. 60). También se exhorta a que las parroquias asuman la responsabilidad de la educación en el ámbito de las escuelas: “Debe promoverse la responsabilidad de la comunidad parroquial en la escuela y su gestión.”(ibíd. 276).

Sobre la Comunidad de Eclesial de Base, Santo Domingo dice: “está llamada a vivir como comunidad de fe, de culto y de amor”. Se las considera también como un lugar de formación: “Son un signo de vitalidad de la Iglesia, instrumento de formación y de evangelización, un punto de partida válido para una nueva sociedad fundada sobre la civilización del amor” (RMi 51) (ibíd. 61).

C. La formación en la Conferencia en el ámbito de la Catequesis

Hablando del ministerio profético de la Iglesia, se dice:

Este ministerio profético de la Iglesia comprende también la catequesis que, actualizando incesantemente la revelación amorosa de Dios manifestada en Jesucristo, lleva la fe inicial a su madurez y educa al verdadero discípulo de Jesucristo (cf. CT 19). Ella debe nutrirse de la Palabra de Dios leída e interpretada en la Iglesia y celebrada en la comunidad para que al escudriñar el misterio de

Cristo ayude a presentarlo como Buena Nueva en las situaciones históricas de nuestros pueblos (Ibíd. 33).

Se reconoce la deficiente formación de muchos católicos en el continente. Deficiencia que lleva muchas veces a un verdadero desconocimiento de Jesucristo, y por tanto, a no vivir una adhesión personal a él (cf. ibíd. 39). De ahí la importancia de la formación en la catequesis: “Todo esto nos obliga a insistir en la importancia del primer anuncio (kerigma) y en la catequesis” (ibíd. 41). Y al hablar de los laicos se insiste en esta necesidad de su formación: “Incentivar una formación integral, gradual y permanente de los laicos mediante organismos que faciliten “la formación de formadores” y programen cursos y escuelas diocesanas y nacionales, teniendo una particular atención a la formación de los pobres” (ibíd. 99).

D. La formación en la Conferencia en el ámbito de la Educación

Al tratar el tema de la acción educativa de la Iglesia, los obispos dicen: “Reafirmamos lo que hemos dicho en Medellín y Puebla... y a partir de allí señalamos algunos aspectos, que son importantes para la educación católica en nuestros días (Ibíd. 263). Y luego se hace una iluminación teológica, desde donde se comprende el sentido de la educación, “la educación cristiana desarrolla y afianza en cada cristiano su vida de fe y hace que verdaderamente en él su vida sea Cristo (cf. Flp 1,21) (DSD 264).

En cuanto a los desafíos, los obispos resaltan diversas situaciones que interpelan, entre ellas:

la exclusión de mucha gente de la educación escolar,... el gran analfabetismo que existe en varios de nuestros países...la crisis de la familia, la primera educadora,... las diferencias sociales y económicas que hacen que para muchos sea onerosa la educación católica...la educación informal que se recibe a través de tantos comunicadores no propiamente cristianos, vgr en televisión. (cf. ibíd. 267).

Y al asumir compromisos, entre otros, se destaca lo siguiente, “nos comprometemos con una educación evangelizadora” (ibíd. 271).

3.5 *Aparecida (2007)*

A. *La formación en la Conferencia en el ámbito de la Familia*

Aparecida proclama la buena noticia de la familia, y cita al Papa Benedicto XVI cuando en su discurso inaugural dijo:

La familia “patrimonio de la humanidad, constituye uno de los tesoros más importantes de los pueblos latinoamericanos y caribeños. Ella ha sido y es escuela de la fe, palestra de valores humanos y cívicos, hogar en que la vida humana nace y se acoge generosa y responsablemente... (DA 114)

Y más adelante dice Aparecida:

En el seno de una familia, la persona descubre los motivos y el camino para pertenecer a la familia de Dios. De ella recibimos la vida, la primera experiencia del amor y de la fe. El gran tesoro de la educación de los hijos en la fe consiste en la experiencia de una vida familiar que recibe la fe, la conserva, la celebra, la transmite y testimonia. Los padres deben tomar nueva conciencia de su gozosa e irrenunciable responsabilidad en la formación integral de sus hijos (DA 118).

Al hablar de los lugares de formación de los discípulos misioneros, se cita la familia como el primer ámbito de formación: “La familia está llamada a introducir a los hijos en el camino de la iniciación cristiana. La familia, pequeña Iglesia, debe ser, junto con la Parroquia, el primer lugar para la iniciación cristiana de los niños” (Ibíd. 302).

Al establecer líneas de acción se enfatiza en:

Impulsar proyectos que promuevan familias evangelizadas y evangelizadoras. (a); Impulsar y promover la educación integral de los miembros de la familia, especialmente de aquellos miembros de la familia que están en situaciones difíciles, incluyendo la dimensión del amor y la sexualidad. (e). Establecer programas de formación, atención y acompañamiento para la paternidad y la maternidad responsables. (g). Seguir ofreciendo formación permanente, doctrinal y pedagógica para los agentes de pastoral familiar. (i). (DA 437).

B. La formación en la Conferencia en el ámbito de la Parroquia

El Documento, al tocar el tema de la parroquia, señala que “los mejores esfuerzos de las parroquias en este inicio del tercer milenio deben estar en la convocatoria y en la formación de laicos misioneros” (Da 174). Por eso:

La parroquia ha de ser el lugar donde se asegure la iniciación cristiana y tendrá como tareas irrenunciables: iniciar en la vida cristiana a los adultos bautizados y no suficientemente evangelizados; educar en la fe a los niños bautizados en un proceso que los lleve a completar su iniciación cristiana; iniciar a los no bautizados que habiendo escuchado el kerigma quieren abrazar la fe... (DA 293).

Y lo que Aparecida propone es una renovación de la iniciación cristiana desde la conversión pastoral, cuando dice: “Asumir esta iniciación cristiana exige no sólo una renovación de la catequesis, sino también una reestructuración de toda la vida pastoral de la parroquia” (DA 294). Y por último se exhorta a que: “Si queremos que las Parroquias sean centros de irradiación misionera en sus propios territorios, deben ser también lugares de formación permanente” (DA 306).

Respecto de las Comunidades Eclesiales de Base, se reconoce que “han sido escuelas que han ayudado a formar cristianos comprometidos con su fe, discípulos y

misioneros del Señor, como testimonia la entrega generosa, hasta derramar su sangre, de tantos miembros suyos” (DA 178). Aparecida reconoce dos cosas importantes: “tienen la Palabra de Dios como fuente de su espiritualidad”, y que “despliegan su compromiso evangelizador y misionero entre los más sencillos y alejados, y son expresión visible de la opción preferencial por los pobres” (DA 179).

Se las reconoce como un medio privilegiado para la formación y evangelización: “Para la Nueva Evangelización y para llegar a que los bautizados vivan como auténticos discípulos y misioneros de Cristo, tenemos un medio privilegiado en las pequeñas comunidades eclesiales” (DA 307). Y también, “ellas son un ámbito propicio para escuchar la Palabra de Dios, para vivir la fraternidad, para animar en la oración, para profundizar procesos de formación en la fe y para fortalecer el exigente compromiso de ser apóstoles en la sociedad de hoy...” (DA 308).

C. *La formación en la Conferencia en el ámbito de la catequesis*

Una de las grandes preocupaciones de Aparecida es la iniciación cristiana de la fe. Los obispos constatan que “tenemos un alto porcentaje de católicos sin conciencia de su misión de ser sal y fermento en el mundo, con una identidad cristiana débil y vulnerable” (DA 286). También que la iniciación cristiana ha sido “pobre o fragmentada”. Y se plantean como un desafío “o educamos en la fe, poniendo realmente en contacto con Jesucristo e invitando a su seguimiento, o no cumpliremos nuestra misión evangelizadora” (DA 287). Por eso “la iniciación cristiana, que incluye el *kerygma*, es la manera práctica de poner en contacto con Jesucristo e iniciar en el discipulado” (DA 288). Y también se proponen una iniciación cristiana que sea experiencial como lo fue en la primitiva iglesia (cf. DA 290).

Ante los grandes desafíos de la sociedad de hoy, los obispos ven la importancia del fortalecimiento de la identidad cristiana, cuando dicen:

Los desafíos que plantea la situación de la sociedad en América Latina y El Caribe requieren una identidad católica más personal y fundamentada. El fortalecimiento

de esta identidad pasa por una catequesis adecuada que promueva una adhesión personal y comunitaria a Cristo, sobre todo en los más débiles en la fe (DA 297).

Para eso se requiere de “un itinerario catequético permanente”, para ello se debe “establecer un proceso catequético orgánico y progresivo que se extienda por todo el arco de la vida, desde la infancia hasta la ancianidad” (DA 298). Y como característica fundamental de esta catequesis permanente, es que: “La catequesis no puede limitarse a una formación meramente doctrinal sino que ha de ser una verdadera escuela de formación integral” (DA 299). Y esta catequesis debe acompañar “la fe ya presente en la religiosidad popular” (Da 300).

D. La formación en la Conferencia en el ámbito de la Educación

Entre los distintos lugares de formación para los discípulos misioneros, Aparecida señala la Educación como uno de ellos. Se afirma que la escuela está llamada a transformarse “en lugar privilegiado de formación y promoción integral, mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura, cosa que logra mediante un encuentro vivo y vital con el patrimonio cultural” (cf. DA 329). Por otro lado, se hace notar la responsabilidad de la escuela de “poner de relieve la dimensión ética y religiosa de la cultura” (cf. DA 330).

En cuanto a los centros educativos católicos, se dice que “la Iglesia está llamada a promover en sus escuelas una educación centrada en la persona humana que es capaz de vivir en la comunidad, aportando lo suyo para su bien”. Además “la Iglesia deberá impulsar una educación de calidad para todos, formal y no-formal, especialmente para los más pobres” (cf. DA 334). Y se afirma que “en el proyecto educativo de la escuela católica, Cristo, el Hombre perfecto, es el fundamento, en quien todos los valores humanos encuentran su plena realización, y de ahí su unidad”. Y por tanto, “la educación es “católica”, ya que los principios evangélicos se convierten para ella en normas educativas, motivaciones interiores y, al mismo tiempo, en metas finales” (cf. Da 335). Y “la meta que

la escuela católica se propone, respecto de los niños y jóvenes, es la de conducir al encuentro con Jesucristo vivo...” (Da 336).

4. ILUMINACIÓN BÍBLICA

El objetivo de la iluminación bíblica es aproximarnos a la tarea formativa que realizó Jesús con sus discípulos, y desde su praxis sacar luz para la labor profética que hoy le toca realizar a la Iglesia, como continuadora de la tarea del Maestro. Además, beber de la fuente, para desde allí recomenzar el gran desafío que tiene la comunidad eclesial, ser formadora de verdaderos discípulos misioneros y responder con fidelidad al proyecto de Jesús.

4.1 El discipulado y sus características propias en cada Evangelio

“Desde el primer momento, Jesús se rodea de amigos y colaboradores” (Pagola, 2010, p. 281). Este es un aspecto que los evangelios desde el principio comienzan a resaltar de la actividad de Jesús. Él viene a “poner en marcha un movimiento de hombres y mujeres salidos del pueblo que, a una con él, ayuden a los demás a tomar conciencia de la cercanía salvadora de Dios”(Pagola. 2010. p. 281). Pero para esta tarea “Él mismo los educara y adiestrara para esta misión” (Pagola.2010. pg. 281). ¿Cómo se llegó a conformar este grupo de seguidores, y como fue la tarea educadora de Jesús?, cada evangelio, desde su particularidad teológica, y desde la experiencia de las comunidades de origen, nos van informando de cómo fue la práctica de Jesús en su labor de formador de discípulos.

A. El discipulado en el evangelio de Marcos

Este evangelio “es considerado hoy como el evangelio de los catecúmenos, de aquellos que están en camino hacia Jesús” (Álvarez, 2010 p. 7). “El objetivo de la escuela de Jesús es transformar plenamente y hacer de nosotros hombres nuevos y mujeres nuevos” (Ibíd. p. 8). Marcos señala que “Jesús es el Hombre nuevo” y también “el maestro por excelencia” (ibíd. p. 12). Un maestro con palabra de autoridad y con acciones de poder,

pero que además su estilo será muy diferente al de los rabino de la época, porque su relación con sus discípulos no será basado en la Ley, sino en su persona y su mensaje (cf. ibíd. p. 12).

Su primera actividad será llamar a algunos para que lo sigan, así lo hace con Simón y Andrés, Juan y Santiago (Mc 1,16-20), luego llama a Levi, el publicano (2,13-17). Más tarde llama a otros siete para conformar el grupo de los doce, a quienes les dará una misión concreta (3,13-19). Con estos discípulos Jesús conformará su escuela discipular. La llamada, parte de la iniciativa de Jesús y los llama con autoridad “vengan conmigo” (1,17.19). Antes de la pascua el seguimiento a Jesús se va a caracterizar por ser un seguimiento físico, que se da en un tiempo y un espacio concreto, luego de la pascua será en un sentido espiritual pero asumiendo el estilo de vida de Jesús en una comunidad, y puesto al servicio de su Reino. La llamada de Jesús conlleva una promesa “vengan conmigo y los hare pescadores de hombre”. La novedad en la escuela de Jesús es que no se entra a ella por iniciativa personal sino que es Jesús quien llama, pero además, llama sin tener en cuenta las condiciones de los llamados. Ellos serán, los testigos de Jesús desde el comienzo para llevar esta buena noticia a todos los pueblos (13,10), y a todo el mundo (14,9). Marcos coloca a la par una teología de la vocación y una teología de la misión, van unidas. El discípulo es llamado y enviado (cf. Alvares, 2010, pp. 13-14).

En Marcos el llamado se caracteriza por tres cosas, primero para seguirlo a Jesús (1,17; 3,14; 10,21.52), en segundo lugar para estar con él (3,14), y en tercer lugar para enviarlos a predicar (3,14). En cuanto a la respuesta de los llamados, Marcos resalta la prontitud: al instante, dejadas la redes lo siguieron (1,18), se fueron con él (1,20), se levantó y lo siguió (2,14; 10,52), y vinieron con él (3,13; 10,50) (cf. Alvares, 2010, pp. 15-16).

Respecto de la formación que les impartía a los discípulos, Marcos resalta que Jesús integra “la teoría y la práctica, el comentario y la acción”, y lo hace con su propia vida de misionero itinerante. Por otro lado hay una instrucción a solas con sus discípulos y les dedica un buen tiempo a esta actividad (4,33-34; 7,17; 8,13-21 etc.). En esta instrucción a solas Jesús revisa la vida de los discípulos, amplía sus enseñanzas, y les abre fronteras para

el futuro (8,31-33; 9,30-32; 10,32-34). Esta formación incluye el envío misionero y la entrega de responsabilidades, (6,7-13; 6, 45, 9,14ss). Otro aspecto de la formación es la evaluación del trabajo apostólico (6,30-32; 9,28-29; 9,38-40). Por tanto el proceso formativo incluye: instrucción-misión-evaluación (cf. Alvares, 2010, pp. 17-19).

B. El discipulado en el evangelio de Mateo

Para Mateo es muy importante el título de Jesús Maestro. El término “maestro” (didaskalo, en griego) se encuentra en varios lugares para referirse a Jesús (8,19; 9,11; 12, 38; 17,24 etc.). También el término “rabí” (23,7.8; 26,25.49). Se presenta como el maestro, pero mayor que los demás (8,19). Otro lo llama Maestro (19,16). Él es el único Maestro al que hay que seguir (23,10). Además Mateo subraya que Jesús es el nuevo y definitivo Moisés que desde el monte enseña la Nueva Alianza a sus discípulos y al pueblo. El monte es el lugar privilegiado de Jesús en donde realiza varias de sus actividades (4,8, 5,1; 8,1; 15,29 etc.). Por tanto para Mateo, Jesús es el nuevo Moisés y el Maestro de la Nueva Ley (cf. Alvares, 2010, Discípulos de Jesús en la comunidad de Mateo, pp. 9-11).

En cuanto a la escuela de Jesús según Mateo, comienza con el llamado a seguirlo (4,19; 4,21), y la respuesta de los llamados fue inmediata, lo dejaron todo y lo siguieron (4,20.22). Jesús llama discípulos y con ellos forma su escuela. La característica que resalta Mateo es que quien ha respondido al llamado y se ha hecho discípulo de Jesús, ahora se compromete a hacer discípulos a otro (13,52; 27,57; 28,19). Como maestro, Jesús integra en su enseñanza la palabra y la acción, y todo el contenido de sus instrucciones tienen como finalidad establecer el Reino de Dios en medio del mundo. En Mateo la enseñanza del Maestro está organizada en cinco relatos de acciones significativas (3,1-4,25; 8,1-9,38; 11,1-12,50; 13,53-17,27; 19,1-23,39), y cinco enseñanzas (5,1-7,28; 10,2-42; 13,1-52; 18,1-35; 24,1-25,46), con una introducción, el llamado evangelio de la Infancia (1,1-2,23), y una conclusión, el relato de la Pasión y la Resurrección (26,1-28,20). La idea fundamental en la obra de Mateo es “Jesús es el Emanuel de Dios”, que aparece en tres momentos fundamentales: 1,23; 18,20; 28,29 (cf., Alvares. 2010. pp. 12-15).

Un texto significativo de Mateo (11,28-30), nos habla de las características de la escuela de Jesús y sus enseñanzas. Primero invita a ir a él (v. 28), quien se identifica con la Sabiduría de Dios. Luego señala tres cosas: él dará descanso (v. 28), cargar con su yugo (v.29), y encontrar descanso (v.29). Además aparece como un Maestro manso y humilde de corazón (v 29). Por tanto el discípulo debe aprender de él como maestro (v.29), y la humildad será una de las metas en la escuela de Jesús (18,4; 23,12). En estas características se diferencia con los maestros de Israel (23,1-12). Y la formación que imparte es para el envío misionero. Jesús llama (10,1) y envía a los discípulos (10,5) luego de haberles dado autoridad (10,1). En un primer momento son enviados “a las ovejas perdidas de la casa de Israel” (10,5-6), pero luego, en segundo momento, es “a todas las naciones” (28,18-20) (cf. Alvares. 2010. pp. 16-24).

C. El discipulado en el evangelio de Lucas

Con relación a Marcos y Mateo, Lucas tiene una diferencia en cuanto a la conformación de la escuela de Jesús. En Lucas la llamada de los discípulos no se da en el inicio del ministerio de Jesús, sino después de un tiempo de su actividad (Lc 5,1-11), y los llama para que colaboren en su misión. Otra diferencia es que Lucas da gran importancia a la mujer en la escuela de Jesús (8, 1-3) son presentadas como seguidoras y servidoras, pero también que van a acompañar a Jesús en el momento de la cruz (23,49), y acompañan su cuerpo hasta la sepultura (23,55-56). También en Lucas aparece un grupo especial, que no son mencionados por los otros sinópticos, ellos son los Setenta y Dos (10,1) (cf. Alvares, 2010, Discípulos de Jesús en la comunidad de Lucas, pp. 15-16).

Después de la convocación y envío de los Doce (9,1ss) y también del envío de los Setenta y Dos (10,1), se realiza un momento de evaluación, donde se comparte lo que se ha enseñado y realizado (9,10-11; 10, 17-24). En la evaluación se asume serenamente lo sucedido, es la actitud de Jesús (10,18), lo importantes no es la “efectividad”, sino la “identidad” (10,19-20). Se evalúa para dar gracias sea cual sea el resultado (10, 21-22). Se estimula y anima para el futuro (10,23-24) (cf. Alvares. pp. 16-17).

Respecto al evangelio de Juan, también encontramos otra gran diferencia en Lucas. Para éste Jesús va una sola vez a Jerusalén (Lc 9,51), mientras que para Juan Jesús sube hasta tres veces para celebrar la pascua durante su ministerio (cf. Jn. 2,13-23; 5,1; 7,2.10; 10, 22; 12,12 ss.). Lucas presenta la subida de Jesús a Jerusalén como un plan catequístico, como un camino que recorre con sus discípulos (9,57). Por tanto, la particularidad de la escuela de Jesús, según Lucas, se realiza en el camino (9,51-19,44). Es un proceso que lleva a la Pascua en Jerusalén. Y en esa subida unos piden entrar a su escuela, mientras que a otros los llama a seguirlo (9,57-62), pero ese seguimiento supone renunciaciones: dejar seguridades, padres y tradiciones, amistades etc. Y también exigencias: compartir con él la pobreza (9,57-58; 10,2 ss.), desapegos (9,59-60), decisiones radicales por Jesús (9,61-62; 10; 25 ss.). Sentarse a los pies del Maestro (10,38-42), confianza plena en el amor de Dios (12,22ss), una conversión continua (13,3.5), la responsabilidad en las cosas de Dios (12,47-48), y trabajar sin desmayar (13,24; 13,31-33) (cf. Alvares, 2010, pp. 18-22).

También el camino supone dificultades para los discípulos: la hipocresía (12,2), la impureza como incapacidad para entrar en la comunidad (17,13), la incomprensión (18,34), cierta incapacidad para ver a Jesús (19,3-4), el cansancio (18,35), el no saber leer los signos de los tiempos (12,54-56), el no comprender el tiempo de Dios en la historia humana (19,44) (cf. Alvares, 2010, p. 22).

Otra característica que presenta Lucas sobre la escuela de Jesús es el hecho que en ella participan las mujeres, así Jesús supera las estructuras de la época que agobiaban la condición de ser mujer. En su escuela hay dos cosas importantes: el seguimiento y el servicio. Vemos como las mujeres asumen esta dinámica del discipulado, siguiendo a Jesús y sirviéndolo (8,1-3). Por otro lado se destaca como son ellas las que acompañan a Jesús en el camino de cruz (23,27), y en su caminar al calvario las instruye desde el dolor (23,28-31). Están con Él en el momento de su muerte (23,49.55). Pero también de un modo especial se hacen testigos de la resurrección y anunciadoras de la Buena Noticia (24,1-12). De entre todas las discípulas hay dos que tienen un papel ejemplar como modelos de discípulas, ellas son las hermanas Marta y María (10,38-42). Representan el discipulado como servicio y escucha. Pero de un modo especial Lucas destaca la figura de María, la

madre de Jesús, como la discípula por excelencia. Mujer creyente (1,38.45), la que escucha la Palabra, la guarda en su corazón y a su tiempo da fruto (2,19.51; 8,15), es la que alaba a Dios (1,46ss), la discípula servidora (1,39ss) (cf. Alvares, 2010, pp. 23-27).

D. El discipulado en el evangelio de Juan

Juan tiene una manera diferente a los Sinópticos al hablar de la vocación de los primeros discípulos. Más que hacer un relato de los hechos, resalta el sentido de la vocación en la escuela de Jesús. Se destaca la actitud de ir y ver (Jn 138-39). Hay una invitación y una respuesta: fueron, vieron y se quedaron con él. Y luego del encuentro con los primeros discípulos hay una serie de encuentros, con Simón (1,40-42), con Felipe y Natanael (1,43ss). Se destaca el sentido de hacer experiencia: ver y ser visto. Sería como el inicio de un proceso de fe en el cual comienza el discípulo. También Juan deja entrever que la puerta para entrar en la escuela de Jesús está abierta a todos : Nicodemo (3,1-12), los samaritanos (4,1-42), el funcionario real con su familia (4,46-53), el ciego de nacimiento que fue curado (9,1-39), Marta y sus hermanos (11,1-44), los griegos (12,20-22), y todos los que tenga sed de la vida eterna (7,37-39). Las bodas de Cana son como la culminación del proceso de conformación de la escuela de Jesús, en la que se sella una alianza, pero a su vez el comienzo de una Alianza definitiva entre Dios y su pueblo (2,1-12) (cf. Alvares, 2010, Discípulos en la comunidad del discípulo amado, pp. 14-16).

Como en los Sinópticos, también Juan presenta en la escuela de Jesús sus exigencias. En primer lugar hay que nacer de nuevo para poder entrar en el reino de Dios (3,3-8); hay que adorar a Dios en espíritu y en verdad (4,23-24); hay que creer en la Palabra de Jesús (4,46-53), aunque muchas veces parezca exigente (6,60.66), pero hay quienes creen en ella y se hacen verdadero discípulos de Jesús (6,68-69; 8,47); en la escuela de Jesús se exige fidelidad en la escucha y en el seguimiento (8,31-32; 15,1-8); se trata de caminar en la luz y no en las tinieblas (8,12; 12,46); y finalmente, se trata de tener un amor central a Jesús, (21,15-17), que es respuesta a su amor (15,9.13), pero que se debe manifestar en el amor a los hermanos (13,35; 15,12) (cf. Alvares, 2010, pp. 17-19).

Lucas presenta a María, la madre de Jesús, como modelo del verdadero discípulo, Juan presenta al discípulo amado como ejemplo de discípulo. La tradición siempre lo ha identificado con Juan el apóstol hijo de Zebedeo, pero también algunos opinan que “hay razones de peso para admitir el carácter idealizado, incluso simbólico del discípulo amado, pero no implica una negación de su realidad histórica...lo importante es que constituye la imagen del discípulo ideal” (Alvares, 2010. p. 20). Representa él al discípulo perfecto en la fe. Y es presentado por Juan a partir de la última cena (13,23-25; 19,25-27; 20,2-10; 21,7; 21, 20-24). Las características del discípulo ideal son: experimenta en su vida el amor total de Jesús (15,9.13-15); el que está en la mesa compartiendo con Jesús y permanece fiel (13,23); es el que se vuelve “epistheta”, “se acerca y se sumerge en el Corazón de Cristo y obtiene la revelación del Amor” (13,21-26) (Alvares, 2010. p. 21). El discípulo ideal es el que está junto a la cruz y se hace “don” (19,25-27); es ágil y creyente (13,26; 20,3-5; 21,7); y finalmente es el discípulo que espera la venida del Señor en comunidad (20,3-9; 21,1-8.20-23) (cf. Alvares, 2010, pp. 20-23).

E. Los evangelios como distintas etapas de un itinerario de formación discipular

El Cardenal Martini, por entonces rector de la universidad Gregoriana de Roma, expuso una conferencia, ante la segunda asamblea plenaria del Consejo Pontificio para los Laicos del 28 de setiembre al 3 de octubre de 1978, en la cual presentaba los cuatro Evangelios como cuatro etapas de formación cristiana. Él parte de la tesis de que la intención de cada evangelio es para la formación de los cristianos. Así Marcos es el evangelio de los catecúmenos, Mateo el evangelio del catequista, Lucas el evangelio del teólogo, y Juan el evangelio del cristiano maduro.

Marcos sería el “más apto para presentar la esencia del mensaje de Cristo a los catecúmenos”, es decir, a aquellos que están “fuera” y quieren “entrar en el Reino”, pero también “para aquellos que no han entendido su bautismo”, serían, los bautizados pero no evangelizados. Es para aquellos que “nunca han logrado, verdaderamente, recibir el Reino como un don verdadero capaz de transformar su propia vida”. Mateo es para quien ya ha recibido el bautismo y está recibiendo una formación. Es el evangelio que “enseña al recién

bautizado cómo vivir en la Iglesia”. Lucas, en su obra de dos partes, Evangelio y Hechos, trata de dar una respuesta “a la siguiente pregunta ¿Qué significa la Iglesia en este mundo, en nuestra época, en el contexto histórico en que está viviendo?”. “Se trata de descubrir el significado de lo que está acaeciendo en nuestra historia, en nuestro mundo”. Por tanto se trata de reflexionar sobre el significado de los acontecimientos a la luz de la revelación realizada por Cristo. Por eso dice el Cardenal Martini “la teología obra como mediación entre el mundo en que estamos viviendo –y esto incluye el mundo político, religioso, todas las tradiciones religiosas y culturales- y el significado del Evangelio en este mundo”. De ahí el calificativo del evangelio del teólogo, de quien ya entra en un estado de reflexión sobre la fe que vive. Juan es el evangelio de quien ha llegado a la atapa de la contemplación, y dice el Cardenal “la contemplación realiza una síntesis de los múltiples aspectos centrándose en un punto central...”

“Se puede ver así, que los cuatro Evangelios representan las cuatro etapas de formación cristiana, desde la etapa pre-bautismal hasta el teleios, la etapa de la perfección”, afirma el Cardenal. Presentados así, los evangelios serían un itinerario en distintas etapas para los procesos de formación para los cristianos. La etapa de la iniciación cristiana, la etapa de la vida de comunidad que debe vivir el bautizado, la etapa de la madurez reflexiva de su fe, y por último la etapa de la madurez en la fe, la contemplación del Misterio (cf. Martini, 1980, pp. 227-235).

4.2 Diversos aspectos del discipulado de Jesús

Visto cada evangelio por separado y en su conjunto como etapas de un proceso formativo para el cristiano, ahora se profundizará el tema del discipulado sintetizando y uniendo los distintos elementos que presentan cada obra de los evangelistas, para desentrañar el paradigma dejado por Jesús en su obrar discipular.

A. El discipulado como seguimiento

Como una de las principales tareas realizadas por Jesús, es el llamamiento de personas para que lo siguieran, esta práctica está testimoniada en los cuatro evangelios. Ahora, qué significa el seguimiento. “Ser discípulo se define, en algunos casos, con la acción de seguir a alguien. A si mismo esta experiencia tiene como punto de partida el llamado, la convocatoria y la elección” (Tao, 2007, p. 81). Lucas utiliza el verbo griego “*poreiomaí*”, referido a la acción de caminar. Por tanto el discípulo se relaciona con la acción de caminar. Otro termino griego importante para Lucas es “*odos*”, que significa “camino”. Es un término que se usa en el NT varias veces con un sentido metafórico, es decir, se refiere “al camino de la vida, a la conducta o manera de vivir” (cfr. Hch 14,6; Rm 3,16; St. 1,8; 5,20; 2Pe 2,15). Por tanto, el discípulo es alguien que sigue un camino, en este caso el camino presentado por Jesús. Pero el termino griego más específico para referir el discipulado como seguimiento, es “*akolouzeo*”, se refiere a un caminar físicamente o localmente de tras de alguien (cf. Tao, 2007, pp. 82-86).

Caminar y seguir son dos sentido fundamentales en el discipulado en el NT. El seguimiento es darle un nuevo rumbo a la vida, un nuevo camino existencial. Es seguir al Maestro con todo lo que esto implica, señala la identidad del discípulo. Es correr el mismo riesgo del Maestro (cfr. Tao, 2007, pp. 87-90). “Todos los evangelios relatan que Jesús, al comienzo de su actividad pública llamó a sus discípulos con autoridad, sin condiciones ni explicaciones. Vengan conmigo (Mc 1,17; par.), sígueme (Mc 2,14 y par)” (Sobрино, 2002, p. 1366). Justamente el discipulado comienza con el llamado, convocatoria y elección manifestada por parte de Jesús. El termino griego “*proskaleomai*”, tiene el sentido de llamar y llamar a sí. El término aparece en la tradición sinóptica, especialmente en Marcos y Mateo. Quien llama es Jesús, y llama hacia él a sus discípulos. Este sería el primer movimiento de la acción discipular, hay una convocatoria por parte del Maestro (cf. Mc 3,13; 6,7; Mt 10,1). Se los llama para tener una experiencia de discipulado y seguimiento. Luego sigue la acción de constituir un grupo determinado, de los Doce (cf. Mc 3,14.16). (cf. Tao. 2007, p. 91).

El seguimiento exigido por Jesús a los convocados tiene connotaciones radicales. “Por ser Dios quien llama a través de Jesús, la respuesta correcta es la obediencia absoluta: inmediatamente dejaron las redes y lo siguieron (Mc 1,18 y par), se levantó y lo siguió (Mc 2, 14 y par.)” (Sobrino, 2002, p. 1366). Esa obediencia inicial debe seguir concretándose en renunciaciones radicales, como por ejemplo el seguidor debe estar dispuesto a quebrantar obligaciones religiosas tradicionales (Cf Mt 8,21; Lc 9,59ss); renunciar a la familia y pertenencias (Lc 14, 25-35; Mt 10,37s), vender lo que se tiene y darlo a los pobres (Mc 10,21), renunciar al matrimonio (Mt 19,10-12), etc. Por tanto el seguimiento exigido por Jesús significa una rendición sin condiciones. Pero este llamado por parte de Jesús tiene una finalidad el ser enviados a una misión “los haré pescadores de hombre” (Mc 1,17 y par.), se trata de estar al servicio del reino, imitando a Jesús en su práctica liberadora. Por otra parte el llamado es para asemejarse a Jesús participando de su vida y su destino, cargando con la cruz (Lc 14, 27; Mt 10,38) (cfr. Sobrino, 2002, pp. 1366-1367).

B. El discipulado como aprendizaje

Otro aspecto del discipulado es el aprendizaje. “Quienes rodeaban a Jesús formaban una comunidad de aprendizaje. Eran discípulos (mathetai, del verbo manthano, “aprender”), y Jesús su maestro (didaskalo)” (Dunn, 2009, pp. 633-634). En Marcos se señala explícitamente que Jesús escogió a los doce “para que estuvieran con él” (Mc 3,14). Marcos presenta así a Jesús como “maestro”. “Es indudable que Jesús impartió mucha enseñanza” (Dunn. 2009. p. 634). Y como maestro itinerante, su enseñanza la impartió en distintos lugares “en la sinagoga, a la mesa, a la orilla de un lago, en la ladera de un monte o yendo de viaje” (Dunn. 2009. p. 634). Por eso es que también se entiende como discípulo, “el que se pone voluntariamente bajo la orientación de un maestro y, por tanto, recibe sus enseñanzas (Mt 10,24; Lc 6,40)...el discípulo comparte las ideas del maestro, se adhiere a su doctrina y vive conforme a ella” (Ortiz, 2013, p. 24).

En sentido estricto , en el Nuevo Testamento se reserva el título de “discípulos” a los que reconocen a Jesús como maestro y así se aplica, ante todo, a los doce apóstoles (Mt 10,1; 11,1; 28,16), y después un grupo mayor que se adhirió a Jesús

y, en parte, le seguía continuamente (Mc “,15,Lc 7,11; Jn 2,2.17,22). Entre estos, Lucas habla de setenta y dos discípulos que fueron enviados por Jesús de dos en dos (Lc 10,1-17) (Ortiz, 2013, p. 24).

“Lo que él enseñó causó una impresión profunda y duradera, todavía claramente perceptible en la tradición de Jesús...Jesús intentaba que su enseñanza proporcionara la estructura del discipulado al que él había convocado” (Dunn, 2009, p. 634). En esta tarea del aprendizaje, el “ver y oír fue la primera tarea de los discípulos” (Guijarro, 2006, p. 72). Se distinguen también en la relación discipular tres aspectos, primero, los discípulos son testigos de los signos de Jesús, en segundo lugar escuchan la enseñanza de Jesús y ellos mismo son los destinatarios de dicha enseñanza, y en tercer lugar, son iniciados por Jesús en la experiencia de Dios. Les enseñó como tenían que orar (Mt 6,5-15 par), y también los introduce en la experiencia del encuentro con Dios (Mc 9,1-8) (cf. Guijarro, 2006, pp. 72-73). Una actitud que denota la tarea enseñanza-aprendizaje es el estar sentado. Jesús es presentado, en su tarea de enseñar, en la posición de sentado (Lc 5,3; Mt 5, 1; Mc 9,35; Jn 8,2). Es la actitud del maestro enseñando (Mt 13,1; 15, 29; Mc 9,35), y también es la actitud de los discípulo que reciben su enseñanza (Mc 3,32). De una manera particular Lucas resalta la figura de María, la hermana de Marta, en esta posición de escucha discipular (Lc 10,39) (cf. Tao, 2007, pp. 92-94).

C. El discipulado como misión

Como un tercer aspecto del discipulado en la escuela de Jesús, es la misión.

Desde el mismo momento en que Jesús los llamó, sus discípulos más cercanos sabían que la finalidad última de la llamada era asociarlos a su propia misión: veníos detrás de mí os haré pescadores de hombres (M1, 17)... La misión es, por tanto, un elemento constitutivo de la llamada y del discipulado de Jesús (Guijarro, 2006, p. 76).

Jesús eligió a sus discípulos para “que estuvieran con Él y enviarlos a predicar” (Mc 3,14), para que lo siguieran con la finalidad de “ser de Él” y formar parte “de los suyos” y participar de su misión. La misión de los discípulos consiste en estar con Él, en ser sal de la tierra (Mt 5,23-16) y luz del mundo, en ser levadura en la masa, en predicar la Buena Nueva a todos (Ortiz, 2013, p. 25).

Marcos también refiere que Jesús llamó a Pedro y Andrés para hacerlos “pescadores de hombre” (1,17) y que escogió a los Doce para enviarlos a predicar con poder de expulsar los demonios (Mc 3,14)...Jesús formó en torno a sí un grupo de discípulos con vista a que lo ayudaran en su misión o asumieran parte de ella...Otro elemento distintivo de los discípulos de Jesús es el compartir la misión de su maestro (Dunn, 2009, pp. 635-637).

Queda claro en los evangelios que la misión es parte del discipulado, que no se puede ser discípulo si no se está dispuesto a tomar parte de la misión de Jesús, llevando la Buena Nueva a todos los hombres.

Ser discípulo/a es asumir, como Jesús de Nazaret lo hizo, el anuncio del Evangelio del Reino a los pobres y excluidos de su tiempo (Lc 4,16-21). Es rescatar la vida de los que están perdiendo la vida por causa de la injusticia. Es anunciar que la salvación se hace presente en el cambio de situación real de vida operada en la acción evangelizadora y liberadora de Jesús (cf. Mt 11, 2-6) (Ferraro, 2007, p. 100).

D. Distintos modos de pertenencia en el discipulado de Jesús

Un último aspecto en el discipulado, es el hecho de que en el llamado y seguimiento a Jesús, hubieron distintos grupos que se diferenciaban por su relación de cercanía y compromiso con Jesús y la misión. Se pueden distinguir como tres círculos concéntricos. El más amplio serían los campesinos de las aldeas y pueblos por donde pasaba Jesús, los que lo escuchaban con agrado. Un círculo intermedio, también con cierta amplitud, lo forman

los que lo han dejado todo y los siguen más de cerca con asiduidad, como los que fueron presentado para reemplazar a Judas (Hch 1,21-22), también como las mujeres que lo asistían y acompañaban (Mc 15,40-41; Lc 8, 1-3). También aquí se localizan simpatizantes que no han dejado sus casas ni sus ocupaciones (Lc 19, 1-10; Mc 15, 42-47; Jn 12,1-8; Lc 10,39-42). Y por último, el tercer círculo, el más íntimo, lo integran los que lo han dejado todo para seguirlo, que son los Doce, son los que tuvieron una importancia decisiva en el ministerio de Jesús y en la etapa pos pascual. De un modo particular los evangelistas destacan la elección de los Doce por parte de Jesús, que tiene una intencionalidad simbólica, en referencia a las doce tribus de Israel, ellos serán el nuevo Israel (Mc 3,13-19 par.) (cf. Guijarro, 2006, pp. 68-69).

El fenómeno del seguimiento no fue del todo una experiencia uniforme, rígida, estática y concluida, sino que la consideración de la identidad de estos personajes inscritos en esta senda nos permite afirmar que seguir a Jesús de Nazaret es una experiencia amplia, dinámica, abierta y siempre en camino de realización y consolidación...La cercanía, mayor o menor, así como las enseñanzas determinadas para unos y otros, dejan entrever diferentes modos de vínculos con el Maestro (Tao, 2007, p. 142).

CONCLUSIÓN

En este recorrido por la historia, la reflexión magisterial de la Iglesia, y la reflexión bíblica sobre el tema de la formación discipular, se pueden visualizar distintas etapas y comprensiones que ha tenido el tema de la formación a lo largo de la historia de la Iglesia, partiendo de la experiencia de Jesús. Como características de la etapa de la Iglesia Apostólica y de la época del Catecumenado, será una formación vivencial de la fe, basada en la Palabra revelada, en el testimonio de vida y en la experiencia de un encuentro vivo con el Resucitado. Como una segunda etapa, es la época de la Edad Media, en que va a desaparecer el catecumenado, y la formación será más doctrinal, racional, y en donde la fe se transmitirá más por una cultura impregnada de lo cristiano (sociedad de cristiandad), que por procesos de formación discipular. A partir de Trento, como respuesta a la Reforma

iniciada por Lutero, la formación será más de tipo apologética, en defensa de la doctrina católica, y por tanto de corte racional. Se pierde la referencia hacia la Palabra de Dios, que estará reservada sólo para los clérigos. Los laicos solo serán objetos de adoctrinamiento.

Trento, con su catecismo, tendrá su influencia por varios siglos, iniciándose una nueva etapa de renovación a partir del siglo XIX y XX. Esta etapa de renovación tendrá como punto de llegada el Concilio Vaticano II, será justamente el Concilio, un punto de inflexión. A partir del Vaticano II comienza un nuevo tiempo de reflexión y también en la praxis pastoral de la Iglesia, con la búsqueda de una vivencia nueva de la fe en un mundo que está en procesos de continuos cambios, y que hacen que la Iglesia deba adaptarse a las nuevas circunstancias. Fue lo que el Concilio se planteó en las Constituciones LG y GS.

Los Obispos de la Iglesia de América Latina y el Caribe, reunidos en Aparecida, han intuido un gran reto para el futuro de la Iglesia, se trata de asumir una opción fundamental, como es la formación de los discípulos misioneros, cuando dicen:

Aquí está el reto fundamental que afrontamos: mostrar la capacidad de la Iglesia para promover y formar discípulos y misioneros que respondan a la vocación recibida y comuniquen por doquier, por desborde de gratitud y alegría, el don del encuentro con Jesucristo (DA 14).

Por tanto, es hoy la formación discipular una opción ineludible, en donde todas las mejores energías de la Iglesia y su tarea pastoral, deben estar puestas en esta tarea, si de verdad queremos cristianos maduros y comprometidos con la Iglesia y el mundo, siendo verdaderos fermento de transformación, para que vayan despuntando las semillas del Reino prometido por Jesús.

CAPITULO III: “LA FORMACION DISCIPULAR, UN RETO ECLESIAL PARA HOY”

Introducción

En este tercer capítulo se tratará sobre qué se entiende por formación discipular, se hará una aproximación a un concepto posible, en segundo lugar se contemplan algunos elementos fundamentales a tener en cuenta en un proyecto de formación a la luz del Documento de Aparecida, y a manera de conclusión, se realizará una iluminación desde el pasaje de los discípulos de Emaús, como un modelo de formación discipular. El objetivo del capítulo es presentar un aporte para un posible camino de formación discipular en el ámbito parroquial, consciente de que aquí no se agotan las posibilidades y los caminos, es simplemente una propuesta perfectible que se puede ir enriqueciendo con otros aportes, y también enriquecer otros proyectos.

1. QUÉ ES LA FORMACIÓN DISCIPULAR

1.1 La praxis discipular a partir de la experiencia de Jesús y la primitiva Iglesia

Al examinar cuál fue la principal actividad de Jesús en su vida pública, nos damos cuenta que la formación de sus discípulos ocupó buena parte de su praxis pastoral. Como se hace notar en cada evangelio, desde el principio Jesús llamó a hombres y mujeres para que lo siguieran por los caminos de Palestina, y a estos les fue enseñando las verdades del Reino que él vino a anunciar. En esta experiencia discipular resaltan tres rasgos característicos: los llamó para estuvieran con él, los formó y luego los envió. Ellos al aceptar el llamado se pusieron en camino junto al Maestro, de quien fueron aprendiendo de sus palabras y hechos, aprendieron a convivir con él y entre ellos. Comienzan a asumir un nuevo estilo de vida, nuevos valores, nuevas maneras de entender su relación con Dios. Deben pasar por la dura experiencia de confrontarse con la novedad del Reino que los desafiaba a un cambio radical en sus vidas. Pero por sobre todo, el desafío era llegar a configurarse con la vida de su Maestro hasta su destino final, que será la cruz.

Luego serán los discípulos quienes continuarán esta tarea de formadores de discípulos. Desde el comienzo la Iglesia tuvo una clara conciencia de esta tarea pastoral. Los Hechos y las Cartas del NT, nos dan prueba de ello. Lo que recibieron del Maestro es lo que ahora ellos transmiten y anuncian. Pero no como una doctrina sino como una vida, un nuevo estilo de ser, de relacionarse con Dios y con los demás. Hay una nueva manera de entender la vida, las relaciones humanas, de ver el mundo, la historia. Hay una novedad que hay que comunicar al mundo, por eso es que ellos no pueden callar lo que ha “visto y oído”. Y una de esas grandes novedades es la experiencia de vida en comunidad. La experiencia con Jesús, los llevó a compartir la vida desde el amor fraterno, en la solicitud por el otro, y también en compartir la Palabra recibida.

Esta nueva manera de vivir los llevó a ir esclareciendo cuatro actividades fundamentales dentro de las comunidades: la didaskalia (catequesis), la leitourgía (liturgia), la koinonia (comunidad), y la diakonia (servicio), que van a ser los rasgos distintivos de las comunidades cristianas. Y de entre estos rasgos distintivos, la catequesis ocupará un lugar fundamental a la hora de transmitir el mensaje de Jesús. Por tanto, surgirán los ministerios para el servicio de la catequesis. Será entonces el catecumenado una experiencia básica para que los nuevos convertidos sean introducidos en la experiencia del encuentro con el Resucitado. Esta experiencia será de gran florecimiento en los primeros siglos de la vida de la Iglesia. Se puede decir que fueron verdaderas escuelas de discipulado y que han quedado como ejemplo para todos los tiempos. Es decir, allí se pudo interpretar y hacer vida la experiencia discipular de Jesús.

1.2- Cómo entender y vivir la praxis discipular de Jesús hoy

En primer lugar, la vida cristiana hay que entenderla como seguimiento “es vida y vida radical. Es absoluta obediencia a la voluntad de Dios” (Sobrino, 2002, p.1367), teniendo a Jesús como modelo de vida y destino. El seguimiento a Jesús no puede y no debe ser pura imitación, ni basado en la ley sino en el espíritu. Por tanto todos los bautizados están llamados a vivir este seguimiento, pero no todos de la misma manera, sino cada cual a su modo, o al modo como Jesús los llame en su situación concreta, de ahí que

se deba “hablar de una analogía del seguimiento” (ibíd., p. 1367). El seguimiento debe ser como el principio que estructura y jerarquiza toda la vida cristiana, y a partir del cual se deban organizar las otras dimensiones de la vida, siguiendo la estructura fundamental de la vida de Jesús: encarnación, práctica, misión, cruz y resurrección. (cf. Sobrino, 2002, pp. 1367-1368).

El seguimiento como configuración con Jesús Maestro, debe por tanto seguir los pasos de él, que comienza con la encarnación, sobre todo en el mundo de los pobres, asumiendo lo débil y frágil del mundo, que significa abajamiento, identificación con aquello que necesita ser redimido. Esta encarnación es una condición necesaria para el discípulo que quiera identificarse con Jesús. Es asumir un estilo de pobreza y desprendimiento, que lo lleva al discípulo a vivir libre de toda atadura de seguridades y estructuras, para estar dispuestos a dar la vida como la entregó Jesús. Pero esta encarnación debe ser también una práctica de la obediencia a la voluntad de Dios, sobre todo en la vivencia del mandamiento nuevo del amor, un amor que debe ser eficaz y liberador de tantos hermanos sumidos en distintas pobreza. Este amor será el que mueva al discípulo a salir de sí mismo para ir al encuentro del otro, en primer lugar para llevarle la buena nueva del amor de Dios, y también para compartir con él sus angustias y esperanzas, esta es la dimensión misionera en el discipulado. Hacer experiencia del amor de Jesús, es en definitiva, asumir el camino de cruz, que no tiene como destino final la muerte, sino la vida, la resurrección (cf. Sobrino, 2002, pp. 1368-1370).

La formación discipular tendrá entonces como fin “permitir a cada cristiano que responda a la invitación de Cristo: sígueme” (Pironio, 1995, p. 27). De ahí que “la educación y formación cristianas se propone, por tanto, conmover el corazón de cada individuo y transformarlo poco a poco” (ibíd. p. 29). Esta formación debe ser

un camino de conversión y medio de fidelidad, lo cual exige un permanente trabajo sobre la propia persona y un continuo proceso que tenga en cuenta , tanto la vida espiritual del discípulo o discípula, como la vida comunitaria, la

capacitación intelectual y la proyección de servicio a la comunidad” (Ortiz, 2010, p. 49).

Asumiendo “la pedagogía de Jesús” (ibíd., p. 49), la formación debe atender a las diversas dimensiones de la persona humana, como lo señala el documento de Aparecida, ellas son la dimensión humana y comunitaria, espiritual, intelectual y pastoral-misionera. Ellas deben integrarse de un modo armónico en todo el proceso formativo (cf. DA 280). Tal formación debe tener como objetivo la madurez humana, cimentada en el espíritu del evangelio, y llevando al discípulo a una estrecha relación con Jesús. Tiene que ser una formación con procesos dinámicos, en el sentido que debe tener como características: la movilidad, agilidad y eficacia. Teniendo como punto de referencia la persona del discípulo, es decir, debe ser personalizada. Por tanto, el desafío es una formación integral de los discípulos, que no sea polarizada sólo en una o dos dimensiones, como ha ocurrido y hoy sigue ocurriendo, que se entendía la formación en un sentido intelectual-racional y espiritual, dejando de lado las otras (cf. Ortiz, 2010, pp. 47-52).

Esta formación discipular debe ser también “en y para un nuevo contexto” (ibíd., p. 39), teniendo en cuenta que la realidad es cambiante, dinámica, cada día los cambios son más acelerados que en otras épocas. El fenómeno de la globalización, dice Aparecida, impacta en toda la sociedad, “la cultura, la economía, la política, las artes y también, naturalmente la religión” (DA 35). En esta nueva cultura global, se manifiestan luces y sombras, son los nuevos signos de los tiempos que hay que saber leer, para no demonizar ni exaltar sus distintas manifestaciones.

Las características del mundo pueden ser para la Iglesia la voz de Dios, precisamente porque este mundo en su dinamismo ya es sostenido e impulsado por la Presencia que a todo da vida y aliento. Quiere decir que las realidades seculares y la historia son también portadoras de verdad; pueden ayudar a los mismos cristianos en la mejor comprensión del Evangelio. Por tanto “es propio de todo el pueblo de Dios, pero principalmente de los pastores y de los teólogos, auscultar, discernir e interpretar, con la ayuda del Espíritu Santo, las múltiples voces de

nuestro tiempo y valorarlos a la luz de la palabra divina, a fin de que la verdad revelada pueda ser mejor recibida, mejor entendida y expresada en forma más adecuada” (GS 44). (Espeja, 2012, p. 198).

En este sentido, los Obispos en Aparecida, visualizan la realidad de la Iglesia, que también es afectada por el ambiente de la globalización, con sus luces y sombras, un contexto que debe ser tenido muy en cuenta a la hora de formar a los discípulos misioneros. Aparecida señala los signos positivos en la Iglesia, entre otros, se apuntan los siguientes: aumenta el conocimiento de la Palabra de Dios y el amor hacia ella; la renovación litúrgica; aprecio a los sacerdotes; abnegada entrega de misioneros y misioneras; crece la renovación pastoral en las parroquias; la riqueza de la doctrina social de la Iglesia; diversificación de la organización eclesial, etc. (cf. DA 99). Pero también se señalan las sombras: el crecimiento de la Iglesia no ha ido a la par con el crecimiento poblacional; intentos de volver a un cierto tipo de eclesiología y espiritualidad contrarias a la renovación del Concilio Vaticano II; escaso acompañamiento dado a los laicos en su formación para el servicio a la sociedad; una evangelización con poco ardor y sin nuevos métodos y expresiones; lenguajes poco significativos para la cultura actual; entre otras. (cf. DA 100).

Formar en clave de seguimiento, es ayudar a vivir entonces, “lo más fundamental y específico de la vida cristiana. Pero además desde el seguimiento se hace posible la verdadera ortodoxia” (Sobrino, 2002, p. 1370), como “conocimiento interno” de Cristo. Dice Sobrino:

quien quiera conocer a Cristo y no sólo tener noticias acerca de él, que le siga. Solo siguiéndolo a él sabemos a quién nos hemos entregado... Quien quiera saber de la acción renovadora y vivificadora del Espíritu, que se ponga como Jesús entre lo pequeño y pobre... El seguimiento de Jesús no es sólo el lugar de la práctica de la fe, sino lo que posibilita saber qué fe es la que practicamos... Quien quiera resumir hoy lo que es ser cristiano en una palabra, no tiene más que leer el evangelio. ¡Sígueme! fue la primera y última palabra de Jesús a Pedro. (ibíd. p. 1370).

1.3- Superar la distancia entre los laicos y los consagrados

Un problema que se plantea, y que tiene su repercusión en el tema de la formación discipular, es la distancia entre laicos y los consagrados, que ha llevado a establecer en la Iglesia como una separación, como dos grupos en niveles distintos de participación y responsabilidades en el interior de la comunidad eclesial. En este sentido la formación ha estado más centrada y atenta en el ámbito clerical, que en el ámbito laical. Esto en algún sentido llevó a una Iglesia de cristianos de primera y segunda, según su grado de formación y participación. Por mucho tiempo los laicos fueron sujetos pasivos de la evangelización, y por ende de la formación discipular, pero sin mayores responsabilidades a la hora de afrontar los desafíos de la misión (Godoy, 2010, pp. 177-210).

El Concilio de Trento tuvo el mérito de recuperar la figura del clero, pero con el tiempo se llegó al desprecio y marginar a los laicos de la misión eclesial. Se acuñó una fórmula “el mundo para los laicos y la Iglesia para los clérigos”, que refleja una separación de dos condiciones de estado dentro de la Iglesia, como dos mundos distintos. Para hablar de la formación como una prioridad pastoral, es necesario rescatar el espíritu del Concilio Vaticano II, con su eclesiología de comunión y Pueblo de Dios. Justamente será la Constitución *Lumen Gentium* la que va a afirmar la igualdad de condición de una manera enfática, cuando dice que la igualdad de dignidad se da por el mismo bautismo, que nos hace a todos hijo de Dios, y por tanto “en Cristo y en la Iglesia no existe desigualdad alguna en razón de estirpe o nacimiento, condición social o sexo...” (LG 32). Como consecuencia de esta afirmación conciliar, “estamos obligados a reconocer que los laicos no son apenas receptores de formación, mas también sus artífices...” (Godoy, 2010. p. 184).

Para superar esa distancia entre clérigos y laicos, propone Godoy dos cosas importantes, el dialogo y la información, para avanzar en la formación de todos los miembros de la Iglesia. También que los laicos sean tratados como adultos y como interlocutores privilegiados, en una Iglesia de comunión y participación. Y el desafío, dice el autor, es considerar a los laicos como ciudadanos plenos de la sociedad y de la Iglesia. Es decir, que ya no sean tratados como miembros de segunda dentro de la comunidad eclesial,

sino como miembros que participan plenamente de la misión que Cristo le ha confiado a la Iglesia. De ahí que ya no puede ser cualquier formación la que deben recibir, sino una formación sólida que los lleve a la madurez y a un cristianismo adulto. Por eso es que Aparecida toma una “clara y decidida opción por la formación de los miembros de nuestras comunidades, en bien de todos los bautizados, cualquiera sea la función que desarrollen en la Iglesia” (DA 276) (cf. Godoy, 2010, pp. 185-189).

Para lograr este cambio de paradigma, es necesario una conversión pastoral, por eso Aparecida propone “abandonar las estructuras caducas que ya no favorezcan la transmisión de la fe” (DA 365). No solo estructuras materiales o estratégicas, sino estructuras mentales o teológicas que ya no responden a las nuevas circunstancias culturales y eclesiales. En concreto, hay que abandonar las estructuras clericales que muchas veces impiden la plena participación de los laicos en la vida de la Iglesia, y en sus decisiones fundamentales. Por tanto, para que haya un laicado comprometido, adulto y maduro, ellos ya no deben ser sólo sujetos pasivos de formación, sino sujetos activos asumiendo procesos y contenidos, diseñando estructuras nuevas dentro de las comunidades eclesiales, con perfiles que respondan a su condición laical como discípulos misioneros de Jesús.

2. UN PROYECTO FORMATIVO A LA LUZ DE APARECIDA

2.1-Los cuatro grandes ejes de Aparecida

Aparecida en el numeral 226, presenta los cuatro grandes ejes fundamentales que la Iglesia de nuestro Continente debe reforzar. Esos cuatro ejes son como lo que estructuran todo el documento, ellos son: experiencia personal de fe, vivencia comunitaria, formación bíblico-teológica, y compromiso misionero de toda la comunidad. Estos cuatro ejes forman una unidad, se relaciona el uno con el otro, y que diseñan el camino discipular en la vida de la Iglesia. Es el camino del discípulo y es el camino de la Iglesia discípula.

A. Experiencia personal de fe.

En los procesos discipulares, lo primero que la Iglesia debe ofrecer es “un encuentro personal con Jesucristo”, afirman los obispos, deber ser una experiencia profunda e intensa, que debe comenzar con el anuncio del kerigma y con el testimonio de los evangelizadores. Esta experiencia de encuentro debe llevar a la persona a una verdadera conversión personal que luego se traduzca en un cambio de vida. Para esta experiencia de encuentro, un punto de partida, señala el Documento, es la piedad popular (cf. DA 258 ss.). En ella se “refleja una sed de Dios que solamente los pobres y sencillos pueden conocer” (ibíd. 258). Los obispos define la piedad popular como “espiritualidad popular”, porque “siendo un encuentro personal con el Señor, integra mucho lo corpóreo, lo sensible, lo simbólico, y la necesidades más concretas de las persona” (DA. 263).

Luego también se señala otros espacios de encuentro, como la Palabra (DA. 247), la liturgia (DA. 250), la Eucaristía (DA. 251), el sacramento de la reconciliación (DA. 254), la oración personal y comunitaria (DA 255), la comunidad (DA 256), en los pobres, afligido y enfermos (DA 257).

B. Vivencia comunitaria

El segundo gran eje que presenta es la vivencia comunitaria. Este se presenta como una consecuencia del primero, ya que el que ha hecho experiencia del encuentro con Jesucristo, ahora busca vivir esta experiencia en una comunidad fraterna, en donde sentirse valorado, incluido, y en donde poder seguir creciendo en su vida de fe. “El documento de Aparecida invita a una vivencia profundamente comunitaria, frente a un mundo secularizado, individualista, fragmentado por los diversos sistemas” (Plata. 2010. p. 22). Hoy la vida en comunidad se plantea como una exigencia del Evangelio, ante una sociedad que muere y se divide por falta de afecto y fraternidad (cf. Ibíd. p. 22). Y el Documento constata que esta necesidad de vivencia comunitaria, ha crecido en los últimos años a través de una espiritualidad de comunión, y también en el surgimiento de nuevas pequeñas

comunidades (cf. DA 307). Y por otro lado, señala desde el numeral 164 al 183, los lugares para la comunión.

C. Formación bíblico-teológica

En este tercer eje, el Documento habla de la necesidad de los fieles de profundizar en el conocimiento de la Palabra de Dios y también en el contenido de la fe, para madurar en la experiencia religiosa. “La Palabra de Dios es el centro inspirador del Documento de Aparecida...” (Plata. 2010. p. 31), por eso dice Aparecida, “es condición indispensable el conocimiento profundo y vivencial de la Palabra de Dios. Por esto, hay que educar al pueblo en la lectura y la meditación de la Palabra...” (DA 247). Frente a esta necesidad de los fieles de profundizar en su experiencia de fe, Aparecida presenta en el capítulo 6 un itinerario de formación para los discípulos misioneros. Allí se propone un proceso de formación con diversos aspectos, criterios, y también la catequesis como un medio de iniciación a la vida cristiana, por otro lado, presenta los lugares de la formación, desde el numeral 301 al 346.

D. Compromiso misionero de toda la comunidad

Después del encuentro con Jesucristo, la vivencia comunitaria y la formación, surge el compromiso misionero, que debe ser de toda la comunidad. Este es el cuarto gran eje que destaca Aparecida del itinerario discipular de la Iglesia. La misión es el gran reto de Aparecida, de ahí que el término “misión” aparece más de cien veces en el documento (cf Plata. 2010. p. 41). Y para asumir el reto de la misión, se parte de la identidad del bautizado, cuando se dice que “todo discípulo es misionero” (DA 144), más adelante destaca que “discipulado y misión son como dos caras de una misma medalla” (DA 146). Luego en el numeral 347, se define a la Iglesia peregrinante como “misionera por naturaleza”, y la gran novedad que anuncia al mundo es a Jesucristo (cf. DA 148). Por tanto, se asume el gran compromiso de “una gran misión en todo el Continente” (cf. DA 362). Este es hoy el gran reto para los discípulos misioneros de Jesucristo, misión que aún no se ha asumido en todas las Iglesias Particulares del Continente, y por otra parte, no se

tiene mucha claridad sobre qué se entiende por dicha misión continental y el cómo realizarla.

Estos cuatro ejes se desarrollan desde el capítulo 4 al 7. Capítulo 4 “vocación de los discípulos misionero a la santidad”, numerales 129 al 153; capítulo 5 “la comunión de los discípulos misioneros en la iglesia”, numerales 154 al 239; capítulo 6 “el itinerario formativo de los discípulos misioneros”, numerales 240 al 346; capítulo 7 “la misión de los discípulos al servicio de la vida plena”, numerales 347 al 379.

2.2- Opción por la formación discipular

Para asumir y llevar a cabo el gran reto de la misión Continental, la Iglesia tiene otro gran reto, se trata de la formación de los discípulos misioneros, por eso dice Aparecida:

Aquí está el reto fundamental que afrontamos: mostrar la capacidad de la Iglesia para promover y formar discípulos y misioneros que respondan a la vocación recibida y comuniquen por doquier, por desborde de gratitud y alegría, el don del encuentro con Jesucristo. (DA 14).

Por eso se asume la formación como una opción fundamental cuando dice que se “requiere de una clara y decidida opción por la formación de los miembros de nuestras comunidades” (DA 276).

¿Por qué se dice formación discipular?, porque debe ser diseñada y realizada para el seguimiento, y el seguimiento del único Maestro que es Jesús. También al estilo de Jesús. Dice Aparecida:

Jesús invita a encontrarnos con Él y a que nos vinculemos estrechamente a Él, porque es la fuente de la vida (cf. Jn 15, 5-15) y sólo Él tiene palabras de vida eterna (cf. Jn 6, 68)... De otra parte, ellos no fueron convocados para algo

(purificarse, aprender la Ley...), sino para Alguien, elegidos para vincularse íntimamente a su Persona (cf. Mc 1, 17; 2, 14). Jesús los eligió para “que estuvieran con Él y enviarlos a predicar” (Mc 3, 14), para que lo siguieran con la finalidad de “ser de Él” y formar parte “de los suyos” y participar de su misión. (DA 131).

Por tanto, hoy se trata de asumir esta opción en nuestras comunidades parroquiales, como así también en la gran comunidad de la Iglesia diocesana. Sin esta decidida opción, la gran misión Continental se verá truncada, o en el mejor de los casos, repitiendo formulas y esquemas del pasado que ya no son significativos ni transmiten el mensaje de Jesús.

2.2.1- Discipulado

El gran proyecto de Aparecida para la misión continental, tiene un punto de partida, que es el contexto social “la vida de nuestros pueblos hoy”(primera parte: cap. 1 y 2), y un punto de llegada “la vida de Jesucristo para nuestros pueblos”(tercera parte: cap. 7-8), que sería el objetivo de la misión, pero para llegar al objetivo se necesitan de medios, ellos son los discípulos misioneros, o el discipulado misionero “la vida de Jesucristo en los discípulos misioneros” (segunda parte: cap. 3-6), (cf. Ortiz, 2009, p.7). Por tanto, el fruto de la misión dependerá en gran parte de la formación que hayan recibido los discípulos misioneros. Se trata de asumir verdaderos itinerarios de formación discipular en nuestras comunidades, y en todo el Pueblo de Dios.

Aparecida nos presenta un proyecto de un caminar discipular para la formación de los discípulos misioneros, y también para los que aún no se han encontrado con Jesucristo vivo. Es un proyecto que presenta distintos aspectos, criterios y lugares donde se deben realizar los procesos de formación de los discípulos. Aquí se desarrolla el tercer gran eje del Documento, respondiendo a la necesidad de los fieles de profundizar en el conocimiento de la Palabra de Dios, en las verdades de la fe, pero también en la formación integral de los discípulos misioneros.

A. Llamados a ser discípulos para anunciar el evangelio.

La vocación del discípulo es un llamado trinitario. El capítulo IV del documento de Aparecida, presenta una visión de conjunto sobre el tema de la vocación de los discípulos misioneros. Llamado que tiene su origen en el Padre (cf. DA 129), quien invita por medio de su Hijo a ser santos (cf. DA 130). Y la novedad es que Jesús es quien invita a seguirlo, para “ser de Él”, formar parte “de los suyos”, y participar de su misión (cf. DA 131). Jesús llama para una relación de amistad (cf. DA 132), de familiaridad (cf. DA 133), llamada que exige una respuesta de fe (cf. DA 134), y entrar “en la dinámica del Buen Samaritano” (cf. DA 135). Se trata de una llamada que implica una adhesión de toda la persona a Jesucristo, en un “sí” libre y consciente que compromete la libertad del discípulo (cf. DA 136). En esta dinámica del llamado trinitario, el Espíritu Santo, nos identifica con Jesús, Camino, Verdad y Vida (cf. DA 137).

En este proceso de configuración con el Maestro, es necesario asumir la centralidad del mandamiento del Amor (cf. DA 138), aprender y practicar las bienaventuranzas del Reino (cf. DA 139), y la identificación con Jesucristo hasta compartir su destino de cruz (cf. DA 140), teniendo a María como modelo de configuración al proyecto trinitario (cf. DA 141). Tal configuración tiene como finalidad asumir y continuar la misión de Jesús, de ahí que todo discípulo es misionero, son como las dos caras de una misma medalla, por tanto, la misión es una parte integrante de la identidad cristiana, y no una tarea opcional (cf. DA 143-148). Misión que se realiza animados por la presencia y la fuerza del Espíritu Santo, quien también animó a Jesús en su vida pública, y a la Iglesia en sus comienzos (cf. DA 149-153).

Este llamado Jesús hoy lo sigue realizando, y él está saliendo al encuentro de aquellos que quieran seguirlos en la aventura de ser discípulos suyos, y misioneros de su Reino. Esto implica escucha, disponibilidad, discernimiento, y apertura a la acción del Espíritu quien suscita en el corazón el deseo de seguir y aceptar la invitación del Maestro. De ahí la necesidad de ponernos en un camino de discernimiento para escuchar la voz del Buen Pastor que está llamando, y descubrir su presencia que está aconteciendo en lo

cotidiano de nuestras vidas. Se trata entonces de provocar un encuentro vivencial con Jesús, para aceptarlo y seguirlo por donde él nos quiera llevar.

Esto implica un proceso que comienza por una opción “clara y decidida” por la formación de los miembros de nuestra comunidades, para desarrollar las potencialidades que están en las personas y formar discípulos misioneros, asumiendo el estilo “emblemático” de Jesús (cf. DA 276). Tal proceso debe tener en cuenta “la naturaleza dinámica de la persona”, como fue el itinerario de Jesús, quien hace despertar las aspiraciones profundas de los discípulos y la fascinación al deseo de una vida plena (cf. DA 277).

B. Aspectos del proceso formativo

En este proceso formativo, Aparecida destaca “cinco aspectos, que aparecen de diversas manera en cada etapa del camino, pero que se compenetran íntimamente y se alimentan entre sí” (DA 278).

- *El encuentro con Jesucristo*

No se puede amar lo que no se conoce, y no se puede seguir lo que no se ama. El comienzo del proceso tiene como punto de partida un acontecimiento, un hecho que marca la vida de la persona, es una experiencia que será como la luz en su caminar. Dice Aparecida al respecto: “El acontecimiento de Cristo es, por lo tanto, el inicio de ese sujeto nuevo que surge en la historia y al que llamamos discípulo” (DA 243), y más adelante afirma: “La naturaleza misma del cristianismo consiste, por lo tanto, en reconocer la presencia de Jesucristo y seguirlo” (DA 244). Por tanto, dice el Documento que “se ha de propiciar el encuentro con Cristo que da origen a la iniciación cristiana” (DA 278^a). Y esta es la tarea que las comunidades eclesiales han de realizar por medio del “testimonio personal, el anuncio del kerygma y la acción misionera de la comunidad” (ibíd. 278^a).

Se trata de provocar un encuentro que llegue a “la fascinación” (cf. Gal 3,1-5), es decir, a una experiencia irresistible hacia Jesucristo, hasta el punto que, como los gálatas, la persona llegue a entregarle la vida y el corazón (cf. Alvares.2010. p. 18), como lo enseña Aparecida: “El seguimiento es fruto de una fascinación que responde al deseo de realización humana, al deseo de vida plena. El discípulo es alguien apasionado por Cristo, a quien reconoce como el maestro que lo conduce y acompaña” (DA 277). Aquí está en juego el testimonio, la creatividad y la fuerza profética de las comunidades. Por eso Aparecida dice que:

La Iglesia crece no por proselitismo sino “por ‘atracción’: como Cristo ‘atrae todo a sí’ con la fuerza de su amor”. La Iglesia “atrae” cuando vive en comunión, pues los discípulos de Jesús serán reconocidos si se aman los unos a los otros como Él nos amó (cf. Rm 12, 4-13; Jn 13, 34). (DA 159).

La pregunta de los primeros discípulos hoy sigue vigente “Maestro ¿Dónde vives?” (Jn 1,38). ¿Dónde se realiza en concreto el encuentro con Jesús? Los obispos en Aparecida señalan ocho lugares donde poder encontrar a Jesús: la Iglesia (DA 246), la Palabra (DA 247-249), la Liturgia (DA 250), la Eucaristía (DA 251-253), la Reconciliación (DA 254), la oración personal y comunitaria (DA 255), la comunidad cristiana (DA 256), los pobres, los afligidos y los enfermos (DA 257). Todos estos lugares se pueden resumir en un ámbito particular, como es la comunidad Parroquial. Ella es la que ofrece la posibilidad de un encuentro personal con Jesús, porque ahí están todos los elementos para la experiencia teologal. En ella de alguna manera se realiza y se hace presente la Iglesia (cf. SC 42).

- *La conversión*

El encuentro personal, sincero y real de la persona con Jesús, lleva necesariamente a dar una respuesta libre y concreta en su vida. La fascinación suscita un deseo profundo de cambio, porque hay algo nuevo que lo atrae, que le hace descubrir otras posibilidades, le abre nuevos caminos y se derriban fronteras en su vida. El corazón que se siente tocado por la Palabra y la acción amorosa del Espíritu Santo, se abre a emprender un nuevo camino,

que puede ser de retorno a la casa del Padre. Esta es la dinámica de la conversión, la decisión libre y responsable de quien se sabe amado por Jesús quien le ha dado un nuevo sentido a su vida. La conversión real y sincera es siempre fruto del amor, no es el temor lo que mueve a un cambio, sino el saberse comprendido y perdonado por Dios. Por tanto en el proceso formativo de los discípulos misioneros, la conversión debe presentarse como consecuencia de un encuentro con el amor de Dios, y no como una decisión por temor al castigo divino.

- *El discipulado*

La conversión, fruto del amor de Dios, que ha cambiado la vida de la persona en “su forma de pensar y de vivir, aceptando la cruz de Cristo” (DA 278b), lleva a emprender un nuevo caminar siguiendo las huellas del Maestro Jesús, quien se ha convertido en su ideal de vida. Aquí comienza lo que se llama el camino discipular. El que ha vivido el encuentro con Jesús y se ha sentido llamado y amado por él, ahora quiere seguir profundizando esta experiencia de fe y de amor. Dice Aparecida que “la persona madura constantemente en el conocimiento, amor y seguimiento de Jesús maestro, profundiza en el misterio de su persona, de su ejemplo y de su doctrina” (DA 278c). Para esta etapa del proceso se hace necesario “la catequesis permanente y la vida sacramental” (ibíd. 278c). Por tanto, la comunidad parroquial debe diseñar en su plan pastoral los espacios concretos, tiempos, modalidades y demás elementos, para facilitar estos procesos de crecimiento del discípulo misionero.

El discípulo debe ser consciente que su vocación siempre será la de ser un aprendiz, “hemos de mantener siempre, a lo largo de la vida, una actitud de docilidad y apertura, que nos va a permitir conocer más al Señor, estar en comunión con él, vivir con mayor intensidad su Palabra y su presencia salvadora” (Álvarez, 2010, pg. 20). Por eso el camino discipular ya no tiene retorno, ni tiene un término, es de toda la vida, es un caminar que siempre mira hacia adelante siguiendo al Maestro (cf. Lc 9,62). “Siempre discípulos, nunca maestros de nadie. Nuestra gloria está en ser discípulos del Maestro y permanecer a sus pies escuchando y entendiendo su Palabra de vida” (Álvarez, 2010, p. 20).

- *La comunión*

Una vez que el discípulo se ha puesto en camino, debe saber que no camina solo, y que no puede caminar solo. Dice Aparecida que “no puede haber vida cristiana sino en comunidad” (DA 278d). La comunidad es la experiencia obligada para el crecimiento y la vivencia de la fe. “Como los primeros cristianos, que se reunían en comunidad, el discípulo participa en la vida de la Iglesia y en el encuentro con los hermanos, viviendo el amor de Cristo en la vida fraterna solidaria” (ibíd. 278d). Afirma Aparecida que “la vocación al discipulado misionero es con-vocación a la comunión en su Iglesia. No hay discipulado sin comunión” (DA 156), y más adelante dice “la fe nos libera del aislamiento del yo, porque nos lleva a la comunión” (ibíd. 156).

“El discipulado y la misión siempre suponen la pertenencia a una comunidad. Dios no quiso salvarnos aisladamente, sino formando un Pueblo” (DA 164). Así como el encuentro con Cristo se realiza en lugares concreto, así también la experiencia de la vida en comunidad. Aparecida señal los distintos lugares donde se realiza la comunión de los discípulos misioneros: la Iglesia local, presidida por el obispo, es el primer ámbito de la comunión y misión, donde las demás comunidades se van integrando en un proyecto común, en el cual también son parte las comunidades de vida consagrada (cf. DA164-169), la parroquia comunidad de comunidades (cf. DA170-176), las CEBs y las pequeñas comunidades eclesiales (cf. DA178-180), las Conferencias Episcopales y las Iglesias hermanas (cf. DA181-183). De entre estos distintos lugares se destaca la parroquia comunidad de comunidades, en ella se hace efectiva y afectiva la comunión de los discípulos misioneros. “Están llamadas a ser casas y escuelas de comunión” (DA 170). Allí es donde las personas pueden tener un contacto cercano y cordial, en donde compartir las alegrías y tristezas, las esperanzas y los gozos. La comunidad es quien sostiene y acompaña en el caminar de la fe, porque en la comunidad se hace presente Jesús.

- *La misión*

La misión es el quinto aspecto del proceso formativo del discípulo misionero, que es como el fruto maduro, la consecuencia del encuentro con Cristo, porque como dice Aparecida: “El discípulo, a medida que conoce y ama a su Señor, experimenta la necesidad de compartir con otros su alegría de ser enviado, de ir al mundo a anunciar a Jesucristo, muerto y resucitado” (DA 278e). Pero aclara que la misión no debe entenderse como una etapa posterior a la formación, sino que se va dando de manera simultánea, (cf. ibíd. 278e). La formación es misión, y la misión es formación. En efecto, se hace camino al andar, la fe va creciendo y madurando en la medida en que se la comparte con los demás, de ahí la necesidad de que toda formación tenga necesariamente un perfil misionero, abierta a la realidad eclesial y también al mundo.

Afirma Aparecida: “La Iglesia peregrinante es misionera por naturaleza, porque toma su origen de la misión del Hijo y del Espíritu Santo, según el designio del Padre” (DA 347). Esta misión que tiene su origen en la Trinidad, se hace efectiva en la vida del discípulo, y también en lugares concretos, el Documento presenta distintos lugares donde se debe llevar a cabo hoy la misión de la Iglesia: el mundo de la cultura (DA 476-480), el ámbito de la educación (DA 481-483), los medios de comunicación social (DA 485-490), los nuevos areópagos y centros de decisión (DA 491-500), la vida pública (DA 501-508), la pastoral urbana (DA 509-519), la unidad y fraternidad de nuestros pueblos (DA 521-528), la integración de los indígenas y afro (DA 529-533), la reconciliación y la cultura de la solidaridad (DA 534-545). Se trata de asumir una “firme decisión misionera (que) debe impregnar todas las estructuras eclesiales y todos los planes pastorales de diócesis, parroquias, comunidades religiosas, movimientos y de cualquier institución de la Iglesia”. (DA 365).

C. Criterios de la formación discipular

Aparecida dice que la “misión principal de la formación es ayudar a los miembros de la Iglesia a encontrarse siempre con Cristo” (DA 279), para alcanzar este objetivo, se

deben tener en cuenta ciertos criterios en el proceso formativo. El Documento presenta algunos criterios que pueden asegurar que el proceso vaya por buen camino.

- *Una formación: integral, kerigmática y permanente*

En la base del procesos debe estar presente “la fuerza del anuncio kerygmático” (DA 279), que es “el hilo conductor” (DA 278^a) de todo el camino discipular. Sostiene Aparecida “sin el kerygma, los demás aspectos de este proceso están condenados a la esterilidad” (ibíd. 278^a). El contenido kerigmático se centra fundamentalmente en la persona de Jesús y su misión, quien ha venido a manifestarnos “el inmenso amor del Padre, que quiere que seamos hijos suyos” (DA 348). Por tanto, “el anuncio del kerygma invita a tomar conciencia de ese amor vivificador de Dios que se nos ofrece en Cristo muerto y resucitado” (ibíd. 348). ¿Cómo se realiza el anuncio del kerygma, y cómo se lo vive?, se parte de

la proclamación de un acontecimiento fundamental para nuestra vida, que nos lleva a un encuentro con Cristo y a un cambio total en la perspectiva de vida (conversión, discipulado, comunión y misión). Ese proceso es totalmente personal, ya que se trata de una opción sobre el sentido de vida; es continuado y progresivo... (Díaz. 2010. p. 31).

En segundo lugar “la formación obedece a un proceso integral, es decir, que comprende variadas dimensiones, todas armonizadas entre sí en unidad vital” (DA 279). En tercer lugar “la formación es permanente y dinámica, de acuerdo con el desarrollo de las personas y al servicio que están llamadas a prestar, en medio de las exigencias de la historia” (ibíd. 279). Aquí se trata de desarrollar un plan de formación que abarque todo el arco de la vida de las personas. El discipulado debe comenzar desde los primeros años de vida, desde el seno de la familia, así por ejemplo, se pueden dividir los procesos de acuerdo a las edades.

Se divide la vida en cuatro grandes ciclos, a su vez cada ciclo se subdivide también en cuatros pequeños ciclos. Los ciclos responden a los cuatros grandes ejes de Aparecida (A: experiencia de fe; B: vivencia comunitaria; C: formación; D: misión), pero a su vez cada ciclo se ilumina con un Evangelio, con el Magisterio de la Iglesia, especialmente con las cuatro Constituciones del Concilio Vaticano II, con cada una de las partes del Catecismo de la Iglesia y, por último, con los cuatro conjuntos de los Misterios del Rosario. El cuadro seria el siguiente:

Eje A: Experiencia de fe; Evangelio: Marcos; Constitución: DV; CEC: credo; Rosario: gozos.

Eje B: Vivencia comunitaria; Evangelio: Mateo; Constitución: LG; CEC: mandamientos; Rosario: luminosos.

Eje C: Formación; Evangelio: Lucas; Constitución: SC; CEC: sacramentos; Rosario: dolorosos.

Eje D: Misión; Evangelio: Juan; Constitución: GS; CEC: oración; Rosario: gloriosos.

Cada gran ciclo de la vida está estructurado por los cuatros ejes, pero animado e iluminado por uno en especial de esos ejes, con sus complementos, a su vez, cada pequeño ciclo también está animado por los cuatros ejes y uno que predomina como el que ilumina el proceso. El cuadro si bien aparece muy esquemático, es una propuesta ideal, como para tener una referencia a la hora de planear los procesos. Se debe tener en cuenta que la vida es flexible, y por tanto los procesos formativos deben ir adaptándose a los procesos personales, comunitarios y de acuerdo a los lugares. Siempre tenemos que dejarnos iluminar por el principio de la encarnación. El esquema quedaría de la siguiente manera de acuerdo a las edades y a los ejes:

Primer ciclo: eje A (Experiencia de fe)	Segundo ciclo: eje B (Vivencia comunitaria)
1. 0-5 años: eje a 2. 6-10 años: eje b 3. 11-15 años: eje c 4. 16-20 años: eje d	1. 21-25 años: eje a 2. 26-30 años: eje b 3. 31-35 años: eje c 4. 36-40 años: eje d
Tercer ciclo: eje C (Formación)	Cuarto ciclo: eje D (Misión)
1. 41-45 años: eje a 2. 46-50 años: eje b 3. 51-55 años: eje c 4. 56-60 años: eje d	1. 61-65 años: eje a 2. 66-70 años: eje b 3. 71-75 años: eje c 4. 76-80 años: eje d

- *Una formación atenta a dimensiones diversas.*

El siguiente criterio que presenta Aparecida es una formación que debe abarcar diversas dimensiones de la vida del discípulo misionero, que se deberán ir integrando de una manera armónica a lo largo de todo el proceso formativo. El Documento puntualiza cuatro dimensiones: humana-comunitaria, espiritual, intelectual y pastoral-misionera (cf. DA 280). En la exhortación Pastores Dabo Vobis se tiene en cuenta cuatro dimensiones en la formación de los presbíteros: humana, espiritual, intelectual y pastoral. Aparecida incorpora dos características más a esas dimensiones: la comunitaria y la misionera (cf. Ortiz, 2013. Pg. 100). Este es el principal desafío que afronta la Iglesia hoy, una formación integral de los discípulos misioneros, los que deben dinamizar la acción misionera (cf. Ortiz 2010. p. 47). Esta formación debe ser un “camino de conversión y medio para la fidelidad”, y siguiendo “el principio de totalidad, deben estar presente en todas la etapas” (cf. ibíd. pp. 49-50).

○ Dimensión humana y comunitaria

Jesús llamó a hombres comunes y corrientes para que lo siguieran, con su historia personal y familiar, también como partes de un pueblo con su cultura de luces y sombras, fragmentada por diversas situaciones económicas, políticas y religiosas. Los que hoy son llamados al discipulado misionero, también son personas que tienen una carga muchas veces de dolor, sufrimientos y heridas. Muchos son fruto de familias desintegradas, que no han experimentado el calor de un hogar, son parte de una sociedad que margina, discrimina etc. Son los rostros sufrientes de nuestros pueblos que buscan consuelo, que se los valores; desean ser parte de la historia y no marginados a los bordes de los caminos. Por eso Aparecida indica que la formación debe ser un acompañamiento para que estos discípulos misioneros asuman su propia historia y sanarlas (cf. DA 280 a).

Este punto es decisivo en los proceso de formación. Se debe tener en cuenta la realidad de la persona, su historia, para luego ir ayudando a desarrollar personalidades equilibradas, reconciliadas consigo mismo y con la sociedad, capaces de entrar “en contacto con la realidad y abiertas al Misterio” (cf. ibíd. 280 a). El evangelio nos presenta a Jesús en su ministerio constantemente sanando (cf. Mt 14,14). La Iglesia también hoy debe ser la gran samaritana que ayuda a sanar las heridas de tantos que están tirados al borde de los caminos, esta es una tarea que no se puede obviar. De este testimonio dependerá también su credibilidad ante la sociedad.

Esta dimensión contempla también la relación comunitaria que debe desarrollar y vivir el discípulo misionero. Aquí se trata de formar dos actitudes fundamentales en el discípulo misionero, la solidaridad y el dinamismo de la participación (cf. Ortiz 2010. pp. 56. 59). “La solidaridad tiene su fundamento en la encarnación del Hijo de Dios, misterio en el que se unen...la divinidad con la humanidad. Es Dios quien se hace solidario con todos los seres humanos de toda la historia” (ibíd. p. 56). Por tanto, la solidaridad se debe expresar en el servicio y en la preocupación por el otro (cf. ibíd. p. 57). El discípulo debe ser alguien cercano a todo hombre que sufre en su cuerpo o en su espíritu, el que comparte las alegrías y las tristezas, los gozos y las esperanzas. El discípulo misionero se hace

solidario con el mundo en sus distintas preocupaciones. Por otro lado, la solidaridad lo empuja a ser participativo tanto dentro de la comunidad eclesial, para hacer de ella una verdadera familia de hermanos, como así también en la construcción de un mundo mejor, más justo y más fraterno.

- La dimensión espiritual

Dice Aparecida, “es la dimensión formativa que funda el ser cristiano en la experiencia de Dios, manifestado en Jesús, y que lo conduce por el Espíritu a través de los senderos de una maduración profunda” (DA 280 b). Esta dimensión tiene su fundamento en el encuentro personal con Cristo y su seguimiento, que luego se profundiza en la intimidad y comunión con Dios, y con los demás. En la Exhortación Postsinodal, *Cristifidelis Laici*, el Papa Juan Pablo II hizo notar la urgencia de la formación espiritual de los fieles laicos, una formación que lleve a la intimidad con Jesús y también a la comunión con los demás (cf. Ortiz. 2010. p. 63). La formación espiritual debe ser el eje que integra la personalidad en el seguimiento de Jesús, y debe potenciar la dimensión humana del discípulo misionero (cf. *ibíd.* p. 65). Por tanto, es fundamental diseñar caminos de crecimiento en la vida interior, como espacios, tiempos y actividades, y se realice una adecuada coordinación de actividades que integre todas las demás dimensiones.

La formación en la dimensión espiritual del discípulo debe tener una doble tensión, una doble referencia, hacia Jesucristo y hacia el hermano, como lo ha afirmado el Papa Francisco recientemente, el discípulo es “sujeto que se trasciende. Sujeto proyectado hacia el encuentro: el encuentro con el Maestro (que nos unge discípulos) y el encuentro con los hombres que esperan el anuncio” (Papa Francisco, 2013). De esta manera se supera una tentación hoy muy frecuente, que es el intimismo espiritual, una espiritualidad centrada en el propio yo, y también en pequeños grupos cerrados en sí mismos. La espiritualidad es lo que debe ayudar al discípulo a adquirir una gran familiaridad con Dios a través de la Palabra, los sacramentos, la oración personal y comunitaria, y en el servicio a los hermanos. Una autentica espiritualidad debe llevar al discípulo a un verdadero compromiso eclesial en

la comunión, y en lo social. “Con un oído puesto en Dios, y otro en el pueblo” (Mons. Angelelli).

- La dimensión intelectual

En cuanto a la dimensión intelectual afirma Aparecida:

El encuentro con Cristo, Palabra hecha Carne, potencia el dinamismo de la razón que busca el significado de la realidad y se abre al Misterio. Se expresa en una reflexión seria, puesta constantemente al día a través del estudio que abre la inteligencia, con la luz de la fe, a la verdad (DA 280 c).

La dimensión intelectual es la que abre al discípulo misionero a la búsqueda de la verdad y al bien, para luego saber dar razones de su esperanza y de su fe. (cf. Ortiz 2010, p. 72). Pero también es lo que le permite entrar en dialogo con el mundo y su cultura. Esta se relaciona estrechamente con las demás dimensiones humana-comunitaria, espiritual y pastoral. Se va realizando de una manera “gradual y sistemática de acuerdo con la etapas que va siguiendo el discípulo” (Ortiz 2010, p. 73). Este cultivo de la inteligencia debe conjugar la caridad y el saber “sin el saber, el hacer es ciego, y el saber es estéril sin el amor” (cf. Ibíd. p. 75).

En el proceso formativo del discípulo esta dimensión cobra una gran importancia, porque hoy la pastoral de la Iglesia encuentra un gran obstáculo en la ignorancia religiosa de los fieles. Nos hemos contentado con una evangelización de “barniz”, (Pablo VI), y no se ha procurado una formación seria y responsable al común del pueblo de Dios, y estos vacíos han sido, y hoy lo siguen siendo en buena parte, la causa de la deserción de los católicos que luego pasan a otras denominaciones religiosas. Pero también al no haber una buena formación teológica, con fundamento bíblico, muchas veces se cae en una fe de superstición, con una imagen distorsionada del Dios revelado por Jesucristo. A su vez desencarnada de la realidad, sin capacidad de diálogo con las ciencias y la cultura de hoy. “Jesús reclama con frecuencia a sus discípulos la falta de comprensión de los misterios del

Reino: no saben leer los signos de los tiempos...” (Ortiz, 2010, p. 76), ¿no nos estará pasando lo mismo a nosotros hoy?

Por tanto, los planes pastorales deben contemplar esta urgencia de promover procesos formativos en que lleven a los laicos, discípulos misioneros, a cultivar seriamente una reflexión teológica-bíblica, pero a su vez capacitándolos en las ciencias humanas, de acuerdo a su vocación y profesión. El laico, discípulo misionero, debe ser un interlocutor y ya no un mero receptor, debe ser protagonista de su propia formación, asumiendo sus capacidades y su participación en la Iglesia Pueblo de Dios. Es decir, los laicos deben tomar carta de ciudadanía dentro de la Iglesia, deben pasar de un estado de infancia a un estado de adultez, si en verdad queremos una Iglesia protagonista en los nuevos contextos históricos, y para realizar una renovada misión continental.

- La dimensión pastoral y misionera

Sobre esta última dimensión, Aparecida sostiene que “un auténtico camino cristiano llena de alegría y esperanza el corazón y mueve al creyente a anunciar a Cristo de manera constante en su vida y en su ambiente. Proyecta hacia la misión de formar discípulos misioneros al servicio del mundo” (DA 280 d). El discípulo que ha vivido la experiencia del encuentro con Cristo, no se puede quedar callado, fue la experiencia de los primeros discípulos “nosotros, no podemos callar lo que hemos visto y oído” (Hch 4, 20). Ellos se sienten impulsado, por la fuerza del amor y del Espíritu, a dar testimonio de la nueva vida que han recibido. Además se sienten partícipes de la misión de Jesús que le ha confiado a la Iglesia, que es llevar esta Vida Nueva a todos los pueblos.

La Iglesia tiene su origen en la misión de Jesucristo que continua el Espíritu. Fuera de este dinamismo que tiende a la plena realización de la humanidad y de la creación, la Iglesia no tiene sentido. Por eso es “misionera por naturaleza”, su misión esencial es ofrecer el Evangelio a todos; esa es su vocación propia, su identidad más profunda. En consecuencia todos los bautizados, como discípulos de Jesucristo, son misioneros. Los miembros del pueblo de Dios, con su forma de

vivir, dan testimonio y ofrecen un camino para toda la humanidad (Espeja, 2012, p. 138).

Misión, en otras palabras, significa ser Iglesia, porque ser Iglesia significa compartir la misión de Jesús, que consistió en predicar, servir y testimoniar con todo su corazón el reinado de Dios (Bevans y Schroeder, 2009, pp. 522-523).

De esto se deduce que la formación del discípulo debe tener un claro perfil evangelizador, es decir, el discípulo debe ir descubriendo y asumiendo en sus procesos, que esa es su vocación más profunda, y que por tanto no debe eludirla. Vocación que tiene su fundamento en la participación profética de Jesús dada por el bautismo, y que se debe ir desarrollando a lo largo de la vida en las distintas circunstancias, sabiendo que ser discípulo no es una profesión, sino una vida que se comparte y que debe tener sus propias características.

La misión debería caracterizarse en primer lugar como praxis de dialogo...La misión cristiana, por tanto, es participación en el dialogo de vida y misión de la Trinidad. Pero ese dialogo es y será profético. Como lo han expresado lo obispos católicos de Asia, la misión (en Asia, pero desde nuestra perspectiva, en todo el mundo) necesita desarrollarse en tres vertientes: con los más pobres, con la cultura y con las demás religiones (Bevans y Schroeder, 2009, pp. 585.587).

- *Una formación respetuosa de los procesos.*

Este tercer criterio destaca la importancia de tener en cuenta los procesos personales y comunitarios, en el camino de la formación discipular, para que el discípulo alcance la meta que es “llegar a la estatura de la vida nueva en Cristo, identificándose profundamente con Él y su misión...” (DA 281). El termino proceso, “describe la acción de avanzar o ir para adelante, al paso del tiempo y al conjunto de etapas sucesivas...” (Real Academia de la Lengua Española. Extraído de: <http://definicion.de/proceso/#ixzz2bIGPzYeU>). Por eso Aparecida dice que “es un camino largo, que requiere itinerarios diversificados, respetuosos

de los procesos personales y de los ritmos comunitarios, continuos y graduales” (DA 281). De ahí la necesidad de una planificación pastoral en la diócesis y en las parroquias, que contemplen “un proyecto orgánico de formación” (ibíd. 281). Planificación que debe tener en cuenta los contextos geográficos, culturales, sociales, eclesiales etc.

Estos procesos deben ser pensados y elaborados en conjunto con los miembros de las comunidades, no se pueden improvisar ni dejar al azar, porque se corre el riesgo de fracasar y abortar el camino del crecimiento del discípulo. Luego del encuentro con Cristo, el discípulo misionero necesita entrar justamente en un procesos de profundización de la fe y de la experiencia en Cristo, para ellos se hace necesario contar con caminos ya pensados y diseñados para facilitar al discípulo su continuidad. Muchas y lindas experiencias quedan a mitad de camino, por no contar con itinerarios que ayuden a crecer y madurar en el camino de la fe. Por tanto “se requieren, también, equipos de formación convenientemente preparados que aseguren la eficacia del proceso mismo y que acompañen a las personas con pedagogías dinámicas, activas y abiertas” (ibíd. 281).

- *Una formación que contempla el acompañamiento de los discípulos*

Quizás una de las crisis más sentidas en nuestras comunidades, es la sensación de sentirnos solos en el camino de la fe, el no sentirnos acompañados y sostenidos por otros. Pero esta crisis revela otra, y es la falta de personas que estén preparadas para realizar esta tarea de acompañar los procesos personales y comunitarios. Hay una crisis de pastoreo. Dice Aparecida que “cada sector del Pueblo de Dios pide ser acompañado y formado, de acuerdo con la peculiar vocación y ministerio al que ha sido llamado” (DA 282). Todos necesitamos de un orientador, alguien que nos ayude a discernir en el camino de crecimiento, necesitamos lo que tradicionalmente se ha llamado un “director espiritual”, o un facilitador. Hay una necesidad de ser escuchado, acogido con cariño y comprensión. Por eso Aparecida dice “se requiere, por tanto, capacitar a quienes puedan acompañar espiritual y pastoralmente a otros” (ibíd. 282). Pero también, se hacen necesarios espacios y tiempos disponibles, donde los discípulos misioneros puedan acudir para su acompañamiento.

De una manera especial Aparecida destaca el acompañamiento que deben recibir los laicos en su vocación y tareas específicas “destacamos que la formación de los laicos y laicas debe contribuir, ante todo, a una actuación como discípulos misioneros en el mundo, en la perspectiva del diálogo y de la transformación de la sociedad” (DA 283). Por tanto en las comunidades parroquiales y demás comunidades eclesiales, se debe prestar atención a este aspecto que hoy pide ser atendido. Los laicos deben sentir que no se los deja solos por parte de los pastores, pero además, entre ellos mismos deben surgir personas que cultiven este carisma de la escucha, de acompañar a otros en su camino discipular. Por otro lado, también los pastores necesitan ser escuchados y acompañados por sus hermanos laicos, que muchas veces se convierten en verdaderos guías espirituales y pastorales.

- *Una formación en la espiritualidad de la acción misionera*

Uno de los grandes reclamos y clamores de los laicos es la necesidad de espiritualidad en las comunidades parroquiales, esto se refleja en la búsqueda de experiencia de Dios en distintas espiritualidades o movimientos que ofrecen espacios de oración y demás elementos, para dar respuestas a esta necesidad de Dios. Este último criterio que presenta Aparecida en el proceso formativo de los discípulos misioneros, trata de la espiritualidad que deben practicar y vivir los discípulos, una espiritualidad de la acción misionera. Dice el Documento “es necesario formar a los discípulos en una espiritualidad de la acción misionera, que se basa en la docilidad al impulso del Espíritu” (DA 284), y luego aclara “no es una experiencia que se limita a los espacios privados de la devoción, sino que busca penetrarlo todo con su fuego y su vida” (ibíd. 284).

Al hablar de espiritualidad, para muchos surge el interrogante ¿Qué es espiritualidad? El problema de vivir una espiritualidad concreta pasa justamente por no tener en claro qué es “espiritualidad”. La espiritualidad tiene su fundamento en el bautismo, y se trata de un crecimiento progresivo de las virtudes teologales, en particular del amor. La espiritualidad es sencillamente la vida en el Espíritu (cf. Pironio, 1995, p. 61). Es decir, cómo el bautizado se deja llevar por la acción amorosa del Espíritu Santo que ha venido a habitar en su corazón. Es la toma de conciencia y la familiaridad con esa realidad teologal

que lo ha penetrado todo en su ser y en su actuar. Es dejarse impulsar en cada instante por esa Fuerza que lo lleva por los caminos de la voluntad del Padre. La espiritualidad es vivir una relación de sintonía y comunión con Dios, como la familiaridad que vivía Jesús con su Padre.

Dice Aparecida, “cuando el impulso del Espíritu impregna y motiva todas las áreas de la existencia, entonces también penetra y configura la vocación específica de cada uno” (DA 285). La experiencia en el Espíritu le hace descubrir a cada uno a lo que está llamado a ser y vivir, pero también su acción en la vida del discípulo, lo va configurando cada día más a Jesús, como lo enseñó el Papa Juan Pablo II, cuando habla en el capítulo octavo de la *Redemptoris Missio*, sobre la espiritualidad misionera, dice el Papa: “esta espiritualidad se expresa, ante todo, viviendo con plena docilidad al Espíritu; ella compromete a dejarse plasmar interiormente por él, para hacerse cada vez más semejantes a Cristo” (RMi 87). Pero la espiritualidad no es algo uniforme, para todos igual, ella tiene su origen en el encuentro con Cristo, por tanto cada encuentro es personal, único e irrepetible, de ahí que luego cada uno va viviendo su relación con Jesús de un modo personal, “cada una de las vocaciones tiene un modo concreto y distintivo de vivir la espiritualidad” (DA 285).

¿Qué es, entonces, la espiritualidad misionera de la acción? es vivir la experiencia de Dios no centrados en uno mismo, sino en Jesús como fuente de la vida, y de cara a los hermanos para compartirle la experiencia de Dios y servirlos. La dinámica es la siguiente, se parte de Jesús, se va al encuentro del hermano, para compartirle la experiencia de Jesús, para luego volver a Jesús a compartirle la experiencia del hermano. María nos enseña esta dinámica, ella escucha a Dios, vive una experiencia de encuentro, luego parte al encuentro y servicio del otro, le comparte lo que Dios está haciendo en ella, luego medita todas estas cosas en su corazón, y allí, en su corazón, se encuentra con Dios para compartirle la vida de los demás (cf. Lc 1,26ss. 2,19). Por eso Aparecida afirma, “así, la vida en el Espíritu no nos cierra en una intimidad cómoda, sino que nos convierte en personas generosas y creativas, felices en el anuncio y el servicio misionero” (DA 285).

Como conclusión, cada parroquia debe ser un centro y una escuela de espiritualidad, donde los discípulos aprenden y viven la experiencia de Dios, donde se celebre la liturgia “de adentro hacia afuera”, no como finalidad en sí misma, sino, con los ojos en las fronteras, con la mirada puesta fuera del templo (cf. Bevans y Achroeder, 2009, p. 611).

2.2.2. Iniciación cristiana y catequesis permanente

Al hablar de la formación discipular y de la catequesis de la iniciación cristiana, pareciera como que si fueran dos ámbitos distintos, dos caminos que en algún momento se entrecruzan, pero que mucho no tienen que ver el uno con el otro, como dos experiencias distintas, hasta el punto de verlo como paralelos. Sin embargo el uno está inserto en el otro, se interrelacionan. Podemos decir que la formación discipular lo envuelve todo, y que la catequesis de iniciación está dentro del gran camino discipular. La catequesis sería un momento de cierta intensidad, pedagogía y gradualidad, que justamente inicia a la persona en el camino discipular. Por eso en la base de la catequesis ha de estar presente el kerygma, como primer anuncio, para aquellos que aún no han escuchado el anuncio explícito de Jesucristo, o para los bautizados que no han sido bien evangelizados. Dice Aparecida, “la iniciación cristiana, que incluye el kerygma, es la manera práctica de poner en contacto con Jesucristo e iniciar en el discipulado” (DA 288). Es el momento de “vengan y vean”, para que gusten lo bueno que es el Señor, y se entusiasmen con su proyecto de vida que es el Reino.

Por tanto, la catequesis debe estar incluida en el gran plan de la formación discipular que abarca toda la vida. Ella debe ayudar a iniciar en la experiencia cristiana a las personas en cualquier momento del arco de la vida, ya sea en la infancia, adolescencia, juventud, en la vida adulta o en la ancianidad. Y los sacramentos deben ir acompañando la vivencia y el crecimiento de la fe de los que se van iniciando en el camino discipular. De ahí que la catequesis debe ser discipular, formar para el seguimiento a Jesucristo, y no una catequesis sacramentalista que tiene como objetivo solo que el fiel reciba un sacramento sin un compromiso de vida. Sin un proyecto global de discipulado, la catequesis será siempre fragmentaria, ocasional y sin proyección hacia un horizonte de vida más amplio, se quedará

solo con lo inmediato, como un compromiso a cumplir en un momento determinado de la vida de la persona.

Al realizar la mirada de la realidad de la iniciación cristiana hoy, Aparecida ve que es pobre o fragmentada, esto se refleja en la poca participación de los católicos en la Eucaristía dominical, no se insertan activamente en la comunidad y no tienen conciencia de su misión, por otro lado, no reciben regularmente los sacramentos, y se nota una identidad cristiana débil y vulnerable (cf. León, 2008, p. 26). Frente a esta realidad Aparecida lanza una propuesta de una iniciación cristiana que debe comenzar con el kerygma, guiado por la Palabra de Dios, para provocar el encuentro con Cristo, que lleve a la conversión, insertar a la persona en el seguimiento en una comunidad eclesial en una práctica frecuente de los sacramentos para la madurez de la fe. Todo este proceso tiene como finalidad que el catequizado asuma el servicio y la misión (cf. DA 289).

Además propone que sea un proceso experiencial (cf. DA 290), que ayude a crecer al discípulo y que la catequesis sea dinámica, para esto es necesario nuevas actitudes pastorales de parte de los pastores y demás responsable (cf. DA 291). Luego también presenta un cuadro de cómo deben ser los rasgos del discípulo, entre otros señala que debe ser un fervoroso misionero (cf. DA 292). Ahora ¿quién debe asegurar este proceso catequístico?, Aparecida dice que es tarea de la parroquia, tanto para los niños , como para los adultos ya bautizados, como así también para los adultos no bautizados (cf. DA 293). Este proceso debe ser asumido como la forma ordinaria de hacer catequesis, y también que debe ser asumido por las Iglesia Particulares de todo el Continente (cf. DA 294). Por último, propone que la catequesis debe ser “un itinerario catequético permanente”, que abarque toda la vida (cf. DA 298), además, que “la catequesis no puede limitarse a una formación meramente doctrinal sino que ha de ser una verdadera escuela de formación integral” (DA 299), que acompañe la fe presente en la religiosidad popular y aproveche el potencial educativo de la piedad popular mariana (cf. DA 300).

2.2.3 Lugares de la formación

El Documento después de haber desarrollado cómo debe ser el proceso de formación de los discípulos misioneros, por último señala dónde se debe desarrollar dicho proceso. Siguiendo el esquema de los cuatro grandes ejes, en los cuales se indican los lugares del encuentro con Cristo, los lugares de la comunión y de la misión, así también hay lugares concretos donde se lleva a cabo la formación. Los lugares son los que asegura que los procesos de formación puedan ser viables. Indican no sólo el espacio físico, sino sobre todo una comunidad. La comunidad es el lugar propio de la formación discipular. Aparecida señala distintos ámbitos donde se vive la experiencia comunitaria, y por tanto, son en esos ámbitos donde se debe realizar el proceso formativo. La comunidad es siempre el sujeto educador (cf. Barghiglioni y Meddi, 2011, p. 60).

“Lugares son la parroquia como ámbito propio y principal; la familia como institución originaria; las asociaciones y movimientos laicales, la escuela católica, como espacios y medios subsidiarios y complementarios” (León, 2008, p. 44). Estos son los espacios donde se asegura el desarrollo de los procesos formativos, son ámbitos donde se vive la experiencia de comunidad. “El término comunidad, a pesar de no aparecer explicitado perfectamente en el Concilio, se impuso en los años siguientes dentro del lenguaje eclesial. Este hecho deriva de la primitiva comunidad...” (cf. Barghiglioni y Meddi, 2011, p. 42). Se pensaba la parroquia en realidades más pequeñas, esas pequeñas comunidades asegurarían relaciones humanas más cercanas y psicológicamente más acogedoras. La idea que se reflexionaba era recuperar el concepto de comunidad intratrinitaria como el modelo y el fundamento de la vida en comunidad (cf. *ibíd.* p. 42). Este ha sido el ideal que ha movido para la renovación de la parroquia como comunidad de comunidades.

A. *La familia*

El documento de Aparecida señala como primer lugar de formación la familia. Dice Aparecida: “ella ha sido y es espacio y escuela de comunión, fuente de valores humanos y

cívicos, hogar en el que la vida humana nace y se acoge generosa y responsablemente” (DA 302). La familia tiene una vocación propia, “está llamada a introducir a los hijos en el camino de la iniciación cristiana” (ibíd. 302). Pero esta tarea no la puede realizar sola, por eso resalta el Documento que “la familia, pequeña Iglesia, debe ser, junto con la Parroquia, el primer lugar para la iniciación cristiana de los niños” (ibíd. 302). Ya el Concilio Vaticano II afirmaba, hablando de la responsabilidad de los conyugues, “ellos son para sus hijos los primeros predicadores de la fe y los primeros educadores” (AA 11), y también sostenía “este deber de la educación familiar es de tanta trascendencia que, cuando falta, difícilmente puede suplirse” (GE 3).

Por tanto, un desafío de hoy es la evangelización de la familia para que ella pueda ser evangelizadora y formadora de discípulos misioneros. Se tiene que hacer una clara opción por una pastoral familiar. Opción que debe comenzar en el acompañamiento de los jóvenes en su vocación al matrimonio, este acompañamiento debe estar contemplado en el camino discipular. Los procesos de formación pensados y diseñados en la comunidad parroquial, tienen que tener necesariamente contemplados espacios y tiempos concretos, para que allí los jóvenes puedan hacer sus procesos de discernimiento y maduración del amor humano. Si los jóvenes no son atendidos en esta etapa, será muy difícil más adelante poder encaminarlos. No hay que olvidar que de verdaderas familias cristianas depende el florecimiento de las vocaciones consagradas.

B. La parroquia

Un segundo ámbito de la formación discipular es la parroquia, en donde está insertada la familia.

La parroquia, constituida de modo estable en la Iglesia particular, es el lugar privilegiado donde se realiza la comunidad cristiana. En ella están presente todas las mediaciones esenciales de la iglesia de Cristo: la Palabra de Dios, la Eucaristía y los sacramentos, la oración, la comunión de la caridad, el ministerio ordenado y la misión (León, 2008, p. 45).

Dice Aparecida “las Parroquias son células vivas de la Iglesia y lugares privilegiados en los que la mayoría de los fieles tienen una experiencia concreta de Cristo y de su Iglesia” (DA 304). De ahí que ella constituye un lugar particular en donde se pueden realizar los procesos de formación discipular de los fieles, como lo dice más adelante el Documento, las parroquias “encierran una inagotable riqueza comunitaria porque en ellas se encuentra una inmensa variedad de situaciones, de edades, de tareas” (DA 304). Por tanto, es en la parroquia donde “debe cultivarse la formación comunitaria” y en donde los fieles hacen experiencia de ella como una familia en la fe y en la caridad (cf. DA 305).

“Si queremos que las Parroquias sean centros de irradiación misionera en sus propios territorios, deben ser también lugares de formación permanente” (DA 306). Pero para llegar a ser un lugar de formación discipular permanente, la parroquia enfrenta grandes retos. El primer gran reto es comprenderse a sí misma desde la eclesiología del Concilio Vaticano II, y asumir este nuevo paradigma, se trata, de pasar de una eclesiología piramidal a una eclesiología de comunión circular, dejando atrás los rasgos clericalistas para sumir la realidad de Pueblo de Dios, en donde todos por el bautismo gozamos de una misma dignidad, derechos y deberes. Recientemente el Papa Francisco señalaba a los Obispos del comité del CELAM, el peligro del clericalismo:

Curiosamente, en la mayoría de los casos, se trata de una complicidad pecadora: el cura clericaliza y el laico le pide por favor que lo clericalice, porque en el fondo le resulta más cómodo. El fenómeno del clericalismo explica, en gran parte, la falta de adultez y de cristiana libertad en buena parte del laicado latinoamericano. (Papa Francisco, 2013).

El gran reto es de una decidida conversión pastoral, “ninguna comunidad debe excusarse de entrar decididamente, con todas sus fuerzas, en los procesos constantes de renovación misionera, y de abandonar las estructuras caducas que ya no favorezcan la transmisión de la fe” (DA 365). Las primeras estructuras caducas que hay que abandonar son las mentales, esas que frenan todo proceso de renovación, las que miran el pasado con

nostalgia, que se cierran a los signos de los tiempos, las que se han quedado ancladas en el comodismo o la resignación de conservar lo que está dado sin proyección de futuro. Dice Aparecida “lamentamos, sea algunos intentos de volver a un cierto tipo de eclesiología y espiritualidad contrarias a la renovación del Concilio Vaticano II, sea algunas lecturas y aplicaciones reduccionistas de la renovación conciliar” (DA 100, b).

Del cambio de mentalidad también depende el cambio de estructuras pastorales y de estrategias evangelizadoras. “Actualmente las parroquias del Continente tienen que abordar el gran desafío de construir una comunidad abierta, viva, atrayente y funcional...enfaticando la corresponsabilidad y el protagonismo laical; atrayente como testimonio de amor, pero también eficaces para la evangelización” (CELAM, 1999, p. 117). Más adelante se enfatiza “la parroquia debe ser más abierta, flexible, misionera, con acción pastoral transparroquial y supraparroquial” (ibíd. p. 118), eso supone que “el trabajo en conjunto en un decanato, zona, o entre parroquias y colegios, permite la necesaria complementación entre organismos que tienen distintas riquezas y recursos (ibíd. p. 118).

El Documento de Santo Domingo definió a la parroquia como “comunidad de comunidades” (DSD 58), a partir de este concepto, es que la parroquia debe ser “una comunidad de comunidades y movimientos que fomenten y fortalezcan los pequeños grupos o comunidades cristianas de talla humana que se esfuerzan por vivir un auténtico estilo evangélico de vida” (CELAM 1999, p. 118). De esta manera

una parroquia llegará a ser un instrumento poderoso de evangelización en la medida en que realmente sea una experiencia genuina de grupos pequeños, que nutren la fe de sus miembros, y al mismo tiempo tratan de llegar a otras personas, invitándolas a esta comunión y participación (ibíd. p. 119).

La parroquia entendida de este modo, podrá ser un ámbito adecuado para la formación de los discípulos misioneros, porque allí se cultivará un verdadero sentido de comunidad y pertenencia a la Iglesia como Pueblo de Dios.

C. *Las pequeñas comunidades eclesiales*

Uno de los signos de los tiempos de los últimos años, constata Aparecida, es el crecimiento de la espiritualidad de la comunión, que de diversas maneras se está llevando a cabo, especialmente entre los laicos, para integrarse en pequeñas comunidades eclesiales (cf. DA 307). Ellas aparecen como un medio privilegiado para los bautizados para vivir como auténticos discípulos misioneros (cf. ibíd. 307). Por tanto, son unos medios aptos para la formación discipular. Estas pequeñas comunidades serían como el primer nivel de Iglesia, como las pequeñas células que van formando el gran cuerpo eclesial. En ellas es donde se realiza de un modo más experiencial el sentido de comunidad y fraternidad, porque los niveles de cercanía entre las personas son más genuinos.

Cuando Aparecida habla de los lugares de la comunión, hace la distinción entre Comunidades Eclesiales de Base y Pequeñas Comunidades. Sobre las CEBs, Aparecida retoma lo que dijo Medellín y Puebla, se reconoció en “ellas una célula inicial de estructuración eclesial y foco de fe y evangelización... permitieron al pueblo acceder a un conocimiento mayor de la Palabra de Dios, al compromiso social en nombre del Evangelio, al surgimiento de nuevos servicios laicales y a la educación de la fe de los adultos” (DA 178). También Aparecida reconoce que “tienen la Palabra de Dios como fuente de su espiritualidad...Despliegan su compromiso evangelizador y misionero entre los más sencillos y alejados, y son expresión visible de la opción preferencial por los pobres” (DA 179), y junto a ellas, “hay otras válidas formas de pequeñas comunidades, e incluso redes de comunidades, de movimientos, grupos de vida, de oración y de reflexión de la Palabra de Dios” (DA 180).

Estos serían los ámbitos adecuados para desplegar los procesos de formación discipular en la parroquia, como se dijo antes, la comunidad es sujeto y fin de la formación. La comunidad educa y forma, y se educa para vivir en comunidad, es allí donde la fe se hace vida y testimonio. Siguiendo los cuatro grandes ejes de Aparecida, la comunidad es el segundo gran eje, en el que el discípulo va a continuar su caminar discipular. Por tanto la tarea de la parroquia será estructurar su labor pastoral favoreciendo

el surgimiento de estas pequeñas comunidades, en donde las personas puedan vivir su experiencia comunitaria de fe. En un primer momento es necesario un estudio y valorización de lo que han significado las CEBs, y lo que hoy aportan a la vida de la Iglesia, y también el surgimiento de otras experiencias de pequeñas comunidades. Todo esto tiene que ser el fruto de un plan pastoral que se debe realizar desde las bases del pueblo de Dios, es decir, fruto de un proceso de renovación pastoral en el espíritu de Aparecida.

D. Los movimientos eclesiales y las nuevas comunidades

Otros lugares de gran importancia para la formación de los discípulos misioneros, son los movimientos y nuevas comunidades, que son “un don del Espíritu Santo para la Iglesia” (DA 311). Dice el Documento “en ellos, los fieles encuentran la posibilidad de formarse cristianamente, crecer y comprometerse apostólicamente hasta ser verdaderos discípulos misioneros” (ibíd. 311). Frente a las nuevas culturas, en donde van surgiendo diferentes situaciones y modos de vida, en donde los fieles se van asociando de diferentes maneras para vivir la fe, “también los movimientos y nuevas comunidades son una oportunidad para que muchas personas alejadas puedan tener una experiencia de encuentro vital con Jesucristo y, así, recuperen su identidad bautismal y su activa participación en la vida de la Iglesia” (DA 312). El desafío que se presenta hoy es su integración “a la estructura originaria que se da en la diócesis” (DA 313), en donde ellos puedan desarrollar su carisma en comunión con el plan pastoral de la comunidad diocesana y parroquial.

E. Los seminarios y las casas de formación religiosas.

Los procesos de formación discipular, en el ámbito parroquial, necesitan de pastores que sepan guiar y acompañar a los discípulos misioneros en sus procesos personales y comunitarios. Para eso es necesario que ellos también sean formados en la línea del discipulado misionero, porque “la Iglesia necesita sacerdotes y consagrados que nunca pierdan la conciencia de ser discípulos en comunión” (DA 324). En gran parte de ellos depende el inicio y la continuidad de los procesos en las comunidades parroquiales, siendo animadores y signos de comunión para la convocación de los fieles a vivir la experiencia

discipular. Por lo tanto, los Seminarios y las Casas de formación religiosa, deben ser auténticos centros de formación discipular, para que los futuros pastores sepan acompañar el caminar de los discípulos laicos. Es necesario formar en el respeto a los procesos de las comunidades, trabajando con planes pastorales que tengan continuidad, planes que surjan de la oración y la reflexión de todo el Pueblo de Dios.

F. Los centros educativos católicos

Por último, se mencionan los centros educativos católicos como lugares de la formación discipular. Ellos también están llamados a acompañar y ayudar a los discípulos misioneros en el crecimiento de la fe. Estos centros deberían planificar y articular los procesos de formación en torno a los cuatro grandes ejes de Aparecida, experiencia de encuentro con Cristo, la comunión, formación en la fe y la misión. Por otro lado, deben estar integrados en el gran plan pastoral de la Iglesia Particular, y a los planes de las comunidades parroquiales. Como se ha dicho anteriormente, deben ejercer una ayuda subsidiaria para las familias y también para las comunidades eclesiales, aprovechando sus recursos humanos y también materiales. Los centros educativos están llamados a “transformarse, ante todo, en lugar privilegiado de formación y promoción integral, mediante la asimilación sistemática y crítica de la cultura, cosa que logra mediante un encuentro vivo y vital con el patrimonio cultural” (DA 329).

CONCLUSIÓN

A manera de conclusión de este capítulo nos dejamos iluminar por la Palabra. Un pasaje del evangelio emblemático que nos ilumina todo el proceso formativo de los discípulos misioneros, es justamente el pasaje de los discípulos de Emaús (Lc 24, 13-35). Aquí podemos encontrar los cuatro grandes ejes del proyecto que nos presenta Aparecida: encuentro con Cristo; la comunión; la formación bíblico-teológica; la misión. El texto es un modelo de cómo debe ser todo itinerario discipular. Aquí podemos identificar cada uno los estos momentos del proceso formativo, el dónde, el cuándo, el cómo.

El primer momento es el encuentro con Cristo, la experiencia de fe que viven los discípulos (vv 13-24). Aparece aquí un contexto en el cual se produce el encuentro, hay un lugar y un tiempo concreto, y también una situación personal que están viviendo aquellos hombres. En ese contexto aparece Jesús y comienza a caminar con ellos. Se hace cercano, entra en dialogo, los escucha, se interesa por lo que les está pasando, deja que abran sus corazones, les da tiempo. Estos hombres han encontrado alguien que se interesa por ellos, por tanto pueden confiar. Su situación es de tristeza, confusión, soledad, decepción, sin futuro. En ellos se puede representar la situación de tantos que van caminando por el mundo, por la vida decepcionados, sin proyectos de realización, sin esperanzas. En ese contexto es donde la Iglesia debe ponerse a caminar con los hombres para escucharlos y acompañarlos. Esos hombres son los numerosos rostros sufrientes que habla Puebla y también Aparecida. A ellos hay que presentarle el rostro de un Dios Padre misericordioso que nos ha venido a abrazar en su Hijo amado Jesús.

El segundo momento es el anuncio, el momento de la iluminación de la Palabra (vv 25-27). Correspondería al eje de la formación Bíblico-teológica. Una vez que ellos se han desahogado, y le han compartido a Jesús lo que están viviendo, ahora él les hace comprender, desde la Palabra de Dios, todo lo que ha sucedido. Es el anuncio del Kerygma, que tiene como centro la Buena Noticia de la Resurrección de Jesús. Pero es un anuncio que les hace arder el corazón, que les va a cambiar su manera de ver la vida y los acontecimientos. Sus palabras algo nuevo tienen que los lleva a un cambio de mente y corazón. Este es el reto de hoy, hacer arder el corazón de aquellos que están cerrados a tantas palabras, a tantas promesas incumplidas; hacer arder el corazón de aquellos que tienen sus mentes escépticas que ya no creen a los predicadores. La palabra de la Iglesia debe ser anunciada y enseñada junto con el testimonio de vida de los anunciadores, sin testimonio de vida, las palabras son llevadas por el viento.

Una vez que han escuchado el mensaje, que sus corazones comienzan a sentir algo nuevo, ahora invitan a Jesús a quedarse con ellos (vv 28-32). Aquí aparece la necesidad de seguir viviendo la experiencia en comunidad, el otro gran eje de Aparecida, la comunión. Hay algo en Jesús que los atrae, que ha cautivado sus vidas, ya no lo quieren dejar ir, le

abren las puertas de su corazón para que entre y se quede para siempre con ellos. Jesús acepta la invitación, no se impone, y entra a compartir la vida. Una vez en la casa se sientan a la mesa, es el lugar de la comunión, donde se comparte la vida con el amigo, se celebra, se revelan los sentimientos más íntimos. En ese contexto de intimidad, Jesús parte el pan y pronuncia la bendición, como lo hizo en la última cena, y en ese instante sus ojos se abrieron, lo reconocieron en un gesto, en un signo. La Iglesia es sacramento de Jesús para la humanidad, es decir, un signo por el cual la gente debe reconocer al mismo Jesús, pero lo reconocerán cuando Ella sea signo sacramento de amor y unidad. Jesús le pide al Padre “que también ellos sean uno en nosotros, para que el mundo crea que me enviaste” (Jn 17,21).

De evangelizados ahora aquellos hombres se convierten en evangelizadores, misioneros de la Buena Noticia (vv 33-35). Es el cuarto eje del gran proyecto de Aparecida que debe animar la renovación de la Iglesia. Ellos no pueden callar “lo que han visto y oído” (cf. Hch 4,20). La experiencia del encuentro con Cristo ahora los empuja a compartir lo que están viviendo. “Se levantaron al instante...”, la misión no es algo que hay que dejar para otro momento, es ya, ahora, no hay tiempo que perder. Es la actitud María “se levantó y se dirigió apresuradamente” (Lc 1,39), ella es el icono de la misión, la misionera por excelencia, la que ha escuchado la Palabra, la ha guardado en su corazón, dejó que la Palabra habitara en ella “la Palabra se hizo carne y habitó entre nosotros” (Jn 1,14), y luego se pone de camino para compartirla. El encuentro con Jesús, la Palabra de Vida, lleva a la misión, y la misión lleva a Jesús. Esta es la vocación del discípulo misionero, ser testigo y portador de la Buena Noticia de la Vida.

CONCLUSION GENERAL

Dice Aparecida que el reto fundamental que afronta hoy la Iglesia Latinoamericana y Caribeña, es mostrar la capacidad para promover y formar discípulos misioneros, y de ese modo ellos respondan a la vocación que han recibido, y a su vez comuniquen por todas partes, con un testimonio de gratitud y alegría, la buena noticia del encuentro con Jesucristo (cf. DA 14). Este es un reto decisivo a la hora de poder llevar a cabo el gran llamado que han hecho los Obispos reunidos en Conferencia en Aparecida. Dicen nuestros Pastores “asumimos el compromiso de una gran misión en todo el Continente, que nos exigirá profundizar y enriquecer todas las razones y motivaciones que permitan convertir a cada creyente en un discípulo misionero” (DA 362). La Iglesia debe hoy ponerse en estado de misión permanente, salir de sí misma para ir al encuentro de los hombres y mujeres de este Continente, que esperan signos y palabras de esperanza para poder construir su propia historia.

Por eso la Iglesia necesita de “una fuerte conmoción” que la haga salir de sus comodidades, de sus actitudes de instalación, estancamientos y tibiezas, y por tanto, también de la indiferencia hacia el sufrimiento de los pobres de este Continente (cf. DA 362). Esta fuerte conmoción significa una profunda conversión, que pasa por “abandonar las estructuras caducas que ya no favorezcan la transmisión de la fe” (DA 365). Esas estructuras caducas en primer lugar son la estructuras mentales, manera teológicas de ver la realidad y presentar el Evangelio, estructuras pastorales que están en desfasaje con los contextos sociales y eclesiales de hoy, se trata de abandonar estructura eclesiológicas del pasado, para asumir la nueva eclesiología que nos presenta el Concilio Vaticano II, una eclesiología de comunión y participación, en donde la Iglesia es presentada como el nuevo Pueblo de Dios.

La formación discipular requiere por tanto de una manera nueva de pensar y vivir la Iglesia, de manera nuevas de concebir la vida cristiana, de hacer pastoral y de realizar la misión. Si de verdad queremos cristianos comprometido con la Iglesia y con el mundo, se necesita pasar de viejos a nuevos paradigmas, mejor dicho, se trata de volver a las Fuentes

de la vida cristiana, como es el Evangelio, a Jesús, para encarnar en la historia de hoy el proyecto del Reino. Sin una renovación mental dentro de la Iglesia, seguiremos repitiendo viejos esquemas que ya no responden ni son efectivos a la hora de evangelizar. De ahí también la importancia de la renovación de la Parroquia, como tantas veces los han señalado los Obispos en las distintas Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano. La parroquia es el lugar privilegiado para la formación de los discípulos misioneros, y también como uno de los lugares desde donde se realiza la misión de la Iglesia, por tanto, ella también necesita abandonar viejas estructura caducas, y repensar nuevas maneras de realizar y vivir la pastoral. Una de esas estructura caducas es el clericalismo, parroquias centradas en la figura del párroco.

Los fieles laicos, por su bautismo, están llamados a asumir su vocación de discípulos misioneros, es decir, ser parte activa dentro de la Iglesia, ser protagonistas, no solo en el hacer sino también en el pensar la Iglesia y la pastoral, ellos deben ser interlocutores de los pastores, y no meros receptores. De esto se trata la formación discipular, hacer tomar conciencia de la dignidad y de la vocación propia que cada uno ha recibido dentro de la Iglesia, y también desarrollar todo el potencial de carismas y servicios dados por el Espíritu. La formación discipular debe tener entonces como protagonista a todos los bautizados, desde la infancia hasta la ancianidad, ser vivida en los diversos ámbitos de la vida de la Iglesia, de un modo particular desarrollarse en la pastoral parroquial. Esta formación debe ser pensada y planificada en un gran proyecto pastoral diocesano, y luego también en la pastoral de las comunidades parroquiales. Un plan que debe ser fruto de un caminar juntos de pastores y fieles, también, fruto de la oración de todo el pueblo de Dios y de la confrontación con la Palabra.

Este trabajo tiene como finalidad ayudar a despertar el deseo de asumir el gran reto que nos presenta Aparecida, la formación de los discípulos misioneros para hacer efectiva la gran misión continental, que consisten en anunciar el Reino de la Vida. Si ha despertado este deseo, este trabajo habrá cumplido su finalidad.

BIBLIOGRAFIA

- Álvarez C. (2010). *Discípulos de Jesús en el Documento de Aparecida*. Bogotá: CELAM. .
- _____. (2010). *Discípulos y Misioneros en la Escuela de Jesús*. Bogotá: CELAM.
- Barcelon, E. (1984). Identidad teológico- jurídica de la parroquia en el nuevo Código. *Teología*, 21 (43), 23- 42
- Barghiglioni E. y M; y Meddi L. (2011). *Adultos en la comunidad cristiana. Guía para la preparación de itinerarios para la evangelización y el crecimiento en la fe*. Santander: Sal Terrae.
- Bevans S. y Schroeder R. (2009). *Teología para la misión hoy. Constantes en contexto*. Navarra: Verbo Divino.
- Bueno de la Fuente, E. (1988). *Teología de la parroquia: Parroquias para evangelizar*. *Teología y catequesis*, (28), 519-540.
- Cadavid. A. (2012). *La nueva evangelización. Itinerario, identidad y características a partir del magisterio episcopal latinoamericano*. Bogotá: CELAM.
- CELAM, Secretariado General. CISOC-Bellarmino. (1999). *La Parroquia en el Tercer Milenio*. Santafé de Bogotá: CELAM.
- Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM. (1995). *Manual de Formación de Laico*. Bogotá: CELAM.
- _____. (2003). *Testigos y Servidores de la Palabra. Manual de formación catequética*. Bogotá: CELAM.
- _____. (2004). Rio de Janeiro, Medellín, Puebla, Santo Domingo. (4ª ed). Bogotá: CELAM.
- _____. (2007). *Documento Conclusivo de Aparecida*. Bogotá: CELAM.
- Colomb J. (1971). *Manual de Catequética*. Barcelona: Editorial Herder.
- Concilio Vaticano II. (2006). Documentos Completos. Bogotá: San Pablo.
- Dunn, J. (2009). *El cristianismo en sus comienzos*. Tomo I: Jesús recordado. Estella: Verbo Divino.
- Díaz, E. (2010). *El kerygma como encuentro con Jesucristo vivo*. Bogotá: Ed. Paulinas.
- Espeja J. (2012). *A los 50 años del Concilio. Camino abierto para el siglo XXI*. Madrid: San Pablo.

- Ferraro, B (2007). *El discipulado como seguimiento del Jesús histórico*. En Amerindia. Aparecida. Renacer de una esperanza. (pp.99-104) Bogotá: Kimpres.
- Floristán, C. (1994). *Para comprender a la parroquia*. Navarra: Verbo Divino.
- _____. (2009). *Teología Práctica. Teoría y Práxis de la Acción Pastoral*. Salamanca: Sígueme.
- Francisco, Papa. (2013) Discurso al comité del CELAM, 28 de julio, Rio de Janeiro, Brasil).
- Galli, C. (2012). *Dios vive en la ciudad*. Buenos Aires: Ágape
- García E. (1991). *Comienzos de la catequesis en América y particularmente en Chile*. Santiago de Chile: Seminario Pontificio Mayor de los Santos Ángeles Custodios.
- Godoy. (2010). *La formación como prioridad de la pastoral*. Medellín, 36 (142), pp. 177-210).
- Jungman J. (1966). *Catequética*. Barcelona: Editorial Herder.
- Juan Pablo II. (1982). *Familiaris Consortio. Sobre la Misión de la Familia Cristiana en el Mundo Actual*. Bogotá: Paulinas.
- _____. (1987). *Catechesi Tradendae*. (4a Ed.) Bogotá: Paulinas.
- _____. (1989). *Christifideles Laici*. (2da ed). Bogotá: Paulinas.
- _____. II. (1991). *Redemptoris Missio*. Bogotá: Paulinas.
- León F. (2008). *La iniciación cristiana. A la luz de Aparecida*. Bogotá: CELAM.
- Libanio, J.B. Comblin, J & Bravo, Benjamín. (1999). *La Iglesia en la Ciudad*. México: Dabar.
- Martini, C, s.j, (1980). *Las etapas de la formación del cristiano en la comunidad primitiva a la luz de los cuatro evangelios*. Medellín, (v. 6, n. 22). 227-235.
- Ortiz L. (2009). *Pedagogía y encuentro con Cristo*. Bogotá: Paulinas.
- _____. (2010). *A la luz de Aparecida...La formación Discipular. Una formación atenta a dimensiones diversas*. Bogotá: CELAM.
- _____. (2013). *La formación sacerdotal a la luz del Discipulado*. Bogotá: CELAM.
- Pablo VI. (1989). *Anuncio del Evangelio Hoy*. Evangelii Nuntiandi. (12a Ed.) Bogotá: Paulinas.
- Pagola, A. (2010). *Jesús aproximación histórica*. Buenos Aire, Argentina: Editorial Claretiana y otras.

- Payá, M (1999). *La parroquia*. En Pedrosa, V (dir) et alt. Nuevo Diccionario de Catequética (pp.1749-1760), vol.2. Madrid: San Pablo.
- Pironio (1995). *Apuntes para una espiritualidad del laico*. En CELAM, DELAI. Dpto de Laicos. Manual de Formación de los Laicos, pp.60-79. Bogotá: CELAM.
- Plata L. (2010). *Ejes centrales de renovación de la Iglesia*. Bogotá: Paulinas.
- Silva S., Guijarro S., Aguirre R. (2006). *Kerigma, Discipulado y Misión. Perspectivas actuales*. Bogotá: CELAM, y otras.
- Sobrino, J. (2002). *Seguimiento de Jesús*. En FLORISTAN, C, Dir. (2002). Nuevo Diccionario de Pastoral, pp.1364-1370. Madrid: San Pablo.
- Solano, P. (2012). *La parroquia*. En diplomado de pastoral ofrecido por el Instituto Teológico Pastoral para América Latina, ITEPAL. Junio 15-20 de 2012. Bogotá, Colombia.
- Tao, Barrios, H. (2007). *El seguimiento del Señor. Del primer al segundo Testamento*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.